



**Dirección de Postgrado**  
**Facultad de Educación**  
**Magíster en Gestión Escolar**

**EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE  
GESTIÓN DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2013 DEL  
COLEGIO DE LA SALLE DE LA CIUDAD DE TEMUCO.**

Magíster en Gestión Escolar.

Autor: Álvaro Antonio Klaiber Lagos

---

Tutor: Carolina Pilar Villagra Bravo

**TEMUCO – 2014**



## **Dedicatorias**

Quiero dedicar este proyecto de investigación aplicada a la gestión escolar, a mi familia por todo el apoyo en este proceso, principalmente a mi Madre Isabel por su incondicional presencia, cariño y amor, a mi Padre José por su motivación y apoyo en la búsqueda de la perseverancia y la superación; a mi hijo Ignacio por ser el motor motivacional de superación en mi vida y a todos a quienes formar parte activa de mi desarrollo como docente, gestor de la convivencia escolar y promotor de los valores y virtudes en los alumnos, principalmente al coordinador de convivencia escolar del colegio Don Nicolás Menich, al Rector Cristian Moncada, a mi ex jefa de UTP y apoyo profesional Sra. Jeanette De la Harpe, al evaluador por su prestancia Don Ricardo Garrido, a mi jefe de departamento de educación física Hernán Garabito y a mi amiga y apoyo educativo, la psicóloga del colegio Erika Inostroza. Dedicado también a mis amigas del magíster, que con su ayuda hicieron posible el completar este arduo camino de vocación educativa, a Marisa Correa y a Astrid Magdalena por toda su ayuda brindada; finalmente dedicárselo a todos los docentes que están en la búsqueda incesante de la mejora educativa y la eficacia profesional para estar siempre al servicio de los alumnos.

## **Agradecimientos**

Quiero agradecer en primer lugar a Dios y Jesús por mostrarme el camino correcto, el camino de la vocación de servicio, por la energía, fuerza para sacar adelante este proceso educativo y por su presencia en mi desarrollo profesional. Además agradecer a mis Padres por todo su apoyo y por creer en mí como docente, agradecer a mi hijo por su paciencia y tiempo restado hacia los juegos que juntos desarrollamos por este programa de formación profesional. Agradecer también a mi amiga incondicional Marisa, por todas sus enseñanzas educativas y horas de trabajo y tiempo restado a la familia. Agradecer a la profesora Carolina Villagra, por toda su entrega y consejos en la profesionalización del magíster que me han llevado a posesionarme dentro del área de la gestión, por estar conmigo desde el comienzo hasta el final y por creer en mí.

## Resumen

El siguiente proyecto aplicado a la Gestión Escolar, es una evaluación diagnóstica de proceso del área de gestión de la Convivencia Escolar del colegio De la Salle de Temuco, desde su implementación en el año 2011 a la fecha. La evaluación nace bajo la necesidad que tiene la unidad y el colegio por mejorar y entregar lineamientos de eficacia para el año 2014, dentro del plan de Gestión de Convivencia Escolar, planificación estratégica del colegio y el distrito de la red La Salle.

Para dicha evaluación, se aplicó un cuestionario mixto tipo encuesta donde se rescata la opinión de miembros de la comunidad educativa cuantitativa y cualitativamente; en el caso de los funcionarios internos de la comunidad, se encuestó en su totalidad a los treinta y cinco docentes y los doce asistentes de la educación, quienes se encuentran mayormente relacionados con los proyectos de la unidad; para los apoderados y alumnos, la encuesta fue no aleatoria, a una muestra de representantes por curso, en el caso de los apoderados, se eligió a las directivas de los cursos (tres personas, en total cincuenta y cuatro), de transición uno a cuarto de enseñanza media, en el caso de los alumnos, el mismo criterio, los directivos de los cursos de quinto a tercero medio (veinticuatro personas), todo esto, dentro de los objetivos del proyecto, el conocer la opinión que tiene la comunidad de la gestión realizada por la unidad.

Otro de los objetivos del proyecto es determinar el porcentaje de logros de los objetivos de acción del plan de Gestión 2013, a través de las acciones realizadas y no realizadas, para así determinar las razones y el análisis de los porcentajes para el plan de mejora del año lectivo siguiente.

Este proyecto de evaluación de carácter mixto, describe las funciones que realiza la Unidad de convivencia escolar del colegio De La Salle y sus procesos de mejora. Los resultados de esta investigación señalan que la UCE es conductora de los procesos de gestión de la convivencia escolar como apoyo transversal para la mejora de los resultados de aprendizaje en el centro y a través de la gestión asegura la implementación del curriculum nacional, de formación y apoyo a los estudiantes.

Los resultados del proyecto determinarán lineamientos de mejora para el plan de gestión de la unidad y los aspectos que deben mejorarse en el ámbito de la formación en valores, la normativa de convivencia escolar y las labores preventivas y administrativas en lo relacionado a la convivencia escolar del establecimiento.

**Palabras claves:** gestión escolar, evaluación educativa, convivencia escolar, plan de gestión, logros de acción.

## Índice

INTRODUCCIÓN .....	12
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DE LA NECESIDAD DE EVALUACIÓN.....	14
1.1.- Antecedentes del centro.....	17
1.2.- Justificación.....	19
1.3.- Objetivos.....	21
1.3.1.- Objetivo general .....	21
1.3.2.- Objetivos específicos.....	21
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO .....	22
2.1.- Marco de antecedentes .....	22
2.2.- Marco Conceptual .....	30
CAPÍTULO III DISEÑO METODOLÓGICO.....	39
3.1.- Descripción del centro .....	39
3.1.1.- Proyecto Curricular Lasallista .....	41
3.2.- Necesidad y objeto de la evaluación .....	43
3.3.- Modalidad de evaluación.....	44
3.4.- Participantes .....	44
3.5.- Técnicas e instrumentos de evaluación .....	45
3.6.- Procedimientos .....	47
3.7.- Tipo de análisis.....	47
CAPÍTULO IV RESULTADOS .....	49
4.1.- Análisis Cuantitativo de los resultados.....	85
4.1.1.- Categoría I, Formación en valores.....	49
4.1.2.- Categoría II, Normativa de Convivencia Escolar.....	61
4.1.3.- Categoría III, Acciones preventivas y labores administrativas .....	66
4.2.- Análisis Cualitativo de los resultados.....	85
4.2.1.- Proyecto de formación en valores; aportes y sugerencias .....	85
4.2.2.- Vinculación de la comunidad al proyecto de formación en valores... 87	

4.2.3.- Normativa de convivencia escolar.....	89
4.2.4.- Acciones preventivas y administrativas .....	90
4.3.- Triangulación del análisis de los resultados .....	92
4.4.- Análisis del porcentaje de logro de los objetivos de acción.....	96
CAPÍTULO V PROPUESTA DE MEJORA.....	105
5.1.- Determinación de prioridades.....	105
5.1.1.- Categoría I Formación en Valores.....	105
5.1.2.- Categoría II Normativa de convivencia escolar .....	106
5.1.3.- Categoría III Acciones preventivas y labores administrativas .....	106
5.2.- Plan de gestión de la unidad de convivencia escolar 2014.....	108
CAPÍTULO VI CONCLUSIONES .....	119
6.1.- Conclusiones y proyecciones .....	120
6.2.- Aprendizajes profesionales.....	123
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	125
ANEXOS .....	127
Anexo A: Perfiles del alumno Lasallista (8° y IV° medio) .....	127
Anexo B: Extracto del Proyecto Educativo Evangelizador Lasallista (PEEL) ....	129
Anexo C: Panel de valores y actitudes 2014.....	130
Anexo D: Valores mensuales institucionales.....	131
Anexo E: Resumen histórico del CDLS en Temuco .....	132
Anexo F: Histórico SIMCE (últimos años) .....	134
Anexo G: Indicadores de eficiencia interna.....	135
Anexo H: Cuestionario mixto tipo encuesta, gestión convivencia escolar 2013..	136
Anexo I: Tabla de especificaciones del cuestionario.....	140
Anexo J: Plan de gestión de la unidad de convivencia escolar 2013.....	143
Anexo K: Diagnóstico institucional propuesta UCE 2011 .....	151
Anexo L: Indexación semántica de las respuestas abiertas del cuestionario .....	153

## Índice de tablas y figuras

Figura 1 Cambio de eje en el paradigma de las políticas de convivencia escolar .....	33
Figura 2 Aporte de la UCE en la formación de valores (docentes y asistentes).....	46
Figura 3 Aporte de la UCE en la formación de valores (apoderados y alumnos) .....	46
Figura 4 Relevancia de la formación en valores (docentes y asistentes).....	47
Figura 5 Relevancia de la formación en valores (apoderados y alumnos) .....	47
Figura 6 Intención de los valores institucionales (docentes y asistentes).....	48
Figura 7 Intención de los valores institucionales (apoderados y alumnos) .....	48
Figura 8 Difusión de los valores institucionales (docentes y asistentes) .....	49
Figura 9 Difusión de los valores institucionales (apoderados y alumnos) .....	49
Figura 10 Material didáctico de uso pedagógico (docentes y asistentes) .....	50
Figura 11 Material didáctico de uso pedagógico (apoderados y alumnos).....	50
Figura 12 Ayuda y/o aporte hacia la labor docente (docentes y asistentes) .....	51
Figura 13 Ayuda y/o aporte hacia la labor docente (apoderados y alumnos).....	51
Figura 14 Visitas de la UCE al aula (orientación) (docentes y asistentes).....	52
Figura 15 Visitas de la UCE al aula (orientación) (apoderados y alumnos).....	52
Figura 16 Temáticas abordadas en visitas al aula (docentes y asistentes).....	53
Figura 17 Temáticas abordadas en visitas al aula (apoderados y alumnos) .....	53
Figura 18 Reconocimiento a la demostración de los valores (docentes y asistentes)..	54
Figura 19 Reconocimiento a la demostración de los valores (apoderados y alumnos)	54
Figura 20 Talleres de formación al cuerpo docente (docentes y asistentes).....	55
Figura 21 Talleres de formación al cuerpo docente (apoderados y alumnos) .....	55
Figura 22 Sub-proyecto “descubriendo los valores” (docentes y asistentes) .....	56
Figura 23 Sub-proyecto “descubriendo los valores” (apoderados y alumnos).....	56
Figura 24 Normativa de convivencia escolar 2013 (docentes y asistentes).....	57
Figura 25 Normativa de convivencia escolar 2013 (apoderados y alumnos).....	57
Figura 26 Artículos legales de la normativa de convivencia (docentes y asistentes) ..	58
Figura 27 Artículos legales de la normativa de convivencia (apoderados y alumnos)	58
Figura 28 Protocolos de acción de la normativa (docentes y asistentes).....	59
Figura 29 Protocolos de acción de la normativa (apoderados y alumnos) .....	59
Figura 30 Cartilla de convivencia escolar 2013 (docentes y asistentes).....	60
Figura 31 Cartilla de convivencia escolar 2013 (apoderados y alumnos) .....	60

Figura 32 Acciones preventivas disciplinarias generales (docentes y asistentes) .....	61
Figura 33 Acciones preventivas disciplinarias generales (apoderados y alumnos).....	61
Figura 34 Labores de vigilancia (docentes y asistentes).....	62
Figura 35 Labores de vigilancia (apoderados y alumnos) .....	62
Figura 36 Orientaciones y reflexiones disciplinarias (docentes y asistentes).....	63
Figura 37 Orientaciones y reflexiones disciplinarias (apoderados y alumnos) .....	63
Figura 38 Compromiso de los cursos en convivencia (docentes y asistentes) .....	64
Figura 39 Compromiso de los cursos en convivencia (apoderados y alumnos).....	64
Figura 40 Delegados de convivencia escolar (5° a III°) (docentes y asistentes) .....	65
Figura 41 Delegados de convivencia escolar (5° a III°) (apoderados y alumnos).....	65
Figura 42 Acompañamiento a delegados de convivencia (docentes y asistentes).....	66
Figura 43 Acompañamiento a delegados de convivencia (apoderados y alumnos) ....	66
Figura 44 Control de inspectoría (docentes y asistentes).....	67
Figura 45 Control de inspectoría (apoderados y alumnos) .....	67
Figura 46 Organización de reemplazos (docentes y asistentes) .....	68
Figura 47 Organización de reemplazos (apoderados y alumnos) .....	68
Figura 48 Control de atrasos y permisos de labor docente (docentes y asistentes) ...	69
Figura 49 Control de atrasos y permisos de labor docente (apoderados y alumnos)....	69
Figura 50 Gestión de las evaluaciones pendientes (docentes y asistentes).....	70
Figura 51 Gestión de las evaluaciones pendientes (apoderados y alumnos) .....	70
Figura 52 Revisión y supervisión de libros de clases (docentes y asistentes) .....	71
Figura 53 Revisión y supervisión de libros de clases (apoderados y alumnos).....	71
Figura 54 Calendario de actividades de la UCE (docentes y asistentes) .....	72
Figura 55 Calendario de actividades de la UCE (apoderados y alumnos).....	72
Figura 56 Gestión de certificados médicos (docentes y asistentes).....	73
Figura 57 Gestión de certificados médicos (apoderados y alumnos) .....	73
Figura 58 Entrega de circulares emanadas de otras áreas (docentes y asistentes).....	74
Figura 59 Entrega de circulares emanadas de otras áreas (apoderados y alumnos) ....	74
Figura 60 Organización de licenciatura IV° medio 2012 (docentes y asistentes) .....	75
Figura 61 Organización de licenciatura IV° medio 2012 (apoderados y alumnos).....	75
Figura 62 Planilla de control Excel (estadísticos) (docentes y asistentes).....	76
Figura 63 Planilla de control Excel (estadísticos) (apoderados y alumnos) .....	76
Figura 64 Vinculación UCE al consejo de rectoría (docentes y asistentes) .....	77

Figura 65 Vinculación UCE al consejo de rectoría (apoderados y alumnos).....	77
Figura 66 Participación coordinador UCE consejo rectoría (docentes y asistentes) ...	78
Figura 67 Participación coordinador UCE consejo rectoría (apoderados y alumnos). 78	
Figura 68 Resumen gráficos categoría I.....	93
Figura 69 Resumen gráficos categoría II.....	94
Figura 70 Resumen gráficos categoría III.....	95
Tabla 1 Análisis y cumplimiento de logro de los objetivos de acción del plan de gestión UCE 2013 .....	79
Tabla 2 Plan de gestión de la unidad de convivencia escolar 2014.....	80

## INTRODUCCIÓN

El siguiente diagnóstico de evaluación es un proyecto aplicado hacia la gestión de la convivencia escolar del colegio De la Salle (CDLS), y en su estructura se encuentra organizado de la siguiente forma.

Se plantea la necesidad que tiene el CDLS de la ciudad de Temuco, en evaluar el proceso de la Unidad de Convivencia Escolar (de aquí en adelante UCE), desde su institucionalización, hasta la construcción del plan de gestión de convivencia escolar dentro la misma institución, entendiendo que más que el plantear o existir un problema, se desarrollan objetivos de acción para determinar dicho proceso y principalmente como la comunidad percibe y opina sobre dicha gestión, para determinar el plan de mejora 2014.

En segundo lugar se presentan los antecedentes del centro CDLS, tanto en el ámbito político como de centro, determinando cuáles son los lineamientos que establece la política pública del MINEDUC (Ministerio de educación de Chile), en cuanto a la gestión de la convivencia, y por su parte como se está desarrollado en el marco de antecedentes la convivencia dentro del colegio, tomando los lineamientos del proyecto educativo del mismo centro.

En tercer lugar, se presenta la necesidad y la justificación de la evaluación, teniendo como primera medida el plan de gestión de la UCE y como norte el plan de mejora dentro de la misma.

Finalmente dentro del capítulo I, se plantean los objetivos generales y específicos de la evaluación diagnóstica que orientan al trabajo de investigación aplicado.

En los siguientes capítulos, se presentarán el marco conceptual y de antecedentes que dan sustento en lo teórico, en las temáticas de gestión escolar, evaluación y convivencia escolar. El siguiente paso de la estructura está demarcado por la metodología, comenzando por la descripción del centro, el objeto y la modalidad de

evaluación y la técnica utilizada, junto a los pasos de la evaluación desde la elaboración del instrumento. Una vez recogida las valoraciones de los distintos actores del colegio, se presentarán los resultados, se discutirán los mismos y se elaborará el plan de gestión de la Convivencia Escolar del año 2014, para finalmente determinar las conclusiones que aluden a los objetivos planteados dentro del proyecto de investigación aplicada, sus resultados finales, las proyecciones del proyecto y los aprendizajes profesionales obtenidos de la investigación, descripción y análisis cualitativo y cuantitativo del proyecto aplicado de gestión escolar.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DE LA NECESIDAD DE EVALUACIÓN**

Hablar de gestión, es sin duda hablar de procesos complejos que ocurren día a día en instituciones que trabajan en clara intención de cambiar y mejorar su calidad. En el ámbito educativo, el concepto ha evolucionado, de una administración educativa a algo más contextual como la “gestión de los procesos educativos”, sin embargo y de forma global, se comprende como “gestión educativa”. Por su parte la gestión a nivel de instituciones escolares, es entendida como gestión escolar o bien como “gestión pedagógica”, cuyo objetivo principal es la generación de aprendizajes. Una buena gestión educativa debe buscar el proceso de descentralización y a su vez dar eficiencia a la administración de la escuela, no obstante, existen muchos procesos que se encuentran inevitablemente centralizados, ya que para que exista una mejora en la escuela y su calidad, los elementos centrales, el currículum, su contenido y su método cuestan mucho descentralizarlos. Se debe entender que cada escuela es una organización diferente de otro tipo de organizaciones (Navarro, 1999).

Aprender a vivir juntos es un anhelo planteado por la UNESCO para la educación del siglo XXI y es, a la vez la base de la convivencia escolar y social, el sustento para la construcción de una ciudadanía inclusiva, en paz, participativa y solidaria, fundamentos del entendimiento entre las personas y entre los pueblos (MINEDUC, 2011).

En el área de gestión de la convivencia escolar, una de las estrategias más seguras de abordar las necesidades en dicho tema, es sin duda, educar, enseñar y demostrar las formas correctas de evitar situaciones, que puedan perjudicar por sobre todas las cosas, el bienestar de los miembros de una comunidad, sobre todo cuando se trata de un problema que puede afectar no sólo a niños y jóvenes, sino a todos quienes forman parte de la institución educativa, incluyendo a terceros que conviven en el entorno.

Según Torrego y Moreno (2003), la convivencia escolar, dejó de ser un problema solo de gobierno, y traspasó las fronteras hacia el núcleo de la familia y la escuela, es

por esta razón, que se cuestionan distintos momentos de la convivencia, por ejemplo de cómo están preparados todos los actores, aquellos que deben formar y educar a nuestra población, cómo se manejan las estrategias en nuestra educación para lidiar con las problemáticas asociadas a la convivencia escolar, cuáles son los niveles de actividad que se están realizando en las aulas para combatir con esta necesidad. Hablar de convivencia es, en definitiva, hablar de entenderse y respetar, convivir es un proceso que se enseña y se aprende fundamentalmente conviviendo.

En Chile y según estudios del MINEDUC (2010), para la formulación de las nuevas políticas públicas de convivencia escolar, son alarmantes los índices sobre problemáticas de convivencia dentro de las escuelas, y se concluye que desde la posición profesional de la gestión educativa, existe una causa fundamental dirigida a las metodologías utilizadas por quienes promueven la convivencia escolar, efectuadas por los profesionales de la educación y esto hace referencia a todos quienes forman parte activa de una comunidad educativa.

En la actualidad, un buen porcentaje de la población escolar ha vivido experiencias y necesidades vinculadas a las interrelaciones sociales, es por ello que la gestión de la convivencia es un pilar fundamental de la gestión educativa, que debe como tal establecer lineamientos, planes de gestión, protocolos, entre otros, que aporten a desarrollar planes de mejora y ayuda para quienes viven día a día procesos asociados a las relaciones humanas.

En el año 2010 el MINEDUC promulgó la política nacional de Convivencia Escolar, que fue actualizada en el año 2011 considerando los cambios sociales y culturales experimentados en nuestro país en el último tiempo en los ámbitos de las comunicaciones, la tecnología, la organización social y, particularmente en la institución familiar (MINEDUC, 2011).

La educación en convivencia escolar adquiere especial relevancia ya que son los niños, niñas y jóvenes quienes deben desarrollar en su trayectoria escolar, un conjunto de competencias ciudadanas que les permita desenvolverse y participar activamente en la sociedad, llegar a ser agentes de cambio y de transformación y, además ser capaces de

establecer relaciones interpersonales respetuosas para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y tolerante. Aprender a convivir (vivir con otros), implica una práctica cotidiana y el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, propuestos en los objetivos transversales (Aron y Milicic, 1999).

Los mismos autores mencionan que, entre los aprendizajes, hay que lograr que todos y todas aprendan a:

- a.- Interactuar e intercambiar acciones con otros/as.
- b.- Interrelacionarse y establecer vínculos que impliquen reciprocidad.
- c.- Dialogar con fundamentos y sin descalificaciones.
- d.- Escuchar activamente y a hablar con otros/as.
- e.- Participar e implicarse con otros/as.

El Ministerio de Educación tiene la misión de orientar las acciones educativas en función del desarrollo integral de los y las estudiantes, tanto en su crecimiento personal como en su inserción activa y participativa en la sociedad; en este contexto, la convivencia escolar adquiere especial relevancia, en tanto ejercita a los y las estudiantes en cómo vivir y relacionarse armónicamente con los demás en los diversos espacios de interacción.

La Ley sobre Violencia Escolar entiende la buena convivencia escolar como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes” (MINEDUC/Ley de violencia, 2010, p.3).

La convivencia escolar, entre otros conceptos, se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad y fraternidad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

Descrito lo anterior y entendiendo que el área de convivencia escolar es un eje principal de la gestión educativa, no debe dejar de evaluarse para mejorar los procesos;

dicha evaluación, así como lo promueve el convivir, debe ser inclusiva entre todos los actores de la comunidad educativa.

### **1.1.- Antecedentes del centro**

El CDLS posee actualmente principios orientadores de la convivencia escolar que sustenta los fundamentos impulsados por las políticas del MINEDUC; sus objetivos de forma general son los siguientes: contribuir a desarrollar y fortalecer en los alumnos y alumnas del Colegio De La Salle de Temuco, la convivencia centrada en los valores institucionales y de forma más específica, el mejorar el clima en el aula para lograr mejores y mayores aprendizajes, destacar los valores de la convivencia escolar Lasallista, en las diversas actividades y acciones que se desarrollen en la comunidad educativa y fortalecer hábitos y actitudes que propicien las relaciones humanas fraternas entre los integrantes de la Comunidad (Proyecto educativo institucional evangelizador CDLS, 2000).

La unidad de convivencia escolar del Colegio De la Salle, nace bajo la propuesta desarrollada en el año 2011 y presentada a Rectoría del mismo establecimiento, lugar donde se dio su visto bueno y puesta en marcha desde enero de 2012. A la fecha el proceso ha experimentado muchos cambios y situaciones que dentro de la misma, se hace necesario evaluar a través del diagnóstico, el plan de gestión de la convivencia 2013, proceso de dos años de ejecución, de forma de obtener datos que puedan ayudar a desarrollar el plan de mejora para los siguientes años y cuantificar las opiniones que plantean los miembros de la comunidad educativa de acuerdo a las diferentes gestiones que se han desarrollado en este proceso.

En este sentido la convivencia escolar Lasallista, respeta ciertas dinámicas o condiciones en que todos los que integran la comunidad educativa están llamados a participar. Su intencionalidad es promover ambientes gratos, fraternos, sustentados en asumir los propios deberes y derechos y que incluyan a cada persona. En este sentido, el CDLS pretende que, los miembros de la comunidad educativa, reconozcan el valor de vivir mejor y que con criterios comunes, puedan comprometerse en el logro del perfil del alumno lasallista que se desea formar (ver anexo A), basándose en valores y actitudes

propias de nuestra espiritualidad, aspirando así, a que ellos tengan las herramientas necesarias que les permitan aprender a vivir y convivir, como una persona social, armónica e íntegra.

De acuerdo a los principios emanados del proyecto educativo evangelizador Lasallista (PEEL, 2010), se concibe la comunidad educativa tanto como el lugar en donde los niños, niñas y jóvenes se encuentren con el señor Jesús, reconociéndose como hijos de Dios; como también y dentro de los principios y pilares de convivencia de la institución, el lugar donde aprenden a ser protagonistas conscientes, libres y responsables de su propia formación; a relacionarse con los demás en una actitud de servicio que les hace ser constructores de un mundo solidario, justo y fraterno; a reconocerse como responsables del medio natural, pues se saben administradores del mismo (ver anexo B).

Así mismo se desprende el panel de valores y actitudes que promueven la convivencia desde lo curricular y que establecen actitudes y manifestaciones que los alumnos debiesen desarrollar y demostrar con su paso por la institución (ver anexo C).

Las acciones sobre los valores que promueve el CDLS, se lleva a cabo a través del panel institucional de valores, actitudes y estrategias metodológicas a destacar e intencionar durante los años académicos en el ámbito pedagógico y de formación valórica. Para difundir dichos valores, se desarrolla la publicación del valor del mes mediante difusión estratégica. La UCE por su parte entrega un documento único sobre el valor mensual para todo el colegio, mes a mes, tanto a docentes y asistentes de la educación, siendo éstos los promotores centrales de la formación valórica. (anexo D).

De esta forma, es que se da inicio al plan de gestión de convivencia escolar 2013, desprendido del plan anual operativo y bajo la planificación estratégica (2012-2015), y sus tres focos de acción: formación en valores y liderazgo, desarrollo actitudinal y acompañamiento.

## 1.2.- Justificación

La unidad de convivencia escolar del Colegio De la Salle de la ciudad de Temuco nace tras la propuesta presentada en el año 2011 bajo la necesidad que tiene el centro educativo CDLS, por mejorar su gestión en el ámbito de la “convivencia escolar”; en esta área, y dentro del Modelo Educativo de la gestión Escolar/MINEDUC, convergen las acciones que se realizan en el establecimiento por considerar las diferencias individuales de los actores de la comunidad educativa y promover la convivencia de los mismos favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje (MINEDUC, 2010). Las dos dimensiones que componen esta área son:

1.- *Convivencia escolar*: prácticas realizadas en un centro educativo que asegura que la interacción de la comunidad educativa se dé en un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes.

2.- *Formación personal y apoyo a los aprendizajes de los estudiantes*: en esta dimensión se incluyen las acciones realizadas en el establecimiento para contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los estudiantes.

Esta necesidad de evaluación, posee muchas aristas que surgieron a raíz de tres temáticas principales: primero, la creación de una Unidad macro denominada UCE (Unidad de convivencia escolar) y la eliminación conceptual de la UOD (Unidad de orientación Disciplinaria), junto al desarrollo de un plan de gestión efectivo; segundo: determinación de roles y funciones en Gestión de Convivencia, para desarrollar acciones que generen mayores y mejores resultados en los aspectos valóricos y de enseñanza para todos los estudiantes y, en tercer lugar, el interés que tiene la comunidad educativa de implementar y mejorar la gestión de la Unidad de Convivencia Escolar que vaya dentro de la línea del proyecto educativo del CDLS en conjunto con las políticas educativas. Ya desarrollado el reconocimiento, el diagnóstico, la planificación y la implementación, se llega el proceso de evaluación del proceso y la determinación del plan de mejora en la gestión de la unidad de convivencia escolar 2014.

El PEI Evangelizador (PEEL), menciona que la convivencia es un pilar fundamental del colegio, por ende surgía un problema al no poseer una Unidad

especializada en aquello, lo que conllevaba a que cada día la comunidad educativa se estuviese enfocando principalmente en lo académico, dejando un tanto de lado la educación transversal.

Se tomaron en dicha oportunidad como referencia, los procesos metodológicos recomendados por el MINEDUC/convivencia escolar, y por el juicio de algún experto en la materia (referente al tema de la educación en valores).

Tras dos años de la implementación de dicha unidad, se cree pertinente evaluar a través de instrumento validado, la opinión de los miembros de la comunidad educativa en relación al plan de gestión de la unidad de convivencia escolar del colegio De la Salle de Temuco y los niveles de logro de los objetivos estratégicos y de acción que se realizan durante el periodo escolar en cuanto a la convivencia escolar y así poder aportar al plan de mejora desde la unidad de liderazgo y acompañamiento, para los siguientes años vinculados a los focos de acción del plan estratégico del colegio para los años 2012-2015.

Es importante y necesario desarrollar la evaluación del plan de gestión de la unidad de convivencia escolar del colegio de la salle, debido a que, es la forma que se tiene objetivamente de conocer la opinión e incluir a toda la comunidad educativa (profesores, asistentes, auxiliares, directivos, padres y apoderados y alumnos), en el proceso, siendo coherentes con el mensaje de contribuir a una sana convivencia.

Frente a las decisiones que se tomarán en base a los resultados del diagnóstico, el objetivo principal será determinar con nuevos lineamientos en base a la mejora de la gestión de la convivencia escolar, principalmente en la práctica, es decir, aportar estrategias metodológicas de aula, vincular el curriculum con el proyecto de valores, incluir a otras áreas de gestión a la unidad de convivencia escolar, como pastoral y psicología y finalmente mejorar las gestiones de labores administrativas y de apoyo a los estudiantes, docentes y asistentes de la educación.

### **1.3.- Objetivos**

#### **1.3.1.- Objetivo general**

Evaluar el desarrollo y los resultados obtenidos de la implementación del plan de gestión de la Unidad de Convivencia Escolar del Colegio De la Salle de la ciudad de Temuco.

#### **1.3.2.- Objetivos específicos**

- a) Describir la opinión de los diferentes actores de la comunidad educativa en relación a la implementación del plan de gestión de la Unidad de Convivencia Escolar del Colegio De la Salle de la ciudad de Temuco.
- b) Determinar el porcentaje de logro de los objetivos de acción del plan de gestión de la Unidad de Convivencia Escolar del Colegio De la Salle de la ciudad de Temuco.
- c) Determinar lineamientos de mejora para el plan de gestión 2014 de la Unidad de Convivencia Escolar del Colegio De la Salle de la ciudad de Temuco.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1.- Marco de antecedentes**

El concepto de gestión escolar posee variadas corrientes teóricas y es más bien un concepto en construcción; así Navarro (1999), plantea que “la gestión escolar no es sinónimo de administración escolar, aunque la incluye, sino que es, junto con la cultura escolar consecuencia de la gestión; este autor en su artículo señala que la investigación sobre escuelas efectivas dentro del campo de la gestión escolar resulta “simplista”, y dice que “la realidad del cambio escolar es mucho más compleja; el cambio escolar es multidimensional, lento y no lineal” (p.45).

El mismo autor menciona sobre la gestión escolar que es “un modelo abarcativo que tiene que ver con la atención hacia tres grandes campos de relación que el directivo debe atender al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y la satisfacción de las necesidades individuales de quienes están involucrados en la tarea educativa” (p.46). Dentro de la misma idea Schmelkes (1995), plantea en primer lugar que, “la relación hacia los profesores y lo que pasa en el aula con el curriculum y los alumnos, en segundo lugar, la relación hacia el ambiente escolar y la estructura cooperativa maestros-alumnos-comunidad escolar y finalmente, la relación hacia la autoridad escolar y comunidad poblacional es decir, el contexto externo o entorno estratégico; la atención a estos tres grandes aspectos de una manera correcta por parte del directivo escolar, para llevar a la institución escolar hacia las metas organizacionales se puede considerar como Gestión Escolar” (p.10).

Elizondo y cols, (2001), conceptualizan a la gestión escolar como “aquello que surge de la interrelación entre sujetos y la escuela y que define a los siguientes componentes: participación comprometida y responsable, liderazgo compartido, comunicación organizacional, espacio colegiado e identidad con el proyecto escolar que asimismo define a la escuela como un todo” (p.46). Por su parte y dentro de la misma línea Navarro (1999), cita a Maquiegui (1997), señalando que “la gestión de un centro

escolar encuentra su importancia cuando se lleva a cabo entre todos, cuando existe un esfuerzo sostenido y las acciones vayan precedidas de acuerdos entre las personas que a diario realizan el hecho educativo” (p.46), de esa manera define la gestión escolar como “un proceso de acompañamiento que realiza el directivo hacia los profesores y la escuela, favoreciendo el crecimiento personal e institucional” (p.47), es decir, todos estos autores concuerdan que la gestión de un centro educativo no es una isla y que cada remo debe ser tomado por sus navegantes para llevar perfectamente la barca.

En relación al mismo tema, se destaca un clásico trabajo de Louis y cols. (1985) dentro del marco del “Proyecto Internacional de Mejora de la Escuela” (IPSI) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), variables claves en los procesos de mejora, quienes mencionan que “la gestión escolar, la constituyen los modelos y procesos de apoyo y asesoramiento con que se dotan dichos procesos de desarrollo, actuando estas estructuras de apoyo como mediadores que contribuyen a potenciar capacidad a los propios centros y profesores para que afronten y superen los problemas y retos de la práctica educativa y su mejora” (p.23). Pero no vale cualquier asesoramiento; se trata de alentarlos a que piensen en voz alta acerca de su trabajo. Para que se pueda incidir productivamente en ámbitos fundamentales como el currículum. Por su parte y similar en su idea, Nieto y Botías (2000), mencionan que “los procesos organizativos y de enseñanza y aprendizaje en el aula, son fundamentales que asesores y profesores compartan la iniciativa y la responsabilidad de los procesos de mejora emprendidos” (p.12).

Dado que los sistemas educaciones están permanentemente sometidos a transformaciones estructurales, se ha introducido el concepto de gestión, proveniente del mundo empresarial, como una manera de responder a dichas transformaciones, ya sea a nivel macro o micro (Vera, 2006). El autor plantea que a nivel macro habla de gestión educacional, como aquella disciplina encargada de la gestión global de los sistemas educacionales y de la creación de políticas educativas tomando como referente el marco curricular nacional, mientras que a nivel micro podemos situar a la gestión escolar como aquella disciplina que enfatiza principalmente el trabajo en equipo y, en consecuencia, el aprendizaje organizacional, tendientes a la generación de procesos que permitan

diagnosticar, planificar, implementar y evaluar el quehacer pedagógico de la institución educativa. La gestión escolar, por tanto, puede ser entendida como la capacidad de dirigir una organización educativa tendiendo como principal foco la generación de aprendizajes, e involucrando a las diversas dimensiones que allí se dan cita.

Por su parte, dado que gestionar una organización educativa dice relación con la función formadora que allí se ejerce a diferencia de la función productiva de la empresa, resulta fácil concluir menciona Vera (2006), que la gestión escolar es mucho más compleja: “la función formadora involucra la formación de ciudadanos en valores espirituales, personales y sociales, que les permita desarrollarse como personas y contribuir, de manera efectiva, al desarrollo de la nación. Esto implica, en consecuencia, la producción de aprendizajes y saberes que la sociedad actual requiere y exige a todos los ciudadanos” (p.27).

Pozner (2000), menciona respecto del concepto de gestión escolar, que ésta puede ser entendida como “el conjunto de acciones, articuladas entre sí, que emprende el equipo directivo en una escuela, para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en y con la comunidad educativa” (p. 33). Esta autora plantea que, aparte de la ejecución de reglamentaciones, la gestión escolar debe preocuparse además de la calidad y cantidad de los aprendizajes que se produzcan en la institución educativa.

Existe consenso entre los diversos autores que la gestión escolar o también llamada gestión directiva o pedagógica, debe tender al logro de los objetivos y metas educacionales, atendiendo a las necesidades básicas de los alumnos, de los padres, de los docentes y de toda la comunidad, en pos de un modelo de país, solidario, ético y participativo. Todos estos aspectos, en su conjunto, permitirían configurar entornos propicios para que se logren los aprendizajes esperados por parte de los estudiantes, por tanto, la gestión escolar se sitúa a nivel micro, en el seno de las instituciones educativas.

Por otra parte, se podría agregar que la gestión escolar tiene que ver con el gobierno y la toma de decisiones a nivel de la institución educativa. Dicho gobierno debe ser participativo, pues por las características específicas de los procesos educativos, la toma de decisiones en el nivel institucional es una tarea colectiva que involucra a

muchos actores. La gestión escolar supone, en consecuencia, una nueva forma de comprender y conducir la organización escolar de tal manera que la labor cotidiana de la enseñanza llegue a ser un proceso práctico generador de decisiones y comunicaciones específicas que tienden al mejoramiento de las prácticas educativas, a la exploración y explotación de posibilidades, y a la innovación permanente como proceso sistemático, (Vera, 2006).

Si bien la gestión escolar, abarca todo proceso educativo, la evaluación como tal no puede dejar de estar presente, sobre todo cuando la mejora está vigente en el ambiente educativo “la evaluación refleja la realidad del centro escolar y permite a los protagonistas verse con claridad y precisión; de la comprensión que suscita la imagen, nace la decisión de recomponer el gesto, limpiar la cara o realizar una operación más compleja” (Santos Guerra, 1995, p. 23).

La evaluación es parte integral de la vida, continuamente nos estamos sometiendo a evaluación. No pasa un día sin que al finalizar la jornada no se haga un balance de lo que hicimos y cómo lo hicimos, qué nos falta por hacer, entre otros. Y así sucede con todos los aspectos de la vida. Por ello no es posible pensar y organizar un proceso educativo sin que esté presente el componente de la evaluación.

El concepto de evaluación se viene usando mucho en las últimas décadas y en la actualidad está cargado de nuevos significados. Esta apreciación debe permitir flexibilizar la mente para ser capaces de captar lo que hoy se entiende por evaluación.

Antiguamente se entendía por evaluación, o se hablaba de ella en términos de corrección, de examen, de “cambio de nivel”, del grado de ajuste a unas normas o criterios. En épocas más recientes, la evaluación se ha ejercido como control; se ha aplicado más al producto y a los resultados que a los procesos; ha sido más comprendida como medida y cuantificación; se ha polarizado en exceso en el alumno y su rendimiento más que en cualquier otro factor del proceso de enseñanza-aprendizaje y se ha usado para comparar y clasificar.

En muchos momentos, la evaluación educativa es entendida como fuente de mejora. Se puede afirmar con rotundidad que sin evaluación no hay mejora posible y

que sólo evaluando continuamente se logrará la mejora progresiva. La evaluación permite conocer lo que sucede en la escuela, valorar y actuar eficazmente.

La evaluación es un proceso sistemático de reflexión sobre la práctica. Es importante que la evaluación se base más en la práctica en lo que realmente acontece y se da en el alumno y en la escuela a diario y que dicha reflexión y todo lo que ella conlleva (recogida de datos, análisis y evaluación de los mismos) se haga procesal y sistemáticamente; progresiva y con criterio y no de forma puntual y desorganizada (Casanova, 1995).

La conceptualización de la evaluación educativa que hace la autora, lo traduce además como un “proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente”.

Por su parte Santos Guerra (1995), determina la evaluación como un instrumento de diálogo, comprensión y mejora de la práctica educativa. Al definirlo así, se indica la vocación colectiva que conlleva todo proceso evaluativo, tanto en su diseño y aplicación, como en su uso posterior. Ese diálogo afecta a toda la comunidad educativa y a la sociedad a la que se sirve. Todos deben contribuir a comparar la práctica con los criterios, con los valores y capacidades consensuadas por todos los implicados en el proyecto educativo y colaborar en mejorar los aspectos detectados como deficientes o ausentes.

No se debe dejar de subrayar la dimensión instrumental que muy acertadamente señala Santos Guerra en su conceptualización. Entendiendo por instrumento, tal y como aparece en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española aquello “de lo que nos servimos para hacer una cosa o conseguir un fin”. La evaluación, en la práctica habitual, carece de esta dimensión instrumental ya que se suele hacer tarde y sin tenerla en cuenta. Para recuperar esta dimensión se debe evaluar al principio, a lo

largo y al final del proceso educativo y tomar decisiones, manteniendo o modificando aquello que interfiere, desorienta o limita los fines educativos trazados.

La evaluación educativa afecta a todos y hace intervenir a todos, por lo tanto no se debe evaluar de forma fragmentada y puntual. La evaluación no es algo unidireccional y potestad de un sector de la población escolar; es un proceso sistemático de reflexión sobre la práctica, donde debe haber una recogida de datos, para conocer y tomar decisiones; debe ser continua y sirve de instrumento de diálogo, comprensión y mejora.

Actualmente son muchos los autores que se refieren a la evaluación como un proceso de realidad colaborativa, ya que todos deben participar en todo el proceso evaluativo: recogiendo datos, analizándolos, tomando decisiones y acometiendo posteriormente las mejoras propuestas. Si todos los miembros de la comunidad educativa son artífices y destinatarios de la evaluación: profesores, alumnos, padres personal no-docente, todos deben intervenir en ella. Si la comunidad es la que ha construido y consensuado un proyecto educativo donde el núcleo es el ser y el quehacer del acto educativo, por tanto todos han compartido unos valores y unas metas, es responsabilidad de todos hacer el seguimiento del camino recorrido, de las dificultades encontradas, previstas o no y de los ajustes a realizar.

Dentro del proceso evaluativo se encuentra la evaluación interna y externa; la escuela que cada vez se concibe más a sí misma como autónoma y como realidad que aprende, requiere incrementar y desarrollar la evaluación interna (o autoevaluación) y resituar la evaluación externa.

Si un centro educativo adquiere y toma protagonismo y autonomía en su organización y funcionamiento y en los planteamientos educativos y curriculares estará muy interesado por conocer cuáles son sus logros, lo relevante del camino recorrido, las dificultades y deficiencias encontradas y relanzar desde ahí su programa. Para que la escuela funcione siempre bien, no se debe fijar sólo en el rendimiento del alumno; son múltiples los factores que contribuyen hoy en día a la calidad y excelencia de la escuela. El afianzar la evaluación interna no va en contra de la evaluación externa; al

contrario, ambas se complementan. Mientras que la evaluación externa se preocupa más de los resultados, de comparar y clasificar, la autoevaluación atenderá más los procesos y los aspectos formativos de la evaluación. La autoevaluación es una realidad cada vez más presente a la que Gairín (2002), la caracteriza como de inicio en el centro educativo (la realizan profesionales que actúan en él; sin excluir la posibilidad de ayudas externas y su objeto es mejorar y comprender la práctica); en la que se busca: reflexionar sobre lo que se hace, clasificar la comprensión de lo que se hace y/o pretende hacer; impulsar el diálogo y la participación; mantener e incrementar la moral y cohesión de los miembros; proveer información sobre aspectos de la institución; corregir errores; intensificar el esfuerzo de lo esencial; aumentar la coherencia y coordinación del personal; ayudar al perfeccionamiento del profesorado.

El modelo de autoevaluación implica actividad colectiva y supera la consolidación que atribuye todas las causas de los eventos a acciones individuales. En este sentido resulta ser una clave fundamental en la reestructuración institucional, sustituyendo el control burocrático y unidireccional por la autorregulación y autocontrol.

La participación en los procesos de autoevaluación no sólo es una exigencia técnica, sino social. La participación de los usuarios de las instituciones aporta validez a las preguntas, indicadores, criterios, entre otros. El problema no residirá en admitir esa participación sino en delimitar la forma y el grado como se ha de desarrollar.

La autoevaluación como concreción de una reflexión permanente y compartida sobre la acción educativa deja así de ser sentida como una amenaza, fiscalización o imposición para convertirse en una excusa, medio para el intercambio, el encuentro o la ayuda. Esta modalidad de evaluación podría clasificarse al mismo tiempo de externa e interna, en la medida en que pueden intervenir agentes externos que faciliten el proceso de autorreflexión: está guiada por principios democráticos; y más allá del valor que pueda tener para los centros educativos, permite generar un conocimiento sobre las escuelas y favorecer los procesos de autorreflexión.

Dentro de las características de la evaluación, se deben tener en cuenta los siguientes elementos según Casanova (1997), primero la Globalidad, es decir debe ser holística y considerar todos los aspectos funcionales del centro de forma general; segundo, debe ser continua, es decir integrarse como orientadora y reguladora; tercero debe ser sistemática, debe ajustarse a un plan ordenado y relacionado con fines específicos; en cuarto lugar de ser contextualizada, debe tener en cuenta a cada uno como es, sus antecedentes, experiencias y diferenciada; en quinto lugar debe ser, diagnóstica, identificando las deficiencias y dificultades, así como los logros y fracasos, analizando sus causas; otra característica a de ser reguladora, es decir que la recogida de información y el análisis de la misma debe cobrar en el proceso educativo; por su parte debe ser criterial, es decir que la valoración tenga como referencia, más que la comparación o clasificación, finalmente, como últimas características debe ser colaborativa y orientadora, es decir que todos se sientan artífices y colaboren y debe resultar útil y orientar a los implicados e interesados en la misma.

Por su parte la finalidad de la evaluación es valorar y criticar en función de los objetivos con el propósito de mejorar la calidad educativa (Casanova, 1997). Por ello se pueden señalar los siguientes pasos según el autor:

1. *Recoger información*: En todo proceso evaluativo la recogida de datos es esencial. Debemos desempeñar un difícil equilibrio que va entre no tener datos o muy escasamente y el tener demasiados datos. Para esta recogida de la información hay que buscar los momentos adecuados, usar los instrumentos y técnicas que mejor se ajusten a la información que queremos obtener. Podemos y debemos registrar tanto datos cualitativos como cuantitativos.
2. *Analizarla*: Una vez recopilada la información hay que analizarla. Valorar y contrastar lo obtenido con lo proporcionado. Detectar en qué confluyen y en qué se distancian.
3. *Informar*: Es muy importante dar a conocer los resultados obtenidos a todos los afectados e interesados en ellos.

4. *Tomar decisiones y actuar*: Recogidos los datos y analizados hay que tomar decisiones sobre a qué se debe dar continuidad y qué hay que reconducir: programas, actuación docente, métodos y selección de actividades, además de ser responsables.

## **2.2.- Marco Conceptual**

Según la política pública, convivir es “vivir en compañía de otros”, por lo tanto, se debe entender por convivencia, la relación entre todas las personas que componen la comunidad. Una buena convivencia exige respeto mutuo, aceptación y cumplimiento de normas comunes, de otras opiniones y estilos de vida, respeto a la diversidad y a la resolución pacífica de tensiones y conflictos. Hoy la convivencia escolar supone atender dos elementos esenciales de la labor educativa: considerar el proceso cognitivo y formativo del currículo y crear un ambiente psicológico, social y moral propicio para el desarrollo de dicha labor; esa doble perspectiva supone hablar de emociones, derechos humanos, manejo de conflictos, cumplimiento de normas (derechos y deberes), relación familia y escuela, gestión de aula y de centro, participación y adecuación de las respuestas educativas al alumnado. Hablar de convivencia es, en definitiva, hablar de entenderse y respetar, convivir es un proceso que se enseña y se aprende fundamentalmente conviviendo (Torrego y Moreno, 2003).

En el espacio escolar, la convivencia se enseña, se aprende y se refleja en los diversos espacios formativos (en el aula, en los talleres, las salidas a terreno, los patios, los actos ceremoniales, la biblioteca), los instrumentos de gestión (el PEI, los reglamentos de convivencia, los Planes de Mejoramiento Educativo), y en los espacios de participación (Consejo Escolar, CCPP, CCAA, Consejo de Profesores, reuniones de apoderados, entre otros), por lo que es de responsabilidad de toda la comunidad educativa. (MNEDUC, 2010)

Frecuentemente se consideran sinónimos “clima” y “convivencia escolar”. Pero: ¿son lo mismo?, ¿se trata de una misma cosa?, ¿es posible encontrar diferencias?

La convivencia escolar se asume en entidades educativas como la capacidad de las personas de vivir con otras, en ese importante contexto del respeto, “yo te respeto, tú

me respetas”); la convivencia escolar es a la vez un desafío y un aprendizaje. Un aprendizaje, pues supone una enseñanza que está íntimamente ligada con el proceso educativo de la persona y, como tal, en directa relación con el contexto social y familiar donde se ha desarrollado.

La convivencia se aprende y se practica en el entorno familiar, en la escuela, en el barrio, en el mundo en que nos desarrollamos. Tiene que ver con la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros; con la tolerancia. Por eso, la convivencia vivida y experimentada en la institución escolar es el germen del ejercicio de la ciudadanía y de la democracia. Aprender a con-vivir constituye la base para la construcción de una sociedad más justa y una cultura de la paz, porque se sustenta en la dignidad de la persona; en el respeto y cuidado de sus derechos y sus deberes.

Desde esta perspectiva, el clima escolar es producto y fruto de la enseñanza y el aprendizaje de la convivencia en el aula, en los recreos, en el deporte, e instancias pedagógicas, donde los docentes y asistentes educativos tienen una responsabilidad central ya que constituyen modelos ejemplares para niños, niñas y jóvenes. Los estudiantes, al ser personas en proceso formativo, observan e imitan los comportamientos de los adultos en la interrelación, en la resolución de los conflictos y en el manejo de su agresividad.

El clima escolar es un indicador del aprendizaje de la convivencia y es una condición para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes, establecidos en el currículum nacional. Pero es importante tener presente que el clima escolar no se asocia exclusivamente con la disciplina y la autoridad, sino más bien con la conformación de un ambiente propicio para enseñar y para aprender, en el que se pueden identificar distintos componentes, entre los cuales se pueden mencionar, la calidad de las relaciones e interacciones entre las personas (entre todos los miembros de la comunidad educativa); La existencia de actividades planificadas en los diversos espacios formativos (aula, patios, bibliotecas); Un entorno acogedor (limpio, ordenado, decorado); La existencia de normas y reglas claras, con una disciplina consensuada y conocida por toda

la comunidad educativa y la existencia de espacios de participación (Aron y Milicic, 1999).

Sin lugar a dudas, la disciplina es un componente central del clima escolar. Sin embargo, no debe ser entendida como una actitud de obediencia y acatamiento sin reflexión, sino más bien, como el cumplimiento de los roles que a cada miembro de la comunidad educativa le compete. Por ello, la indisciplina no debe ser mirada exclusivamente en relación a los y las estudiantes, sino también respecto de los adultos que forman parte de la comunidad escolar: docentes, padres, madres y apoderados, directivos, etc. Cada miembro tiene responsabilidades que cumplir y dar cuenta a los demás para alcanzar una meta común.

Ahora bien, existen estudios que dan cuenta de una estrecha relación entre clima escolar y calidad de los aprendizajes. Se establece que la generación de un ambiente de respeto, acogedor y positivo es una de las claves para promover el aprendizaje entre los y las estudiante. Por su parte, se establece que el clima escolar tiene una incidencia mayor en el rendimiento escolar de los y las estudiantes, que los recursos materiales y personales o la política escolar del establecimiento (MINEDUC y cols., 2005).

A nivel nacional, la estrecha relación entre clima escolar y rendimiento se establece entre otros, a partir de los siguientes antecedentes: en escuelas con mejor puntaje SIMCE (sobre los 270 puntos) los y las estudiantes tienen mejor opinión respecto de una serie de indicadores de clima escolar, por ejemplo, de la relación entre profesores y estudiantes; “el clima escolar es la variable que más contribuye a explicar el logro de los estudiantes en diferentes áreas de la educación” (Valdés y cols., 2008, p.65).

Por su parte, las normas que regulan la educación Chilena se orientan en el camino de la formación integral. Estas orientaciones se materializan en el Marco Curricular nacional cuando predice que la enseñanza conjunta de los Objetivos Fundamentales Verticales (asignaturas) y los Objetivos Fundamentales Transversales (valores morales, éticos y sociales) dan como resultado la formación integral de los estudiantes.

¿Y cómo se pueden abordar los problemas de Convivencia Escolar?, para abordar los problemas de convivencia escolar es necesario aclarar que en la cotidianidad de la escuela, no todo lo que ocurre puede ser llamado violencia, agresión o *bullying*. En tal sentido, es conveniente comprender que en todo ser humano existe una cuota de *agresividad natural*, que es de orden instintivo, como una defensa ante una situación de riesgo, lo que se diferencia de una agresión desmedida o calculada para provocar daño a otro; a esto último, lo llamamos violencia.

En el ámbito escolar, García-Hierro y Cubo (2009), mencionan que, muchas veces los niños, niñas y jóvenes responden con cierto grado de agresividad a molestias pasajeras de sus compañeros ya sean de orden físico (un empujón, un manotazo) o de orden verbal (una mala palabra, una broma con doble sentido). En la mayoría de los casos no hay intención de causar daño ni alcanza a constituir un conflicto; es parte de la vida habitual de niños, niñas y jóvenes en pleno desarrollo físico, psíquico, emocional e intelectual.

La agresividad tiene una base natural que no debe ser eliminada sino encausada, reflexionada, educada y formada conforme a principios y valores. El conflicto, es un hecho social imposible de erradicar, porque en todo grupo humano siempre habrá intereses diferentes: algunos semejantes, otros complementarios y otros sencillamente opuestos. No pensamos igual, tenemos diferentes visiones de la vida y de la sociedad, diferentes percepciones de lo que es mejor para unos y para otros; por eso surgen los conflictos: por diferencia de intereses. Un conflicto mal resuelto o no resuelto habitualmente deriva en reacciones de violencia. En este sentido, la capacidad de diálogo, de escuchar los argumentos e ideas del otro, la empatía y la mediación, son mecanismos que ayudan a resolver conflictos pacíficamente, y esto es labor fundamental de los encargados de gestionar la convivencia escolar.

Una forma de violencia que ha hecho noticia el último tiempo es el *bullying* (matonaje, abuso o acoso sistemático en el tiempo entre pares de forma física y/o psicológica). No todas las formas de violencia y/o de conflicto constituyen *bullying* o *ciberbullying* (acoso mediante elementos de comunicación cibernéticos). Dado que sus efectos en la persona agredida son muy fuertes y las

consecuencias del matonaje pueden tener secuelas psicológicas, emocionales e incluso físicas de largo plazo, hay que atacarlo y erradicarlo de raíz.

El “matonaje” requiere que los adultos de la comunidad escolar (padres, docentes, directivos, entre otros) estén muy alertas, porque suele darse en un entorno de pactos de silencio entre acosadores, acosado y observadores. Los docentes deben estar alertas a los cambios de comportamiento de un o una estudiante, y mediar pedagógicamente la situación sin presionar ni violentar a los supuestamente comprometidos, a fin de indagar si hay o no manifestaciones de violencia ocultas para tomar las medidas del caso, según se haya establecido en el reglamento establecido en la institución.

A comienzos de 2001, el Ministerio de Educación inició la elaboración de una primera versión de la Política de Convivencia Escolar como una forma de dar respuesta a la demanda social de fortalecer la convivencia social, generando las condiciones para que los y las estudiantes se desarrollen en un contexto pacífico, democrático y armónico. Esta primera versión fue sometida a una serie de consultas con diferentes actores educativos, la que se oficializó y publicó a nivel ministerial el 2002, reeditándose el año siguiente. Esta Política surge como marco orientador para las acciones que se implementen en el sistema escolar a favor de la formación en los valores y principios que implican con-vivir con otros y otras; el objetivo estuvo centrado en orientar acciones para prevenir la violencia y generar condiciones para una convivencia pacífica. Se planteó también como un instrumento de planificación, que contribuyera a definir las responsabilidades de cada actor en la formación de la convivencia.

Los cambios en el comportamiento social, en el ámbito de las comunicaciones, en la tecnología, en las formas de organización social y el surgimiento de otros actores sociales que han adquirido relevancia en el tema educativo, demandan la puesta al día de la Política de Convivencia Escolar, en sintonía con los nuevos requerimientos y demandas sociales. De este modo, a contar del año 2008 el Ministerio emprendió la tarea de actualizar la Política de Convivencia Escolar con el objetivo de ofrecer al sistema educativo un instrumento orientador en relación a la enseñanza y el aprendizaje de la

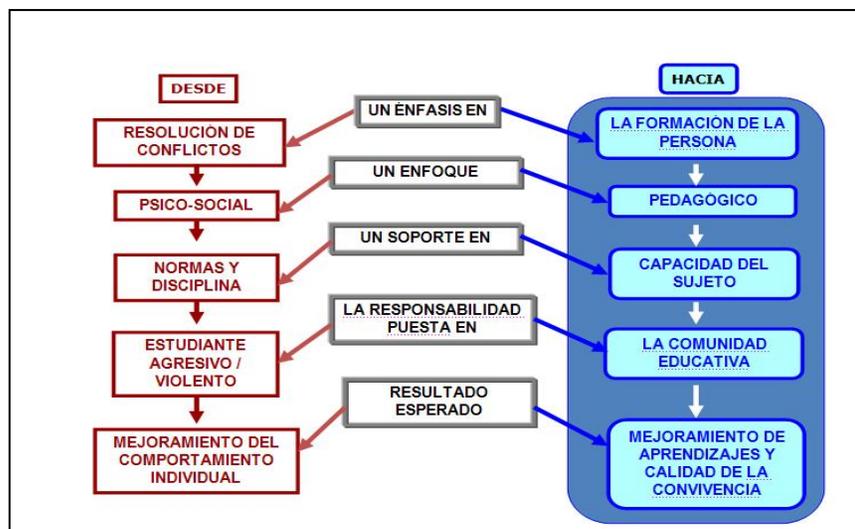
convivencia escolar y que, a la vez, se constituya en una herramienta de gestión en este proceso.

En la actualización de la Política de Convivencia Escolar del año 2011, se plantean tres criterios básicos:

- a.- La formación de los y las estudiantes, como eje y soporte para la construcción de una convivencia democrática.
- b.- El compromiso y la participación de toda la Comunidad Educativa, y también, de toda la colectividad local (barrio, comuna).
- c.- La inclusión y participación del conjunto de actores e instituciones educativas y del sistema escolar.

Uno de los hitos relevantes de este proceso de actualización en relación a la Política de Convivencia Escolar vigente, es el cambio de eje en su implementación; en efecto, se trata de poner el énfasis en la formación del sujeto y no en la resolución de conflictos, con un enfoque pedagógico, sustentado en la potencialidad del sujeto y ya no centrado en el estudiante “problemático” sino haciendo responsable al conjunto de actores que componen la comunidad educativa; la finalidad es, por tanto, alcanzar un mejoramiento en los aprendizajes y en la calidad de la educación. Una síntesis de este cambio de eje se plantea a continuación:

Figura 1  
Cambio de eje en el paradigma de las políticas de convivencia escolar



MINEDUC (2007)

Este cambio de eje tiene un enfoque eminentemente formativo. Se deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía. En la escolaridad, estos aprendizajes están establecidos tanto en los Objetivos Fundamentales Transversales como en los Objetivos Fundamentales Verticales.

En sí mismo, el enfoque formativo contiene una dimensión preventiva, expresada en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia, cautelando en todo momento el proceso formativo y las estrategias pedagógicas. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo y no se limita a informar o prohibir, sino que apunta a formar para actuar con anticipación.

La Política de Convivencia Escolar, editada el año 2011 por el MINEDUC, se afirma en 3 ejes esenciales:

- a.- Tiene un enfoque formativo, ya que *se enseña y se aprende a vivir con otros*.
- b.- Requiere de la participación y compromiso de toda la comunidad educativa, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento.
- c.- Todos los actores de la comunidad educativa son sujetos de derecho y de responsabilidades, y deben actuar en función del resguardo de la dignidad de todos y todas.

El Objetivo general de la política de Convivencia Escolar es orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos (MINEDUC, 2007).

De este objetivo general, se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- a.- Fortalecer la comprensión de la dimensión formativa de la Convivencia Escolar en todo el sistema educativo, y resituar como el componente central de la gestión institucional.

- b.- Fortalecer la enseñanza de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores propuestos en los Objetivos Transversales, como los aprendizajes básicos para el ejercicio de la Convivencia Escolar.
- c.- Promover el compromiso y la participación de la comunidad educativa, en la construcción de un proyecto institucional que tenga como componente central la Convivencia Escolar, y el ejercicio de los derechos y deberes de cada uno de los actores.
- d.- Fomentar en todos los actores sociales y de la comunidad educativa, una comprensión compartida de la prevención, la resolución de conflictos y la violencia escolar, incluido el acoso sistemático o *bullying*, desde una perspectiva formativa.
- e.- Promover una comprensión formativa de la Convivencia Escolar en las estrategias y acciones preventivas que implementa el intersector u otras instituciones en las comunidades educativas.

Por su parte la política nacional de convivencia escolar posee tres bases que sustentan los fundamentos de la actualización de la misma (MINEDUC, 2010), estos son:

- a.- Las normas vigentes: las leyes y decretos que ordenan y organizan la educación del país (ley general de educación, LGE, ley sobre violencia escolar, LVE).
- b.- Los cambios sociales y culturales del periodo: determinan cuales son los cambios que más afectan o están afectando a la educación en este periodo y a los cuales hay que dar respuesta.
- c.- Los estudios y experiencias realizados, en el ámbito de la convivencia escolar y que han ayudado a disminuir la violencia escolar (estudios de la Universidad de Chile y otros a nivel país).

Un concepto fundamental dentro de la convivencia escolar, es el relacionado al valor, pero ¿Qué son los valores?, más que una definición abstracta, es importante acercarse al valor desde el análisis de cómo se comporta este ámbito de la realidad humana, en el cotidiano vivir. Al asignar el término valioso a algo, se está afirmando que es agradable, que nos atrae; y por el contrario algo no es valioso cuando nos produce desagrado y rechazo. De la misma manera, lo valioso posee cierto carácter de ideal, de

perfección. No es valioso aquello que no es perfecto, al menos desde una perspectiva ideal.

Según De Gregorio (1995), “el valor es la cualidad de una realidad que le corresponde con referencia a un sujeto que siente y percibe dicha realidad” (p.19-20). A ello se puede añadir que el sujeto percibe la cualidad de las cosas o de las acciones como buenas y necesarias para él y despierta en él, un interés irremediable por alcanzar el valor involucrado.

“Los valores se expresan o se descomponen en “actitudes”, definidas como predisposiciones estables (formas de pensar, sentir, actuar que se mantienen por un tiempo relativamente extenso) de la persona hacia su entorno (personas, situaciones, cosas, entre otras). No obstante, la distinción entre unos y otros dependerá de los criterios de análisis utilizados en la discusión y, sobre todo, de la experiencia vital de cada uno de los involucrados” (De Gregorio, 1995, p. 20).

## **CAPÍTULO III**

### **DISEÑO METODOLÓGICO**

La investigación es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento. Para obtener algún resultado de manera clara y precisa, es necesario aplicar un tipo de investigación, ésta posee una serie de pasos para lograr el objetivo o los objetivos planteados (Tamayo y Tamayo, 2001).

#### **3.1.- Descripción del centro**

El CDLS de la ciudad de Temuco, es un establecimiento en pastoral de congregación cristiana - católica, de formación academicista y valórica que posee cinco áreas de gestión escolar: liderazgo y conducción, recursos y medios, gestión curricular, gestión de la convivencia escolar, y como quinta área, desde lo transversal, se encuentra pastoral del colegio, a cargo de un hermano del distrito Brasil – Chile. De esta forma se da vida al colegio y su gestión.

Al hablar de distrito, significa que el establecimiento pertenece a la congregación de los hermanos de las escuelas cristianas, presentes en más de 170 países de todo el mundo y que para Chile cuenta con siete colegios y escuelas desde Santiago a Temuco.

Dentro de Temuco, se encuentran dos establecimientos de dicha congregación, la escuela Francia, de formación básica y constituida solo por varones y el colegio De La Salle, con formación desde pre-básica hasta cuarto medio. En cuanto a la historia del establecimiento, revisar anexo E.

La gestión de pastoral, a cargo de un hermano de la comunidad e integrado por catequistas y líderes de diferentes sectores (profesores, alumnos y apoderados), tienen como objetivo que todos los miembros de la comunidad educativa asuman y vivan la espiritualidad Lasallista y los valores del Evangelio, mejorando su identidad como Colegio en Pastoral.

La gestión de liderazgo y conducción, es dirigida por el rector del colegio y asesorada por el consejo de rectoría, establecida por cada uno de los miembros de las diferentes áreas de gestión del colegio, quién determina hacia el consejo de profesores y asistentes de la educación, las directrices que debe seguir hacia el plan de mejora permanente de gestión, éste a su vez, toma los elementos que entregan los docentes de forma consultiva, para desarrollar los procesos de cambios y avances más eficaces posibles, su objetivo central es gestar, desarrollar y evaluar un proceso que permita incrementar la eficiencia y eficacia de su accionar y del trabajo en equipo desplegado, a fin de abordar de mejor forma las problemáticas y proyectos propios del establecimiento.

La gestión de recursos y medios, está encabezada por un hermano de la congregación, quién es asesorado por el encargado de finanzas (auditor), quienes determinan junto al rector los elementos de recursos financieros que deben llevar al colegio a la constante eficiencia económica sin perjuicio de la calidad, teniendo por objetivo gestionar e implementar un Proyecto de Marketing y Publicidad que permita dar a conocer el Proyecto Educativo del establecimiento a la comunidad regional, a fin de incrementar su matrícula.

La gestión curricular, a cargo de la jefa de Unidad Técnica Pedagógica, está asesorada por un evaluador pedagógico, quienes en conjunto al rector y el consejo de rectoría, desarrollan los procesos de mejora en el aspecto pedagógico, teniendo como objetivo potenciar la formación del personal docente, a fin de afianzar las competencias profesionales en torno a la evaluación, metodologías de aula (experiencias de aprendizaje mediado y modelo holístico), desarrollo cognitivo, atención a la diversidad y trabajo en equipo. En cuanto a los resultados históricos SIMCE de los últimos tres años, ver anexo F.

La gestión de la convivencia escolar, a cargo del coordinador de convivencia (inspector general, y asesorado por el ayudante de Inspectoría y el consejo de rectoría y que trabaja en conjunto de acuerdo a los casos de las necesidades de los alumnos con la unidad de psicología y orientación, tiene como objetivo elaborar, implementar y fortalecer un proceso tendiente a que todos los miembros de la comunidad educativa

vivencien los valores institucionales señalados en las orientaciones para la convivencia escolar del Distrito, con el fin incorporarlos al quehacer diario.

### **3.1.1.- Proyecto Curricular Lasallista**

Este proyecto, pone énfasis en el curriculum centrado en la persona del alumno, que busca ser flexible y dinámico, capaz de una continua renovación en los aspectos metodológicos y programáticos, abiertos a los aportes de la tecnología o de otros enfoques pedagógicos que favorezcan la creatividad del docente y las innovaciones en el aula. A su vez, promueve la integración de las distintas áreas del saber, proponiendo diversos tipos de experiencia formativas. Invita al trabajo interdisciplinario y organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando al alumno como sujeto de su propia formación. A partir de la experiencia y reflexión, el proyecto formula retos, define lineamientos para las distintas etapas del proceso y propone criterios para organizar el curriculum en función de los principios de la pedagogía Lasallista. Está estructurado en dos partes:

a.- *Características del estilo educativo Lasallista:* se recoge la riqueza de la propuesta educativa de San Juan Bautista de La Salle, expresada en las grandes ideas que él promovió entre sus Hermanos en relación al quehacer pedagógico.

b.- *Proceso enseñanza-aprendizaje en el curriculum Lasallista:* a partir del modelo educativo explicitado en la parte número uno del documento, se concretizan las definiciones respecto a la opción curricular, al proceso de enseñanza-aprendizaje, a las innovaciones curriculares, a las estrategias pertinentes para aplicarlas y al proceso de evaluación. Los elementos mencionados anteriormente se han organizado, para efectos de una mejor comprensión, sistematización y consistencia, en cuatro núcleos, de este modo.

Núcleo 1: opción curricular; define cual es la opción curricular de las escuelas y colegios Lasallistas y pretende integrar en un todo consistente los aportes y ventajas de los distintos enfoques curriculares. Además, plantea de qué manera la opción hecha, afecta a los diversos componentes que participan en el proceso educativo de los centros Lasallistas.

Núcleo 2: proceso enseñanza-aprendizaje; se conceptualiza como la planificación e implementación de una adecuada estrategia para que el alumno alcancen los aprendizajes esperados. Se busca traducir en hechos concretos una propuesta educativa propia, establecida en el Proyecto Educativo Evangelizador, que permita al alumno y a la alumna satisfacer las exigencias que la reforma educacional Chilena promueve en relación al logro de los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios.

Núcleo 3: innovaciones curriculares; son entendidas como acciones que se dirigen deliberadamente a introducir cambios en el sistema educativo con el propósito de mejorarlo. Las acciones de mejoramiento, para este modelo, se han focalizado en el manejo de los contenidos y en los medios de apoyo utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Núcleo 4: estrategias curriculares; tiene por finalidad materializar en énfasis concretos los principios del Proyecto Educativo Evangelizador.

Por último, es importante recalcar que el modelo propuesto, reconoce que la educación es un proceso dinámico que está en constante desarrollo y mejoramiento, lo que nos obliga a permanecer atentos a los signos de los tiempos como nuestro fundador “patrono universal de los Profesores” para responder oportunamente a las nuevas urgencias y desafíos educativos.

En cuanto a las evaluaciones internas y externas, el centro educativo CDLS, es parte de dos evaluaciones externas en el ámbito académico y de resultados, el SIMCE y la prueba SEPA (sistema de evaluación del progreso del aprendizaje) que son pruebas para medir el aprendizaje de todos los niveles, impartida por un área de la Pontificia U. Católica de Chile. Gracias a esta fuente de medición se puede como colegio tener otra visión de cómo es el aprendizaje de los alumnos.

En cuanto a evaluaciones internas, evaluaciones diagnósticas institucionales, en los últimos dos años no posee, sólo cada fin de año, se evalúa la aplicación del PEEL (proyecto educativo evangelizador Lasallista) y los planes estratégicos de cada área del establecimiento.

En cuanto a los indicadores de eficiencia interna se presenta en recuadros, es entregado por y para el Ministerio de Educación, dentro de un informativo a nivel

comunal, que compara los establecimientos educativos en diferentes criterios (ver detalles anexo G).

### **3.2.- Necesidad y objeto de la evaluación**

Para lograr éxito en la gestión de la convivencia escolar, no vale el buscar el castigo punitivo, es decir no sirve la gestión de convivencia escolar sólo desde la orientación disciplinaria, es mucho más que eso, si bien las personas pueden cambiar idealmente para mejorar y poder lograr un clima positivo, ello implica educar y reforzar los valores, que se traducen en virtudes o actitudes, es decir acciones concretas, ya que a convivir se aprende, no es algo que venga intrínseco. La convivencia constituye la esencia de las relaciones sociales. El ser humano, por su naturaleza necesita de otros; es, se hace y construye en la relación con los demás, tanto, que su existencia depende de la relación con sus semejantes. De allí la importancia capital de aprender a convivir. Este aprendizaje se logra en el hogar, en el círculo familiar, en los espacios comunitarios y al interior del establecimiento educacional.

El centro educativo, es un lugar excepcional para aprender a convivir, porque la misión principal de ella, además de promover el conocimiento, es enseñar a ser ciudadanos, respetar a los otros como iguales en dignidad y derechos, a reconocer, valorar y aceptar las diferencias, a ser solidario, tolerante y humano. Ahora bien, la familia es el núcleo fundamental para enseñar los valores que constituyen la formación ciudadana democrática y de paz. Por eso, es necesario aprender a expresarse, participar activamente, dialogar escuchando al otro, resolver las diferencias en forma armoniosa; esto es posible cuando la atención se pone en la formación integral de los y las estudiantes. Por lo tanto la necesidad de saber la opinión y los niveles de logro del plan de gestión de la convivencia escolar en el CDLS, debe trazar los lineamientos que se deben realizar en la gestión de la convivencia escolar, estos son:

- a. Tener claro los conceptos.
- b. Redefinir los roles, funciones y responsabilidades de los encargados de la UCE.
- c. Readecuar una normativa efectiva de convivencia.

- d. Educar en valores a toda la comunidad.
- e. Poner énfasis en el proceso de formación de la persona.
- f. Resolver los conflictos a través de la reflexión y orientación como primera medida.
- g. Desarrollar estrategias, acciones constantes hacia y para la comunidad.
- h. Promover la sana convivencia a través de un buen clima.

El Área, que se encarga de promover la formación valórica, personal y social del colegio se denomina, ministerialmente “Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes” (MINEDUC, 2010) y como objeto de evaluación posee las siguientes categorías: opinión de la dirección, profesores, asistentes, auxiliares, padres y apoderados y estudiantes directivos sobre el plan de gestión de la UCE. Para ello se desarrolló la evaluación tomando en cuenta los siguientes elementos y acciones:

- a. Plan de gestión de la Unidad de convivencia escolar.
- b. Nivel de logro del plan de gestión de la convivencia escolar 2013.
- c. Plan de mejora de la convivencia 2014.

### **3.3.- Modalidad de evaluación**

La modalidad de evaluación fue de carácter interno, a través de una autoevaluación diagnóstica, para el caso de los estudiantes y apoderados fue aleatoria, para el resto de la comunidad no probabilística, a través un instrumento de evaluación denominado cuestionario mixto (abierto-cerrado) con enfoque cualitativo y cuantitativo, con preguntas para recoger la opinión que tuvo la comunidad educativa sobre el plan de gestión de la convivencia escolar UCE 2013 y posterior propuesta al plan de mejora 2014.

### **3.4.- Participantes**

El total de los encuestados se desglosa en las siguientes cantidad de personas: en el caso de los funcionarios internos de la comunidad, se encuestó en su totalidad a los treinta y cinco docentes incluidos los directivos docentes, además de los doce asistentes

de la educación, quienes se encuentran mayormente relacionados con los proyectos de la unidad; para los apoderados y alumnos, la encuesta fue no aleatoria, a una muestra de representantes por curso, en el caso de los apoderados, se eligió a las directivas de los cursos (tres personas, en total cincuenta y cuatro), de transición uno a cuarto de enseñanza media, en el caso de los alumnos, el mismo criterio, los directivos de los cursos de quinto a tercero medio (veinticuatro personas). Total, 125 encuestados.

### **3.5.- Técnicas e instrumentos de evaluación**

El instrumento que se utilizó para la evaluación, específicamente para determinar la opinión de la comunidad del CDLS en cuanto al plan de gestión de convivencia escolar de la comunidad educativa, fue un cuestionario mixto con preguntas cerradas y abiertas. Dentro de las preguntas cerradas, los encuestados debieron elegir una opción a través de una escala donde valorarán la calidad de la acción.

Por su parte el cuestionario tiene ciertas características que componen dicho instrumento, teniendo como objetivo principal el describir las opiniones que tiene la comunidad del CDLS (Colegio De La Salle Temuco), sobre el desarrollo del plan de gestión de la UCE (Unidad de Convivencia escolar) del mismo establecimiento.

Dentro de la misma, son muchos los aspectos que influyen en la convivencia, por lo tanto al rescatar la opinión se determinó por si misma cuán satisfecho se está de la gestión de la convivencia escolar en el establecimiento.

El cuestionario es de carácter anónimo, no hay respuestas buenas o malas, sólo opiniones distintas sobre un mismo aspecto, pero todas ellas respetables.

Se les solicitó a los encuestados ser muy sinceros y cautos al responder el cuestionario, marcando en un casillero según corresponda su opinión.

El cuestionario es un instrumento de evaluación validado por juicio de experto, que además de conocer la opinión de la gestión UCE, entregó información relevante para el desarrollo de la evaluación diagnóstica del CDLS que desarrolló el área de liderazgo y conducción, junto al consejo de rectoría, para las propuestas de mejoramiento del plan de gestión escolar 2014 y/o planificación estratégica.

En cuanto al número de Ítemes, el instrumento se compone de 34 preguntas cerradas, más cuatro preguntas abiertas, estas últimas fueron transcritas y razonadas a través de un “análisis de contenidos”, de acuerdo a las diferentes categorías y dimensiones de la gestión de la convivencia escolar. (Ver anexo H).

En cuanto a la escala de valoración, está determinada por los siguientes indicadores:

- *Muy bueno*: las acciones o desempeño de la gestión se realizan con un nivel óptimo y sin deficiencias, cumplen a cabalidad sus expectativas y los elementos son positivos.
- *Bueno*: las acciones o desempeño de la gestión presentan algunas deficiencias que no cumplen a cabalidad sus expectativas, sin embargo los elementos positivos son mayores que los negativos.
- *Regular*: las acciones o desempeño de la gestión presentan algunas deficiencias que no cumplen a cabalidad sus expectativas, sin embargo los elementos negativos están por sobre los positivos.
- *Insuficiente o malo*: las acciones o desempeño de la gestión presentan deficiencias que no cumplen a cabalidad sus expectativas, son deficientes y los aciertos son mínimos.
- *No conoce*: desconoce las acciones o desempeño de la gestión.

Para el desarrollo del cuestionario, se elaboró la tabla de especificaciones del mismo, determinado por las categorías formación en valores, normativa de convivencia escolar y acciones preventivas disciplinarias y labores administrativas, sus dimensiones, los ítemes y las preguntas abiertas, que dieron estructura al instrumento, desde los objetivos del plan de gestión de la Unidad de Convivencia Escolar del CDLS 2013 (ver anexo I).

En cuanto al porcentaje de logro de las acciones (ver anexo J) que ha desarrollado la UCE, se evaluará a través de un análisis cuantitativo estadístico, que determinará el porcentaje de logro alcanzado a partir de la evaluación interna de la unidad de Convivencia Escolar desarrollada por los coordinadores directamente relaciones a la ejecución y práctica desarrollada.

### **3.6.- Procedimientos**

- a) El primer paso realizado dentro del procedimiento fue el análisis del plan de gestión de la convivencia escolar 2013 (ver anexo J).
- b) El segundo paso fue la construcción de la tabla de especificaciones del cuestionario de acuerdo al plan de gestión de la unidad de Convivencia Escolar.
- c) El tercer paso fue la construcción del instrumento, denominado: cuestionario mixto tipo encuesta sobre opinión.
- d) El cuarto paso fue la revisión de expertos en el área de investigación.
- e) El quinto paso fue la corrección del instrumento y solicitud de la aplicación.
- f) El séptimo paso fue la validación de los expertos.
- g) El octavo paso fue la aplicación del instrumento a los miembros de la comunidad (no aleatorio) y posterior análisis de los resultados, para concluir y desarrollar el plan de mejora de la gestión de la Convivencia escolar 2014.
- h) El noveno paso fue la devolución a los docentes de los resultados cuantitativos y cualitativos del cuestionario y las propuestas del plan de mejora 2014.

### **3.7.- Tipo de análisis**

El enfoque de la investigación será de tipo mixto, donde se fusionaron dos tipos de paradigmas, la cualitativa y la cuantitativa. El enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cualitativos y cuantitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder al planteamiento del problema. Usando estos métodos para involucrar la conversión de datos cuantitativos en cualitativos y viceversa; Hernández, Fernández y Baptista (2006).

Asimismo, el enfoque mixto puede utilizar los dos enfoques para responder distintas preguntas de investigación del planteamiento del problema.

Para el caso de la opinión sobre la gestión de la convivencia escolar del CDLS al ser una realidad objetiva porque, posee dependencias tangibles, también es una realidad subjetiva, porque en ella se desenvuelven personas que tienen su propia percepción de los que los rodea e interaccionan de diferentes maneras con este medio. Así la muestra

se compone de diversas realidades. De acuerdo a lo anterior, no se pudo basar el estudio en un solo enfoque sino precisamos del enfoque mixto donde se cruza el análisis estadístico y de interpretación de los resultados de acuerdo a la opinión cuantitativa y cualitativa.

El análisis cuantitativo se desarrolló a través de una escala de valoración como técnica, el cual se llevó a un programa de porcentajes de acuerdo a las diversas opiniones del universo encuestado.

El análisis cualitativo se desarrolló a través de las respuestas de las preguntas abiertas del mismo cuestionario, el cual se determinó por repitencia e islas de respuestas, un análisis de contenido y de desarrollo, en el cual los encuestados son libres de entregar su opinión de acuerdo a este ítem.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS**

En este capítulo, se presentan los resultados de la evaluación cuantitativa y cualitativa del cuestionario mixto tipo encuesta aplicado a los miembros de la comunidad educativa, docentes y asistentes de la educación, además de los apoderados y alumnos directivos participantes. A la vez, se describe la triangulación existente entre ambos resultados cuantitativos y cualitativos, provenientes de los porcentajes de valoración de los gráficos y el análisis de las opiniones abiertas del cuestionario y la fusión de las ideas y respuestas que determinan la opinión de los encuestados. Por su parte, se determinará el análisis cualitativo del logro de las acciones del plan de gestión 2013 y como se determinó el porcentaje, a través de las acciones realizadas y no realizadas, los cuales arrojaron resultados de análisis para ser desarrollados dentro del plan de gestión de la unidad de convivencia escolar del CDLS como propuesta de mejora para el año 2014.

#### **4.1.- Análisis cuantitativo de los resultados**

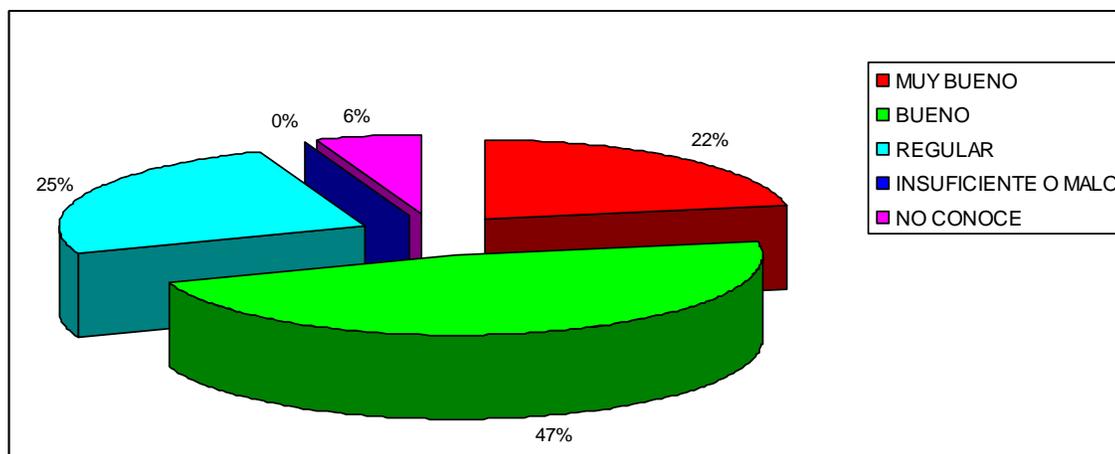
En este apartado se presentan los resultados del análisis cuantitativo del cuestionario mixto tipo encuesta del plan de gestión de la unidad de convivencia escolar del año 2013, tras la opinión de los miembros de la comunidad educativa, el cual se compone de 34 preguntas cerradas, separadas por tres categorías, formación en valores, normativa de convivencia escolar y acciones preventivas y labores administrativas; cada gráfico fue analizado de acuerdo a los porcentajes de tendencias, según la opinión de cada uno de los encuestados.

##### **4.1.1.- Categoría I, Formación en valores**

Esta categoría se refiere a las acciones establecidas por la UCE hacia la formación y apoyo transversal de los alumnos, el acompañamiento hacia la labor docente y las estrategias metodológicas que emplea la unidad dentro del establecimiento.

Figura 2

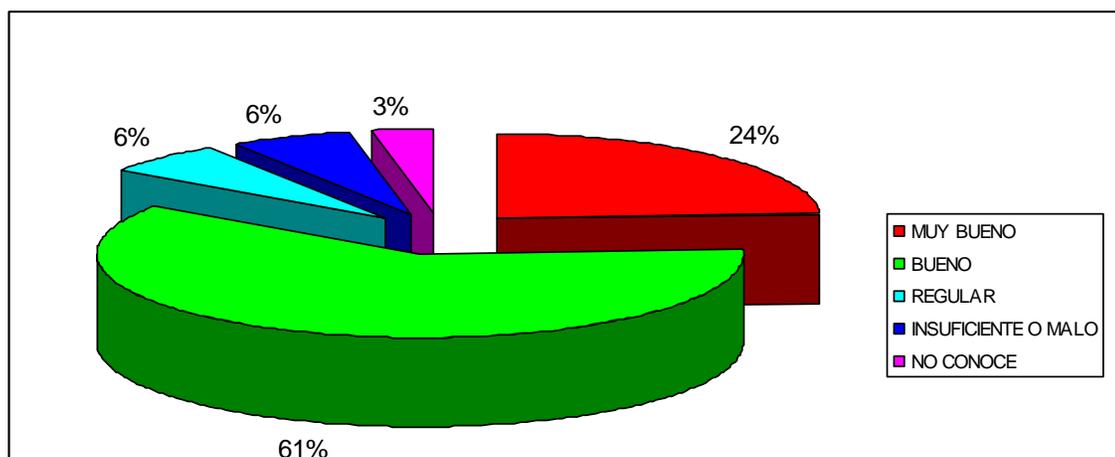
Aporte de la UCE en la formación de valores según docentes y asistentes



En la figura 2, la tendencia del gráfico, demuestra la aprobación en general de los docentes y asistentes de la educación en cuanto al aporte sobre la formación en valores que promueva la UCE, en su mayoría, es considerado como bueno, sin embargo, un porcentaje del 25% opina que el aporte es regular. Un pequeño porcentaje desconoce el proyecto, principalmente asistentes de educación.

Figura 3

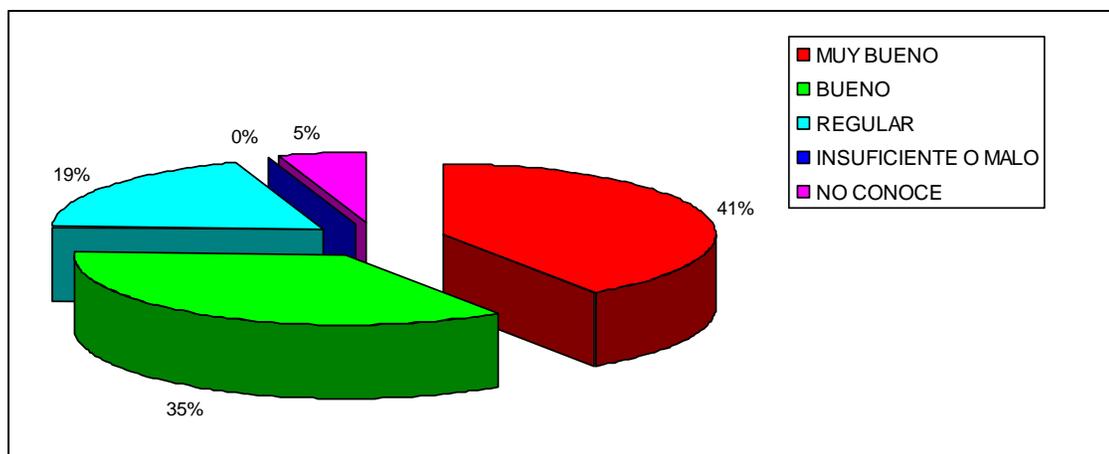
Aporte de la UCE en la formación de valores según apoderados y alumnos.



En la figura 3 la tendencia del gráfico, demuestra la aprobación mayoritaria de los apoderados y alumnos en cuanto al aporte sobre la formación en valores que promueva la UCE, en su mayoría, es considerado como bueno a muy bueno, sin embargo. Un pequeño porcentaje lo considera regular o insuficiente y otro desconoce el proyecto.

Figura 4

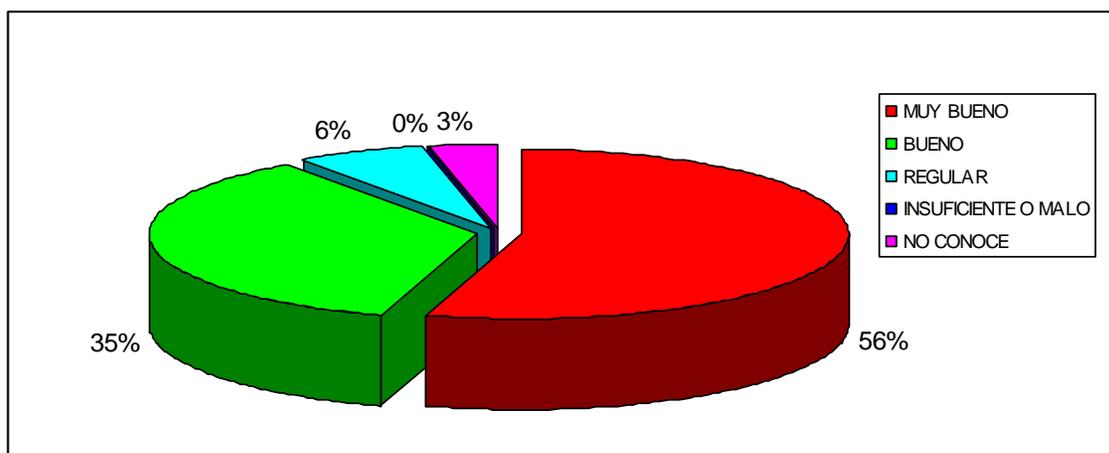
Relevancia de la formación en valores según docentes y asistentes



En la figura 4 la tendencia del gráfico, demuestra la aprobación en general de los docentes y asistentes de educación frente a la relevancia sobre el proyecto de formación en valores que promueva la UCE, en su mayoría, es considerado muy bueno a bueno, sin embargo, no se desconoce un porcentaje de disconformidad opinión regular en dicho indicador.

Figura 5

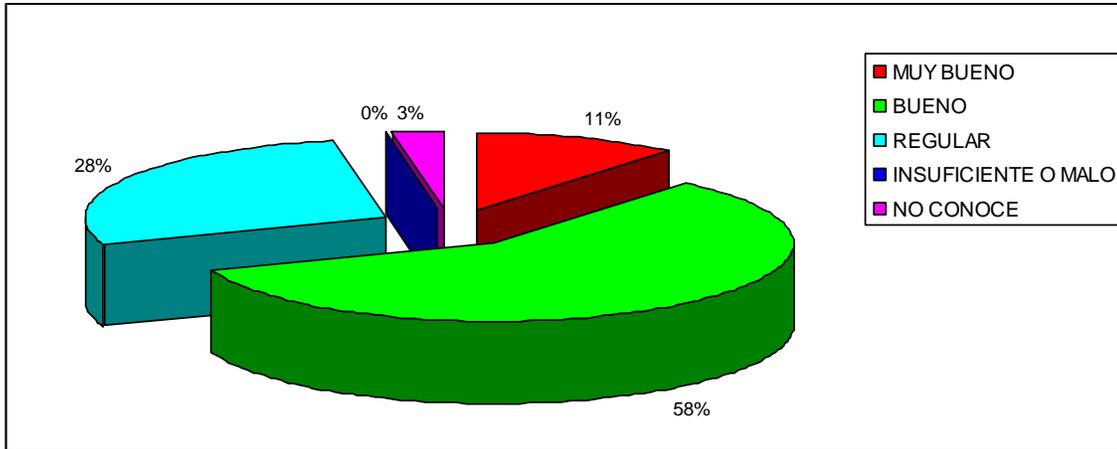
Relevancia de la formación en valores según apoderados y alumnos.



En la figura 5 la tendencia del gráfico, demuestra la aprobación en general de los apoderados y alumnos frente a la relevancia sobre el proyecto de formación en valores que promueva la UCE, en su mayoría, es considerado muy bueno a bueno.

Figura 6

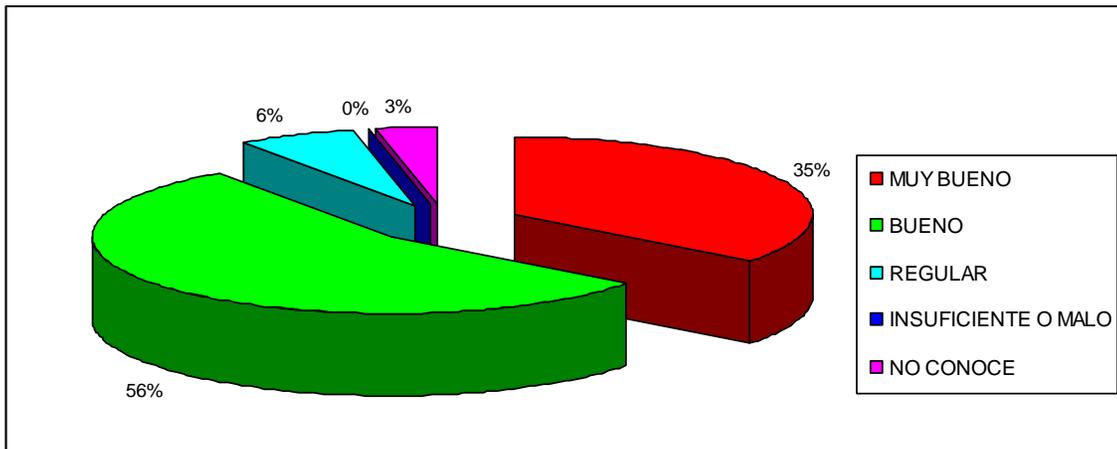
Intención de los valores institucionales según docentes y asistentes



En la figura 6, la tendencia del gráfico, demuestra la aprobación de los docentes y asistentes de la educación en cuanto a la forma en como se están intencionando los valores que promueve la UCE, en su mayoría, es considerado como bueno, sin embargo, el cuerpo docente plantea una regular intención que no se debe desconocer.

Figura 7

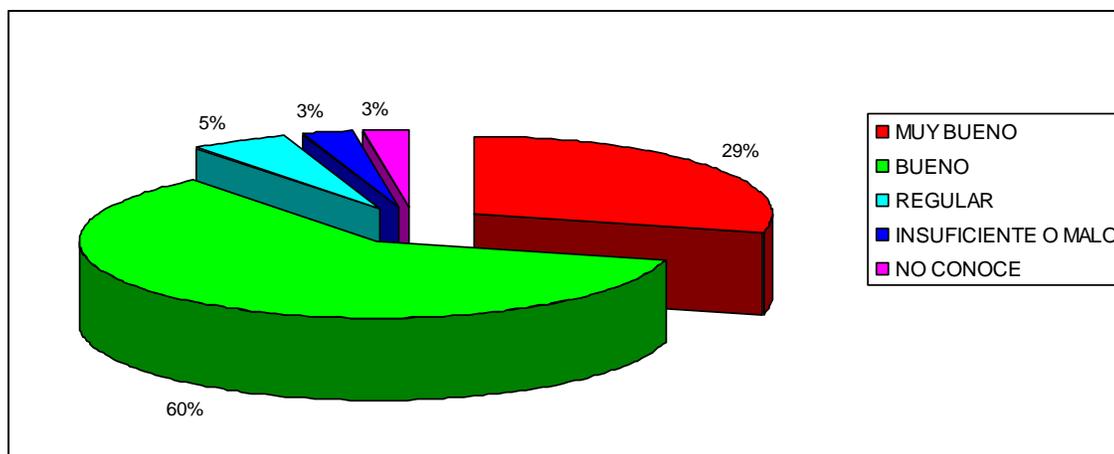
Intención de los valores institucionales según apoderados y alumnos.



En la figura 7, la tendencia del gráfico, demuestra la aprobación general de los apoderados y alumnos en cuanto a la forma en como se están intencionando los valores que promueve la UCE, en su mayoría, es considerado como bueno a muy bueno.

Figura 8

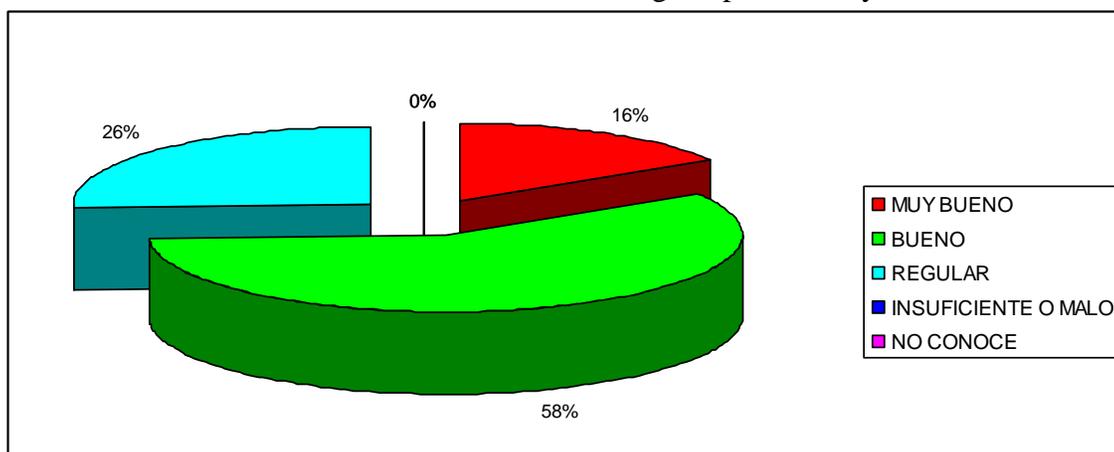
Difusión de los valores institucionales según docentes y asistentes



En la figura 8, la tendencia del gráfico, demuestra la aprobación de los docentes y asistentes de la educación en cuanto a las acciones de difusión del proyecto de formación en valores que promueve la UCE, en su mayoría, es considerado categóricamente como bueno a muy bueno.

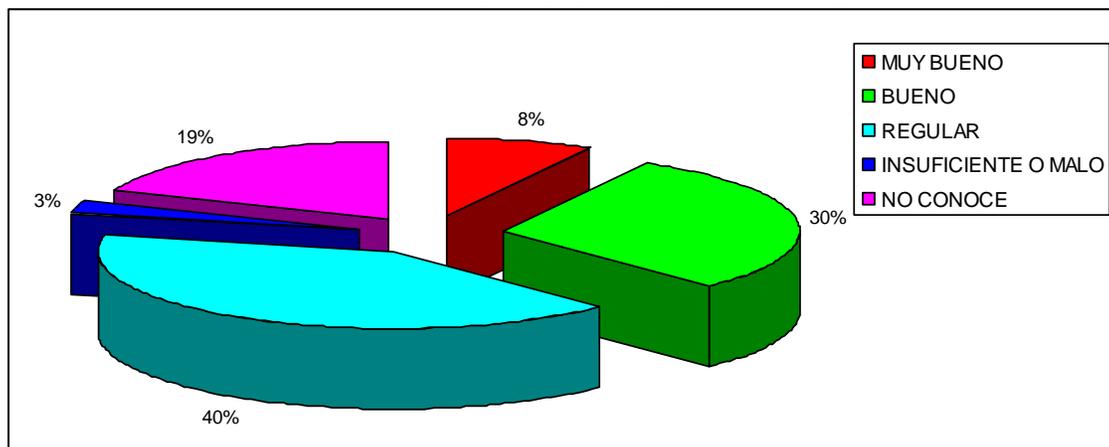
Figura 9

Difusión de los valores institucionales según apoderados y alumnos.



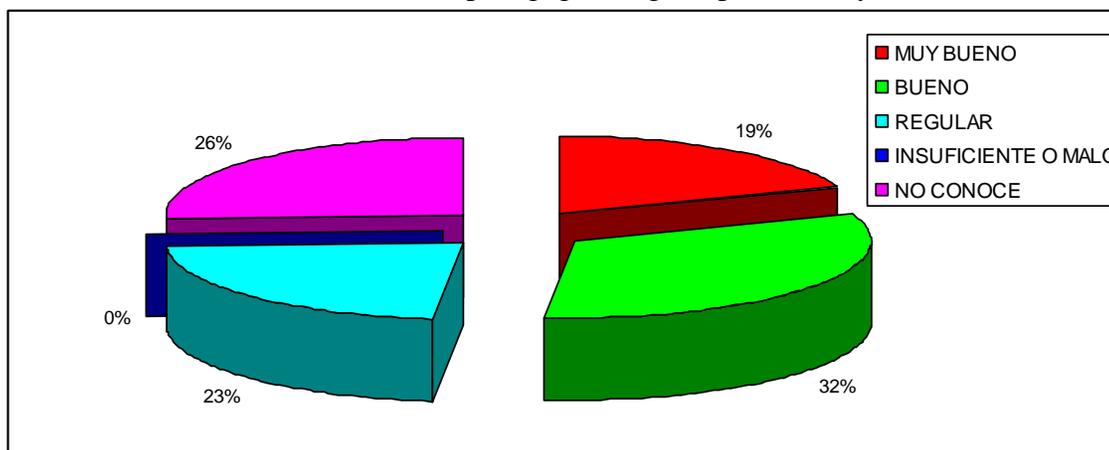
En la figura 9, la tendencia del gráfico, demuestra la aprobación de los apoderados y alumnos en cuanto a las acciones de difusión del proyecto de formación en valores que promueve la UCE, en su mayoría, es considerado como bueno, sin embargo, un porcentaje no menor lo considera regular, esto se debe a que la información de los proyectos no siempre llega a las familias.

Figura 10  
Material didáctico de uso pedagógico según docentes y asistentes



En la figura 10, la separación tan alta de los porcentajes del gráfico, demuestran en su mayoría una regular, incluso un alto desconocimiento del material didáctico sobre la formación en valores que promueve ka UCE entre los docentes y asistentes de educación, menor porcentaje suman la opinión buena a muy buena, tarea pendiente que será analizada a posterior.

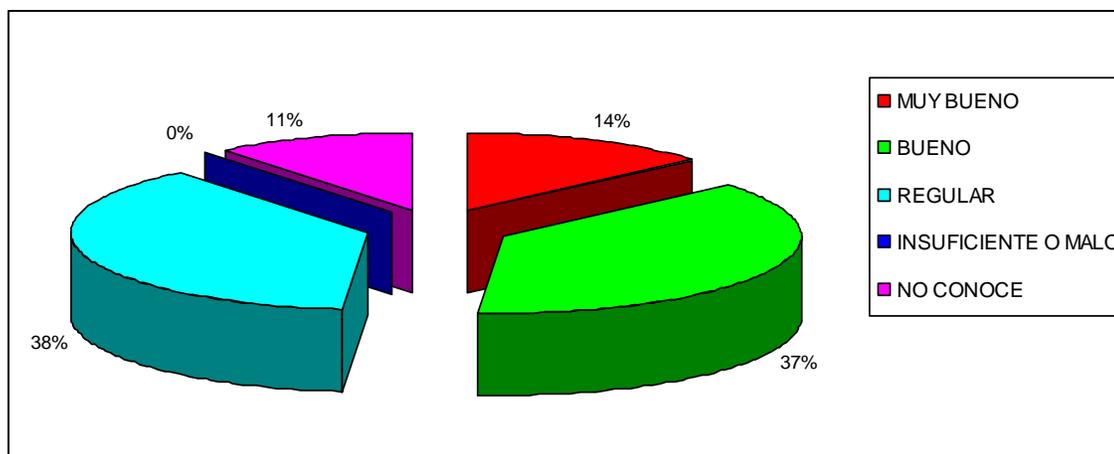
Figura 11  
Material didáctico de uso pedagógico según apoderados y alumnos.



En la figura 11, la separación tan alta de los porcentajes del gráfico, demuestran en su mayoría una opinión buena a muy buena y un alto desconocimiento del material didáctico sobre la formación en valores que promueve ka UCE entre los padres y apoderados, menor porcentaje posee la opinión regular de la misma, tarea pendiente que será analizada a posterior.

Figura 12

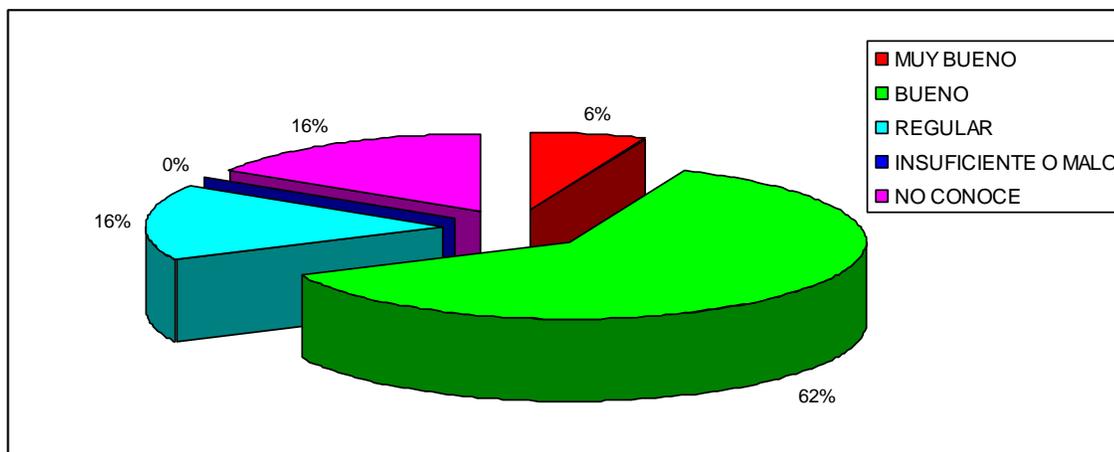
Ayuda y/o aporte hacia la labor docente según docentes y asistentes



En la figura 12, la separación de los porcentajes del gráfico, demuestran en su mayoría una tendencia hacia lo bueno, sin embargo, los docentes y asistentes de educación plantean en un porcentaje mayor a lo bueno una opinión de forma regular sobre la misma.

Figura 13

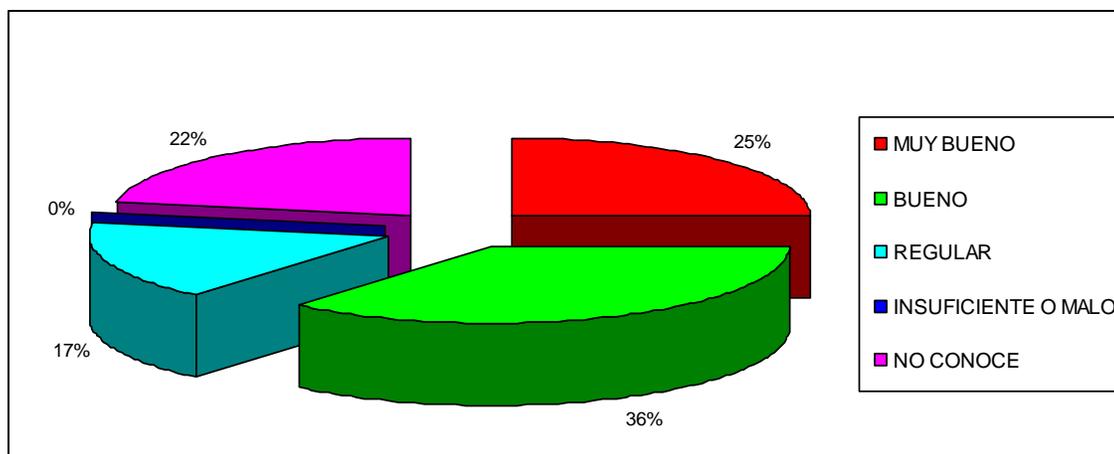
Ayuda y/o aporte hacia la labor docente según apoderados y alumnos.



En la figura 13, la tendencia del gráfico, demuestra la aprobación de los apoderados y alumnos en cuanto al acompañamiento de la labor docente del proyecto de formación en valores que promueve la UCE, en su mayoría, es considerado como bueno, sin embargo, un porcentaje no menor lo considera regular y el mismo porcentaje lo desconoce.

Figura 14

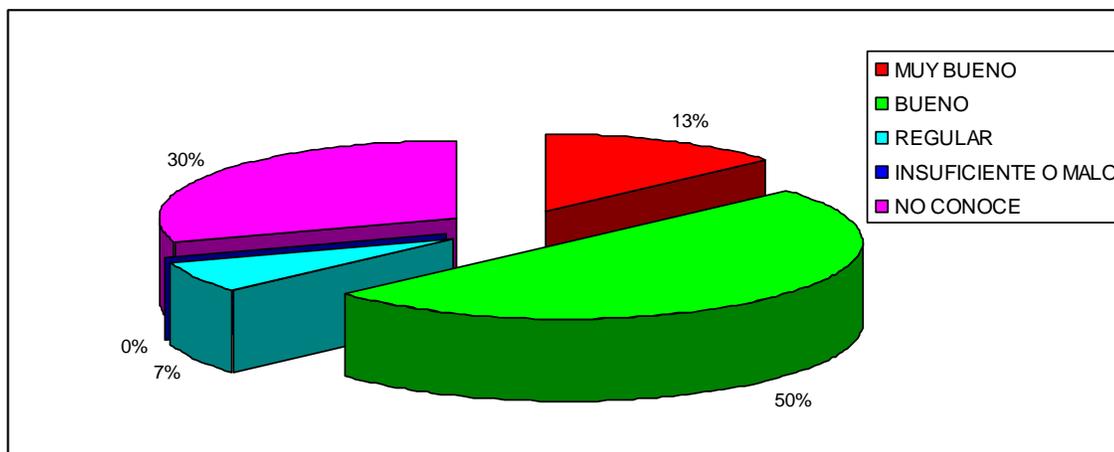
Visitas de la UCE al aula (orientación) según docentes y asistentes



En la figura 14, la tendencia del gráfico, demuestra la aprobación de los docentes y asistentes de la educación en cuanto a las visitas al aula desarrolla la UCE, en su mayoría, es considerado como bueno a muy bueno. Un porcentaje no menor las desconoce y los menos lo consideran regular.

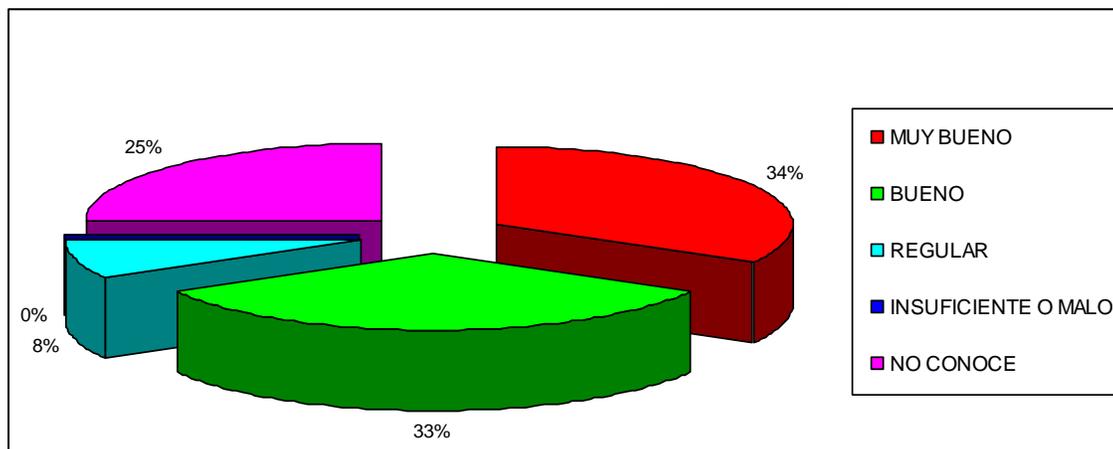
Figura 15

Visitas de la UCE al aula (orientación) según apoderados y alumnos.



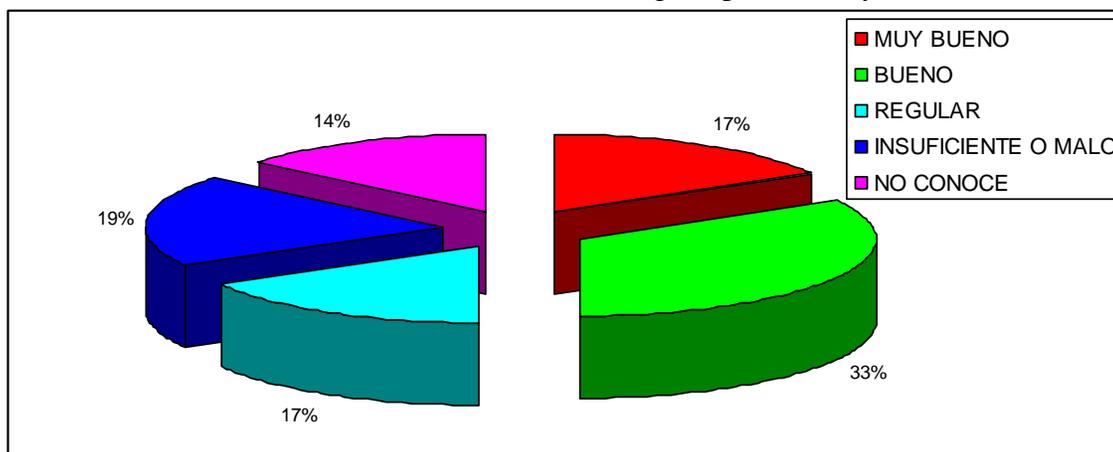
En la figura 15, la tendencia del gráfico, demuestra la aprobación de los apoderados y alumnos en cuanto a las visitas al aula que desarrolla la UCE, en su mayoría, es considerado como bueno a muy bueno. Un porcentaje no menor las considera regular, mayor a las opiniones muy buena.

Figura 16  
Temáticas abordadas en visitas al aula según docentes y asistentes



En la figura 16, la tendencia del gráfico, demuestra la aprobación de los docentes y asistentes de la educación en cuanto a las visitas al aula con temáticas relacionadas a la formación en valores y orientación disciplinaria que desarrolla la UCE, en su mayoría, es considerado como muy bueno a bueno. Un porcentaje no menor las desconoce.

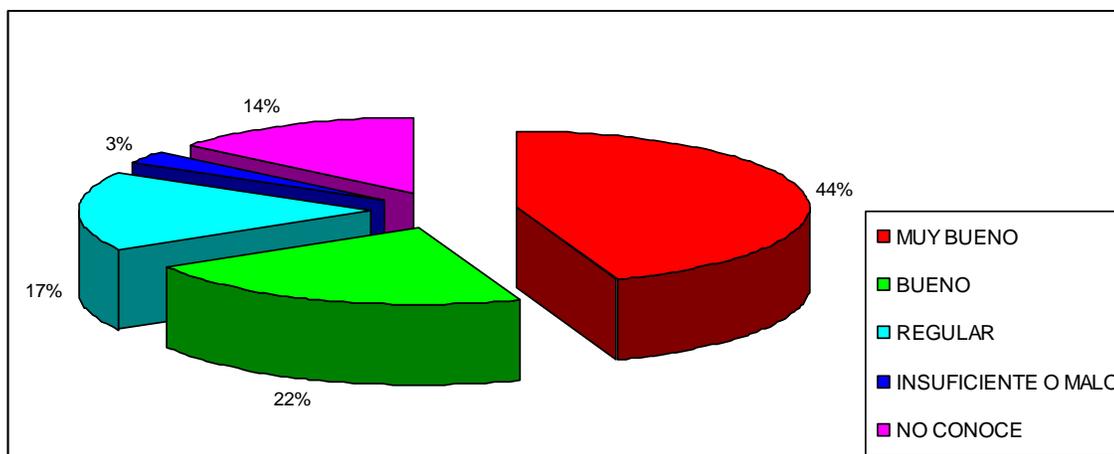
Figura 17  
Temáticas abordadas en visitas al aula según apoderados y alumnos.



En la figura 17, la tendencia del gráfico, demuestra la aprobación de los apoderados y alumnos en cuanto a las visitas al aula con temáticas relacionadas a la formación en valores y orientación disciplinaria que desarrolla la UCE, en su mayoría, es considerado como bueno a muy bueno. Un porcentaje no menor las considera regular e insuficientes o malas.

Figura 18

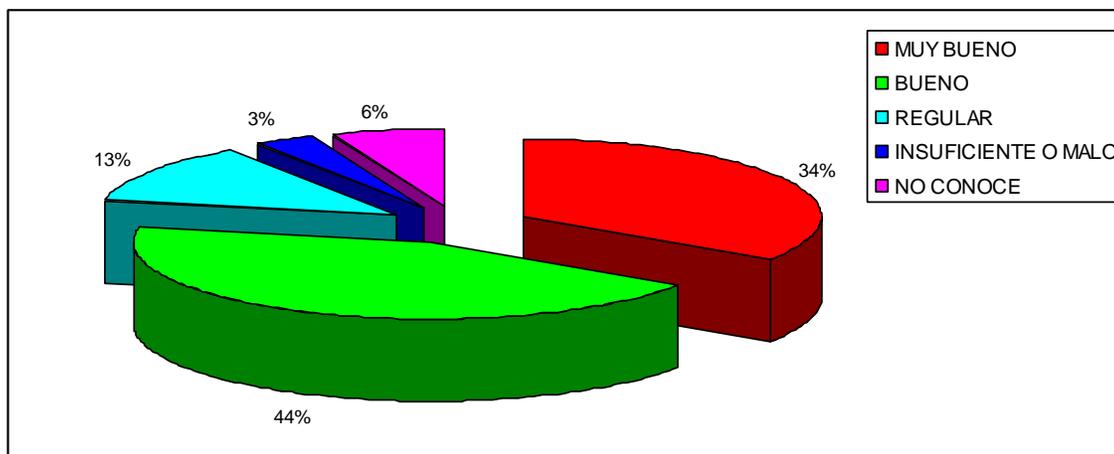
Reconocimiento a los valores institucionales según docentes y asistentes



En la figura 18, la tendencia del gráfico, demuestra la aprobación de los docentes y asistentes de la educación en cuanto al reconocimiento hacia la demostración de los valores que fomenta la UCE, en su mayoría, es considerado como muy bueno a bueno. Un porcentaje no menor los considera regular.

Figura 19

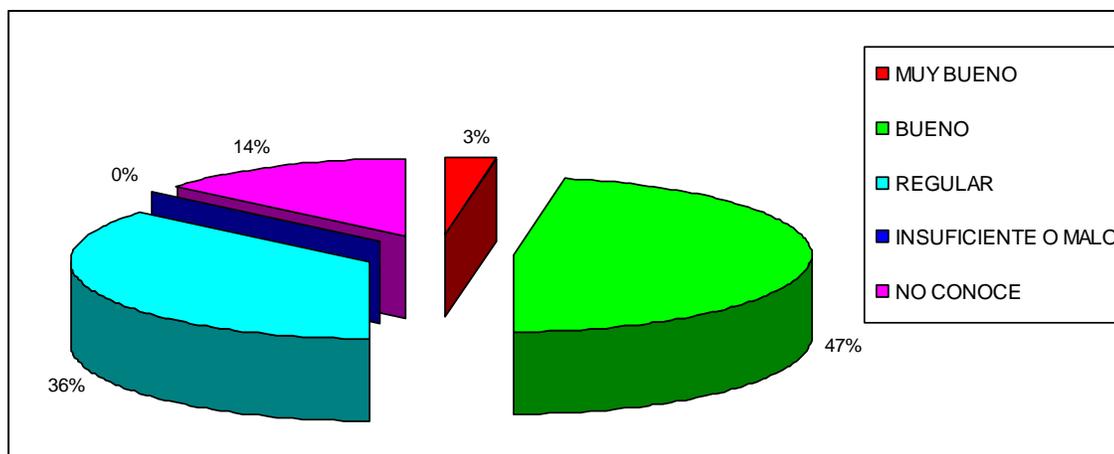
Reconocimiento a los valores institucionales según apoderados y alumnos.



En la figura 19, la tendencia del gráfico, demuestra la aprobación de los docentes y asistentes de la educación en cuanto al reconocimiento hacia la demostración de los valores que fomenta la UCE, en su mayoría, es considerado como bueno a muy bueno. Un porcentaje no menor los considera regular.

Figura 20

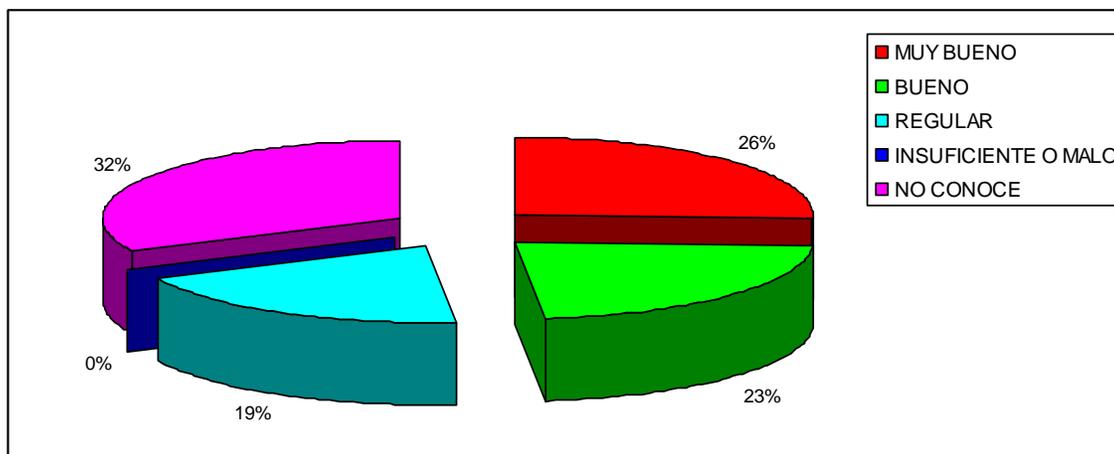
Talleres de formación al cuerpo docente y asistentes según docentes y asistentes



En la figura 20, la tendencia del gráfico, demuestra la aprobación de los docentes y asistentes de la educación en cuanto a los talleres de formación en relación a la formación en valores que promueve la UCE, en su mayoría, es considerado como bueno, sin embargo un alto porcentaje lo considera regular.

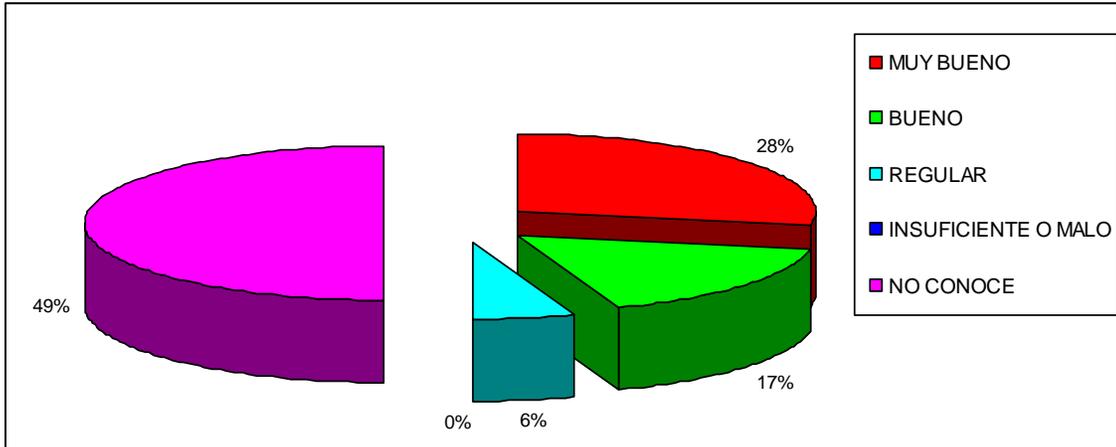
Figura 21

Talleres de formación al cuerpo docente y asistentes según apoderados y alumnos.



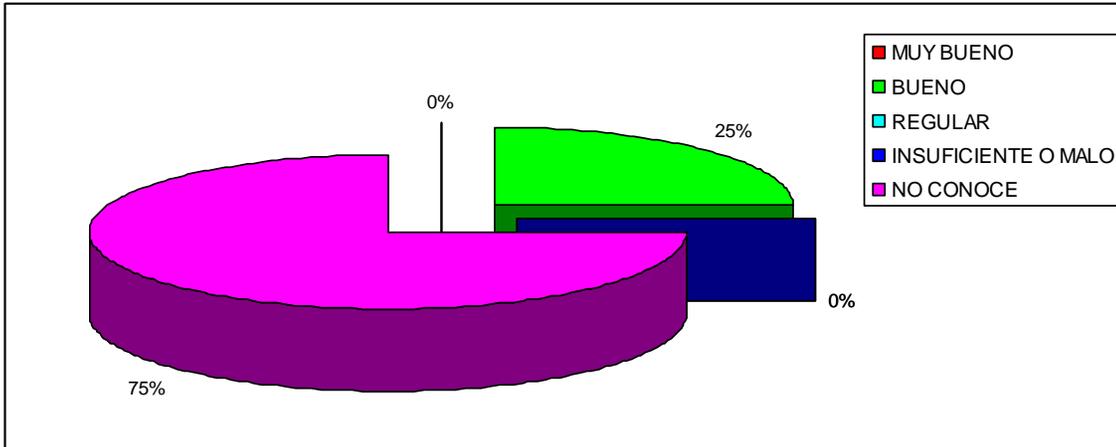
En la figura 21, la tendencia del gráfico, demuestra el desconocimiento general por parte de los apoderados y alumnos en cuanto a los talleres de formación en relación a la formación en valores que promueve la UCE para los docentes, en su mayoría, sin embargo, la suma de las tendencias bueno a muy bueno, lo califican como positivo.

Figura 22  
Sub-proyecto “descubriendo los valores” según docentes y asistentes



En la figura 22, la tendencia del gráfico, demuestra un desconocimiento en general por parte de la comunidad referente al sub-proyecto “descubriendo los valores” debido a que se realiza solo con algunos cursos. Sin embargo es considerado como muy bueno a bueno por parte de la comunidad docente; un pequeño porcentaje de los docentes lo considera regular.

Figura 23  
Sub-proyecto “descubriendo los valores” según apoderados y alumnos.



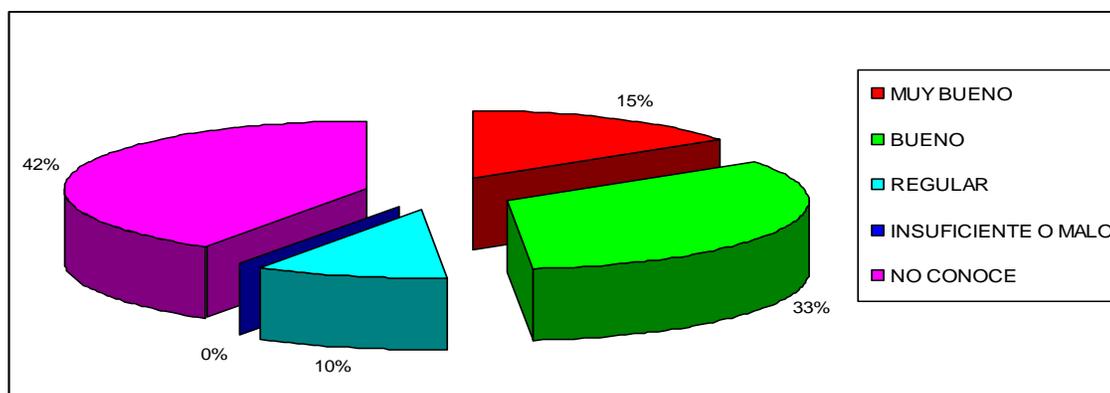
En la figura 23, la tendencia del gráfico, demuestra un desconocimiento generalizado por parte de la comunidad referente al sub-proyecto “descubriendo los valores” debido a que se realiza solo con algunos cursos. Sin embargo es considerado como bueno por parte de la comunidad de apoderados y alumnos.

#### **4.1.2.- Categoría II, Normativa de Convivencia Escolar**

Esta categoría se refiere a las acciones establecidas por la UCE hacia la creación y ejecución de la normativa legal de convivencia escolar desarrollada por la unidad para ser aplicación por los miembros de la comunidad educativa y que establece los lineamientos que conforman el accionar del buen convivir dentro del establecimiento.

Figura 24

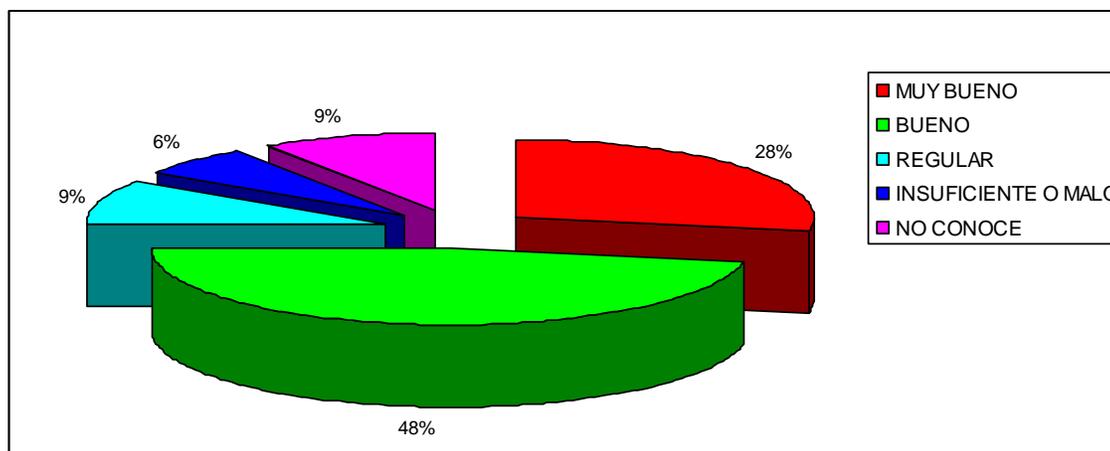
Normativa de convivencia escolar 2013 según docentes y asistentes



En la figura 24, la tendencia del gráfico, demuestra en general un desconocimiento por parte de los docentes y asistentes de la educación en cuanto a la normativa de convivencia escolar 2013 que desarrolla y entrega la UCE, en su mayoría, es considerado como bueno a muy bueno, sin embargo preocupa el alto porcentaje de desconocimiento.

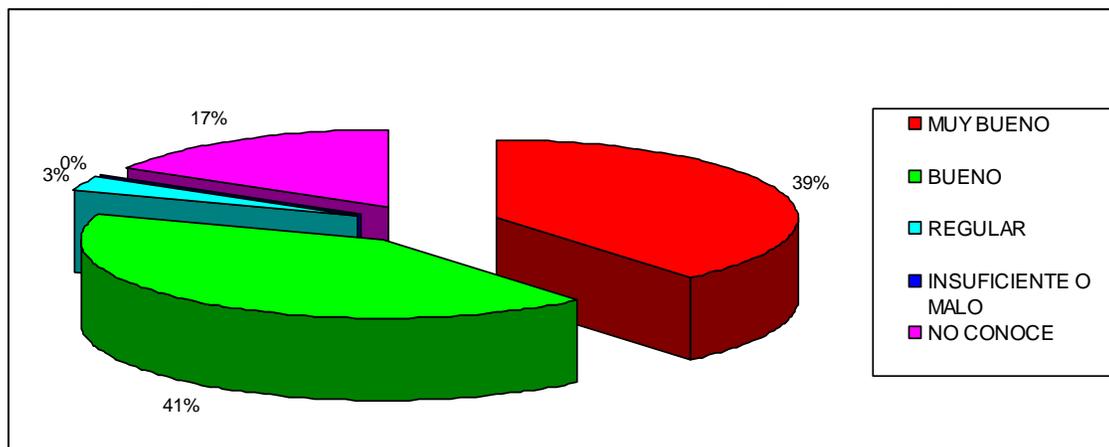
Figura 25

Normativa de convivencia escolar 2013 según apoderados y alumnos.



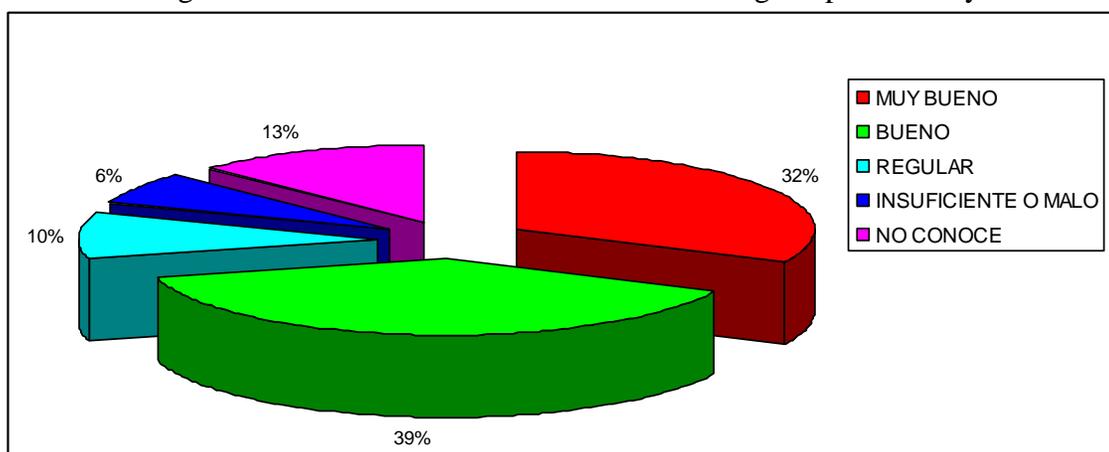
En la figura 25, la tendencia del gráfico, demuestra en general una aprobación por parte de los apoderados y alumnos en cuanto a la normativa de convivencia escolar 2013 que desarrolla y entrega la UCE, en su mayoría, es considerado como bueno a muy bueno.

Figura 26  
Artículos legales de la normativa de convivencia 2013 según docentes y asistentes



En la figura 26, la tendencia del gráfico, demuestra la aprobación general de los docentes y asistentes de la educación en cuanto a la inclusión de artículos legales dentro de la normativa de convivencia escolar 2013 que realiza la UCE para la comunidad escolar, en su mayoría, es considerado como bueno a muy bueno. Un porcentaje no menor lo desconoce, sin embargo, es considerado bueno.

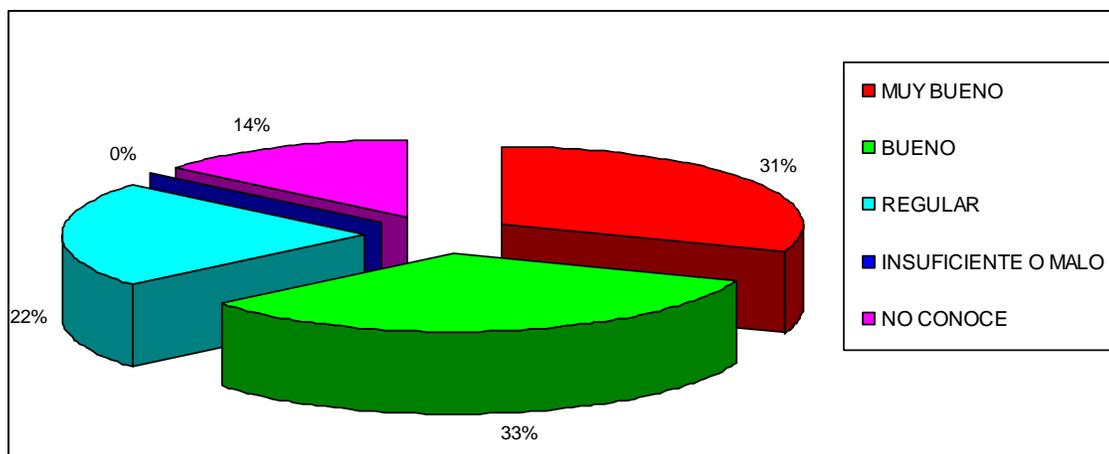
Figura 27  
Artículos legales de la normativa de convivencia 2013 según apoderados y alumnos.



En la figura 27, la tendencia del gráfico, demuestra la aprobación general de los padres, apoderados y alumnos en cuanto a la inclusión de artículos legales dentro de la normativa de convivencia escolar 2013 que realiza la UCE para la comunidad escolar, en su mayoría, es considerado como bueno a muy bueno. Un porcentaje no menor lo desconoce, sin embargo, es considerado bueno.

Figura 28

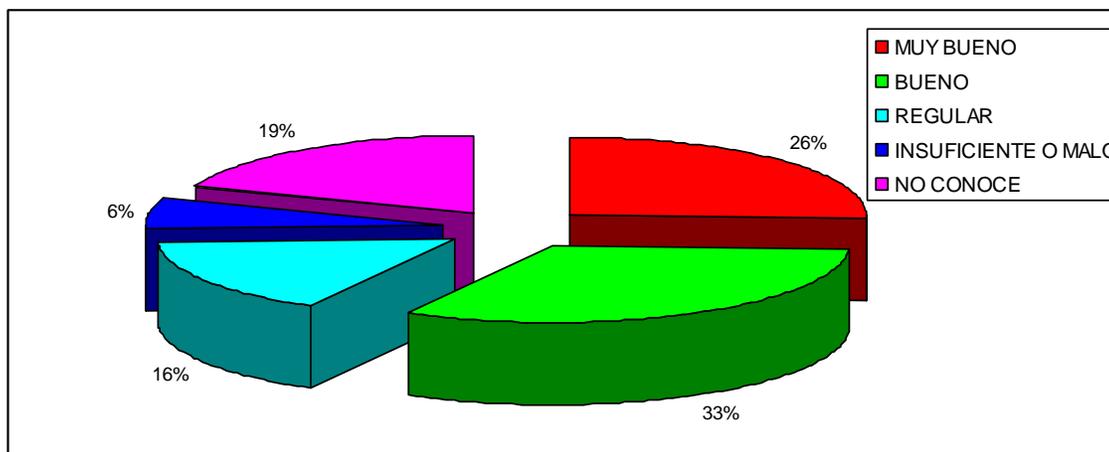
Protocolos de acción de la normativa de convivencia 2013 según docentes y asistentes



En la figura 28, la tendencia del gráfico, demuestra una buena a muy buena opinión sobre los protocolos de acción que establece la UCE dentro de la normativa. Un porcentaje menor de docentes y asistentes opina que es regular, otro porcentaje los desconoce.

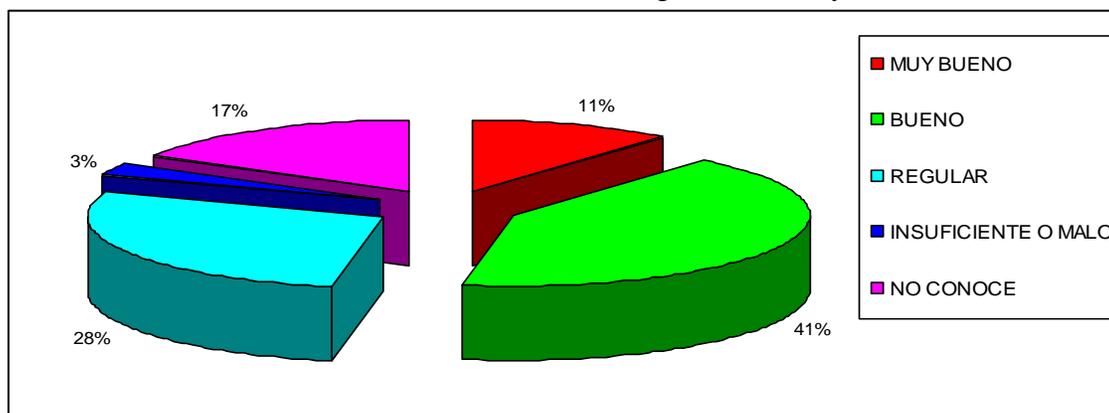
Figura 29

Protocolos de acción de la normativa de convivencia 2013 según apoderados y alumnos.



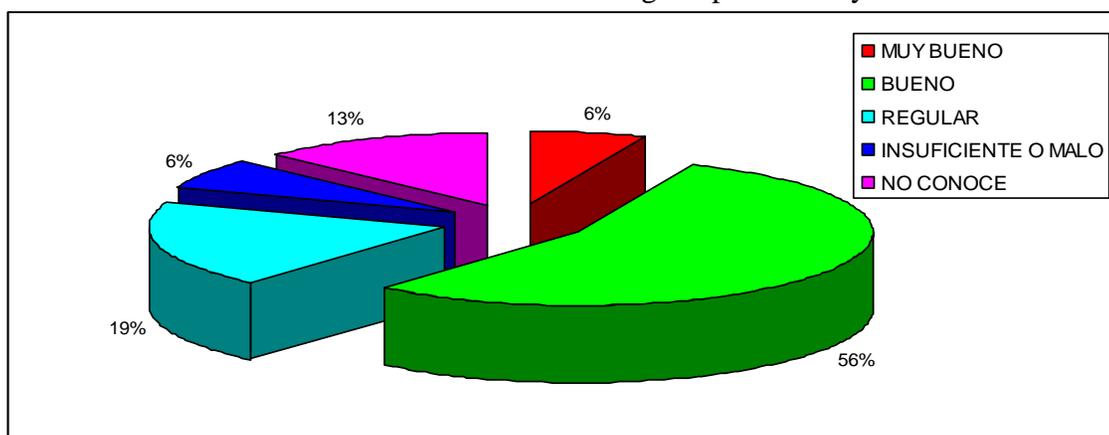
En la figura 29, la tendencia del gráfico, demuestra una buena a muy buena opinión sobre los protocolos de acción que establece la UCE dentro de la normativa. Un porcentaje menor de apoderados y alumnos opina que es regular, otro porcentaje los desconoce.

Figura 30  
Cartilla de convivencia escolar 2013 según docentes y asistentes



En la figura 30, la tendencia del gráfico, demuestra una buena a regular opinión sobre la cartilla resumen de convivencia escolar que desarrolla la UCE tendiente a recordar ciertos artículos de la normativa general principalmente en la opinión de los docentes y asistentes de la educación. Un 17% desconoce cierta cartilla a pesar de ser mediada por la UCE.

Figura 31  
Cartilla de convivencia escolar 2013 según apoderados y alumnos.



En la figura 31, la tendencia del gráfico, demuestra una buena opinión en su mayoría sobre la cartilla resumen de convivencia escolar que desarrolla la UCE tendiente a recordar ciertos artículos de la normativa general principalmente en la opinión de los apoderados y alumnos. Un porcentaje menor, pero no menos importante la considera regular, un poco más abajo la desconocen y un pequeño porcentaje la considera malo o insuficiente.

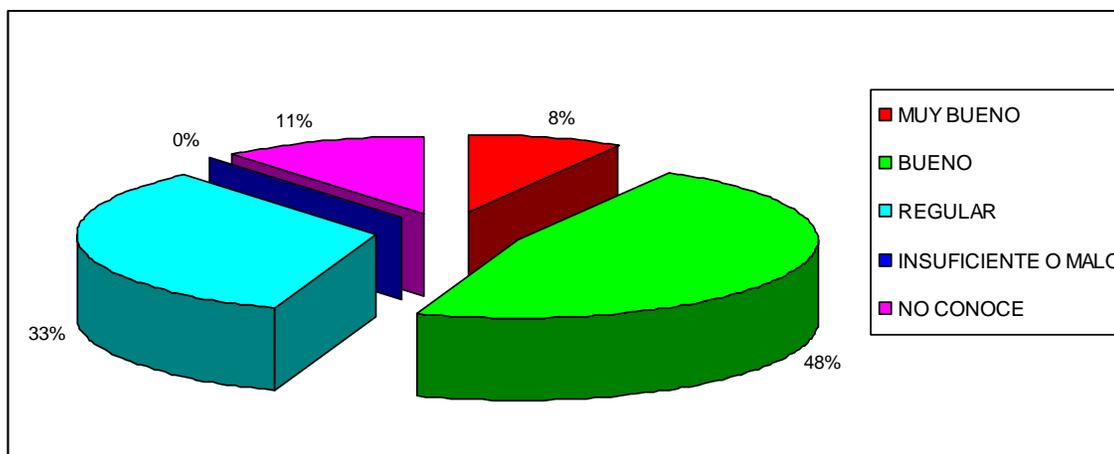
#### **4.1.3.- Categoría III, Acciones disciplinarias preventivas y labores administrativas**

Esta categoría se refiere a las acciones establecidas por la UCE, en cuanto a la prevención de aspectos negativos disciplinarios que ayuden a fortalecer el desarrollo académico y conductual de los alumnos del colegio, estableciendo la normativa de convivencia escolar, como base estructurada y a la vez flexible que los alumnos deben desarrollar día a día dentro del establecimiento.

Por su parte, se describe el análisis cuantitativo de las acciones administrativas que desarrolla la UCE, en cuanto a labores de inspectoría, control, revisión, evaluación, entre otros, de los objetivos de acción que se llevan a cabo como gestión en el ámbito de la formación de personas.

Figura 32

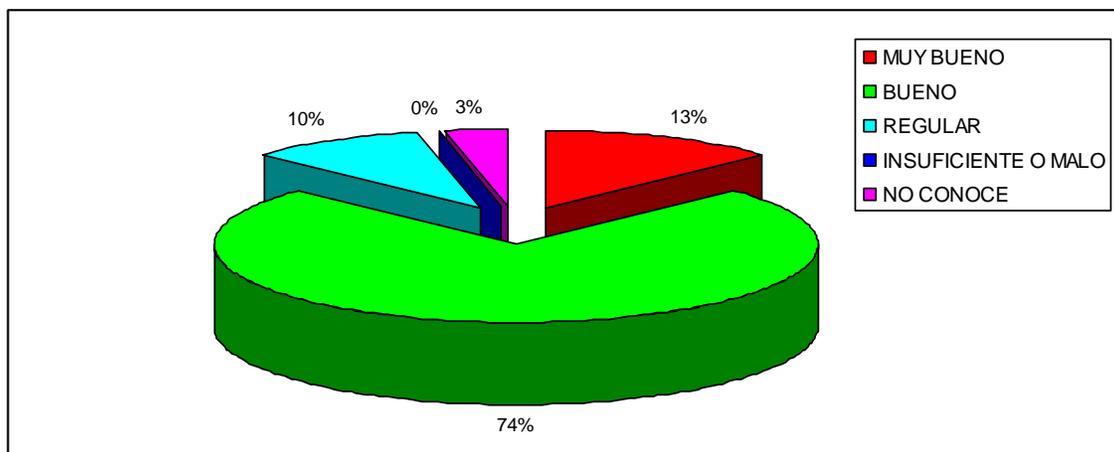
Acciones preventivas disciplinarias generales según docentes y asistentes



En la figura 32, la tendencia del gráfico, demuestra una buena a regular opinión sobre las acciones preventivas disciplinarias que realiza la UCE ya sea de aula u otras instancias, opinión dividida por parte de los docentes y asistentes de la educación del establecimiento.

Figura 33

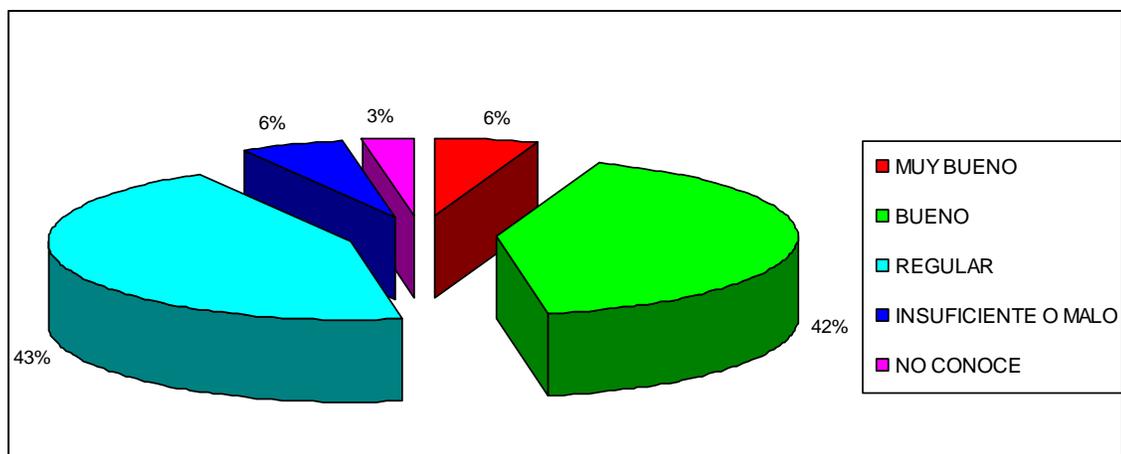
Acciones preventivas disciplinarias generales según apoderados y alumnos.



En la figura 33, la tendencia del gráfico, demuestra una buena a muy buena opinión sobre las acciones preventivas disciplinarias que realiza la UCE ya sea de aula u otras instancias, por parte de los apoderados y alumnos.

Figura 34

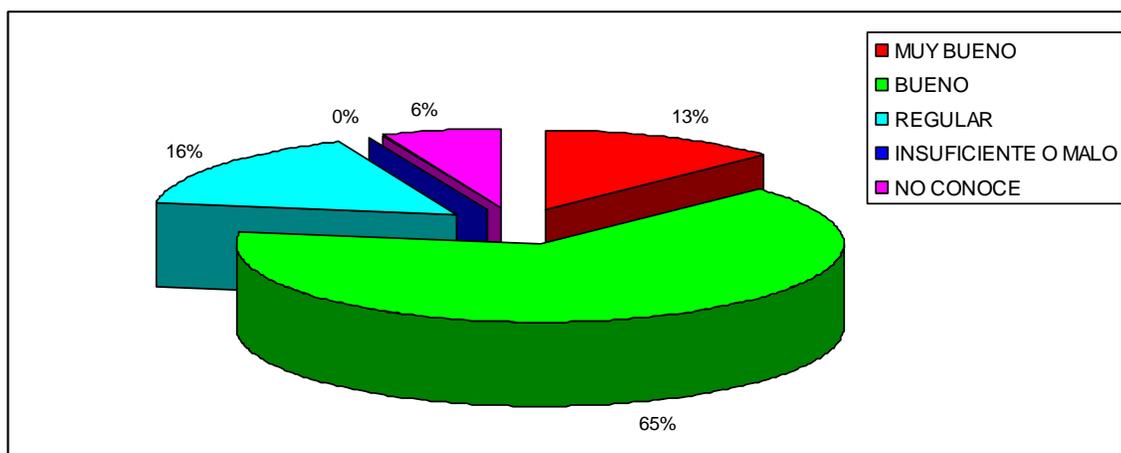
Labores de vigilancia según docentes y asistentes



En la figura 34, la tendencia del gráfico, demuestra una opinión dividida entre bueno a regular sobre las labores de vigilancia que realizan los miembros de la UCE por parte de los docentes y asistentes de educación. Tres porcentajes menores al siete por ciento opinan que pueden ser insuficientes y muy buenas.

Figura 35

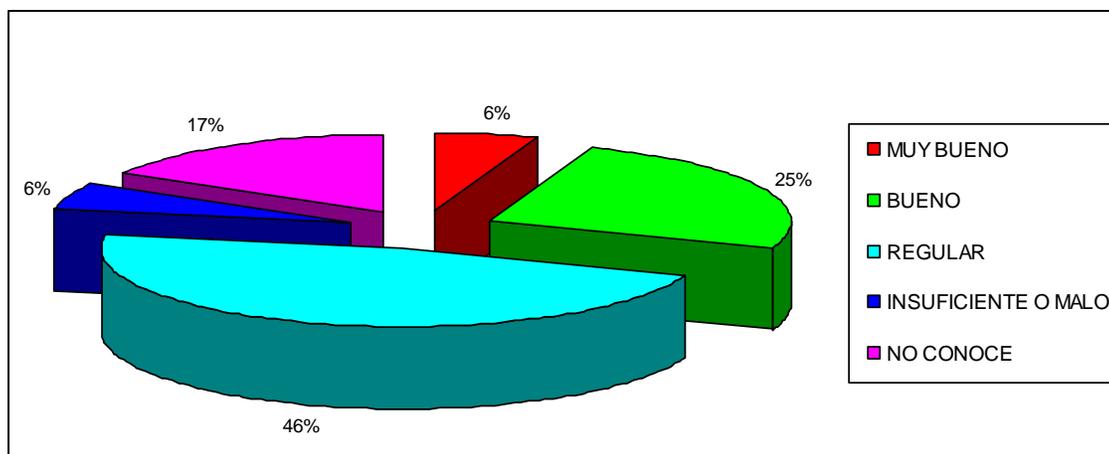
Labores de vigilancia según apoderados y alumnos.



En la figura 35, la tendencia del gráfico, demuestra una opinión buena a regular sobre las labores de vigilancia que realizan los miembros de la UCE por parte de los apoderados y alumnos. Un 13 por ciento opina que son muy buenas las labores.

Figura 36

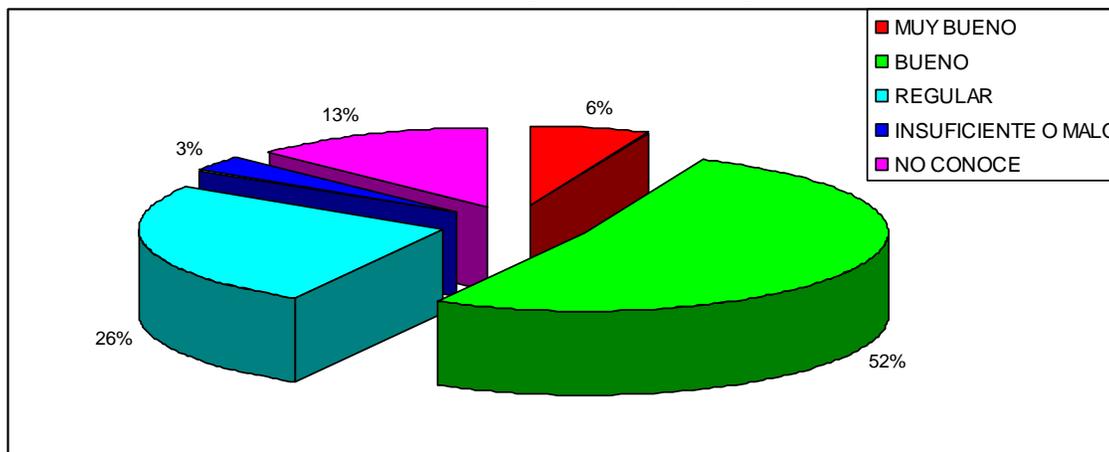
Orientaciones y reflexiones disciplinarias según docentes y asistentes



En la figura 36, la tendencia del gráfico, demuestra una regular opinión sobre las orientaciones y reflexiones disciplinarias posteriores a una acción negativa acorde a la normativa de convivencia escolar, los profesores y asistentes de la educación opinan en su mayor medida que dicha labor es regular, porcentaje a tener en cuenta para el plan de mejora.

Figura 37

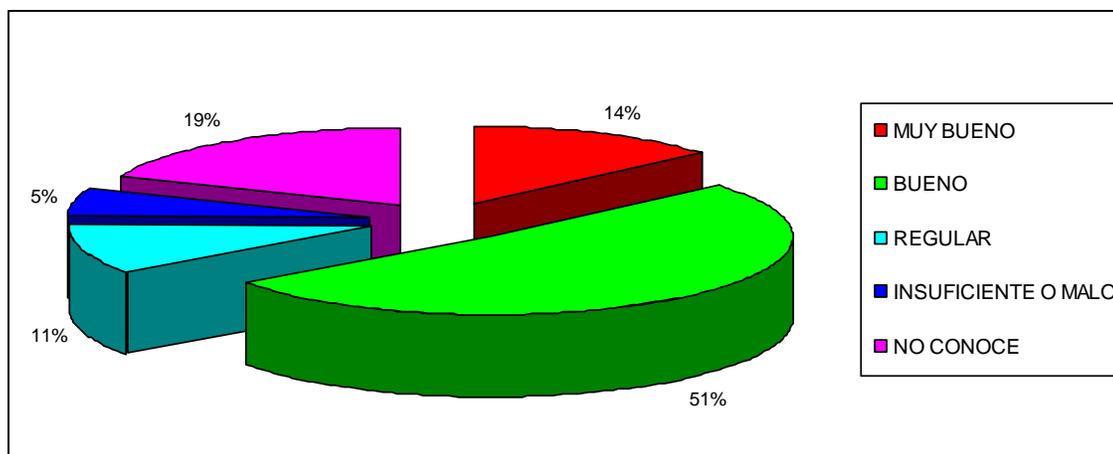
Orientaciones y reflexiones disciplinarias según apoderados y alumnos.



En la figura 37, la tendencia del gráfico, demuestra una buena opinión sobre las orientaciones y reflexiones disciplinarias posteriores a una acción negativa acorde a la normativa de convivencia escolar, los apoderados y alumnos. Se debe tener en cuenta el 25% de las respuestas que indican una opinión regular de dichas acciones.

Figura 38

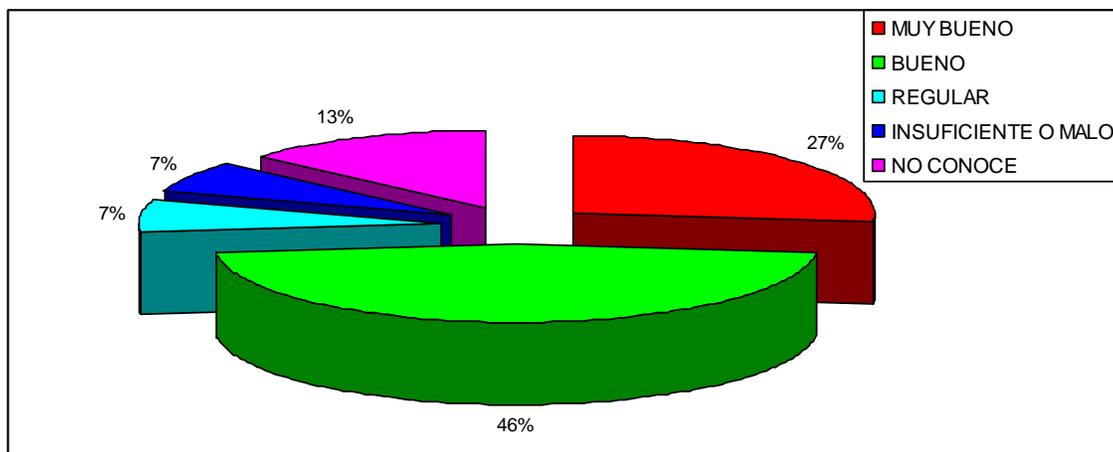
Compromisos de los cursos frente a la convivencia escolar según docentes y asistentes



En la figura 38, la tendencia del gráfico, demuestra una buena a muy buena opinión sobre los compromisos que ayudan a los cursos a mejorar en los aspectos valóricos y de convivencia por parte de los docentes y asistentes de la educación. Un 19 por ciento desconocen los compromisos establecidos entre los cursos y la UCE.

Figura 39

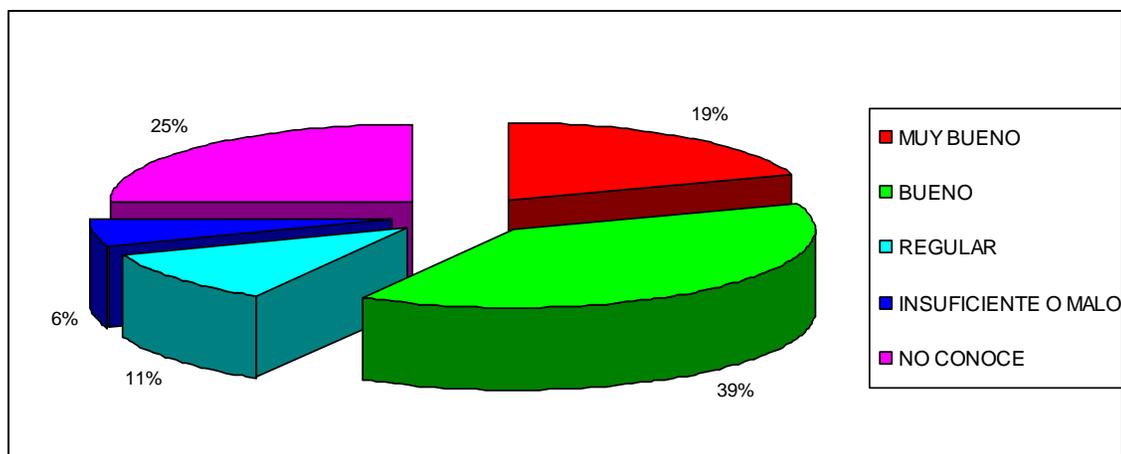
Compromisos de los cursos frente a la convivencia escolar según apoderados y alumnos.



En la figura 39, la tendencia del gráfico, demuestra una buena a muy buena opinión sobre los compromisos que ayudan a los cursos a mejorar en los aspectos valóricos y de convivencia por parte de los apoderados y alumnos. Un 19 por ciento desconocen los compromisos establecidos entre los cursos y la UCE.

Figura 40

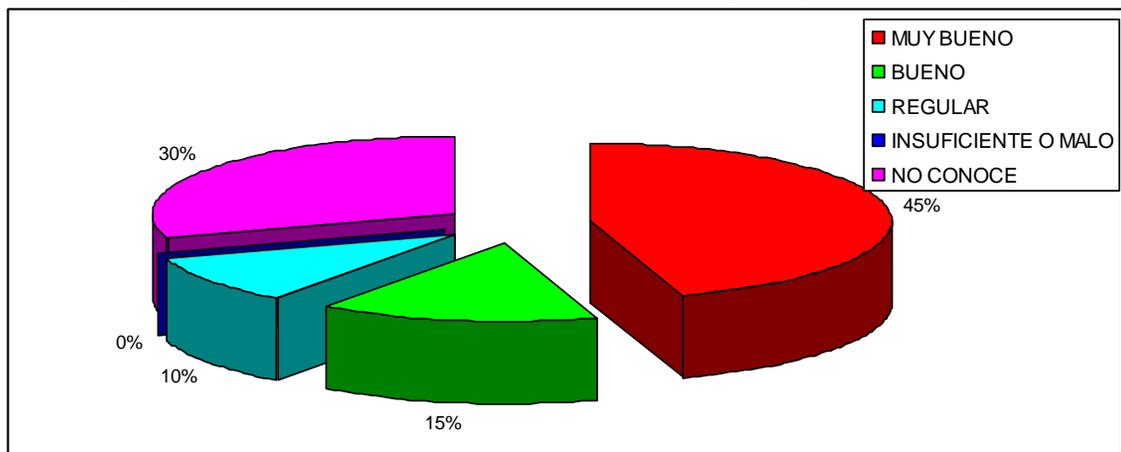
Delegados de convivencia escolar 2013 (5° a III°) según docentes y asistentes



En la figura 40, la tendencia del gráfico, demuestra una buena a muy buena opinión por parte de los docentes y asistentes de educación sobre el proyecto de los delegados de convivencia de los cursos que cuentan con su presencia, sin embargo, un 25% de las opiniones desconoce dicho proyecto, esto se debe a que pertenece a cursos de segundo ciclo y media.

Figura 41

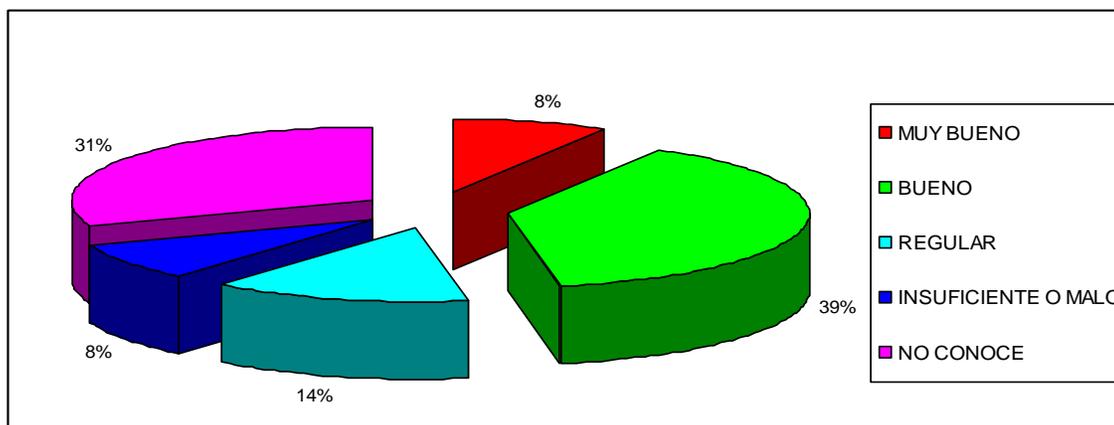
Delegados de convivencia escolar 2013 (5° a III°) según apoderados y alumnos.



En la figura 41, la tendencia del gráfico, demuestra una muy buena a buena opinión por parte de los apoderados y alumnos sobre el proyecto de los delegados de convivencia de los cursos que cuentan con su presencia, sin embargo, un 30% de las opiniones desconoce dicho proyecto.

Figura 42

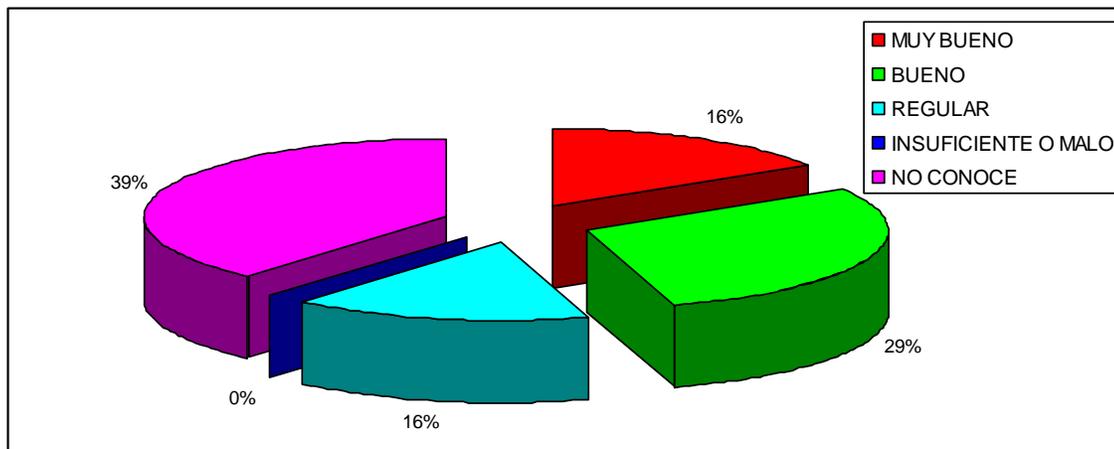
Acompañamiento hacia la labor de los delegados de convivencia escolar según docentes.



En la figura 42, la tendencia del gráfico, demuestra una buena a regular opinión en los docentes y asistentes de educación frente a la labor de acompañamiento de los delegados de convivencia escolar de los cursos, sin embargo, en los encuestados se manifiesta un porcentaje de desconocimiento de dichas acciones.

Figura 43

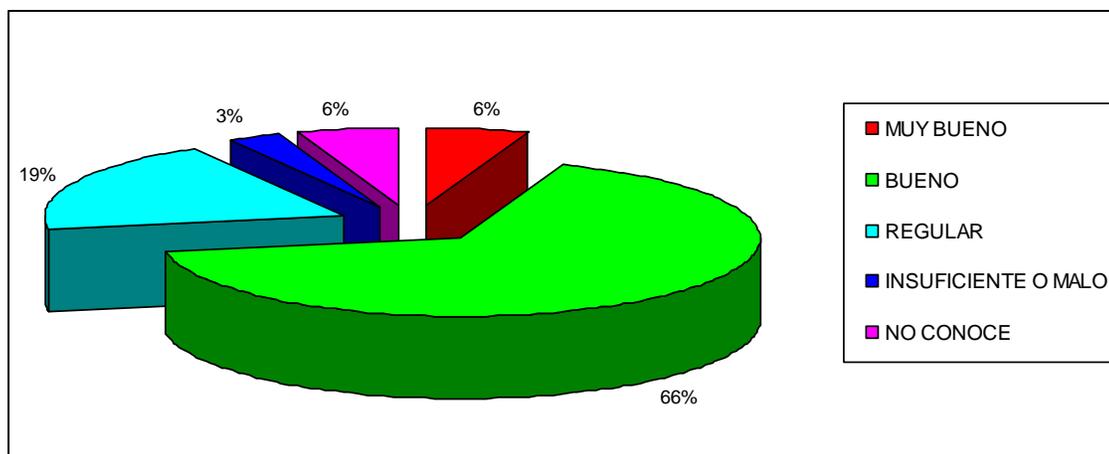
Acompañamiento hacia la labor de los delegados de convivencia escolar según apoderados y alumnos.



En la figura 43, la tendencia del gráfico, demuestra un desconocimiento de los apoderados y alumnos frente a la labor de acompañamiento de los delegados de convivencia escolar de los cursos, sin embargo, en los encuestados se manifiesta un porcentaje bueno a muy bueno en las opiniones en su mayoría.

Figura 44

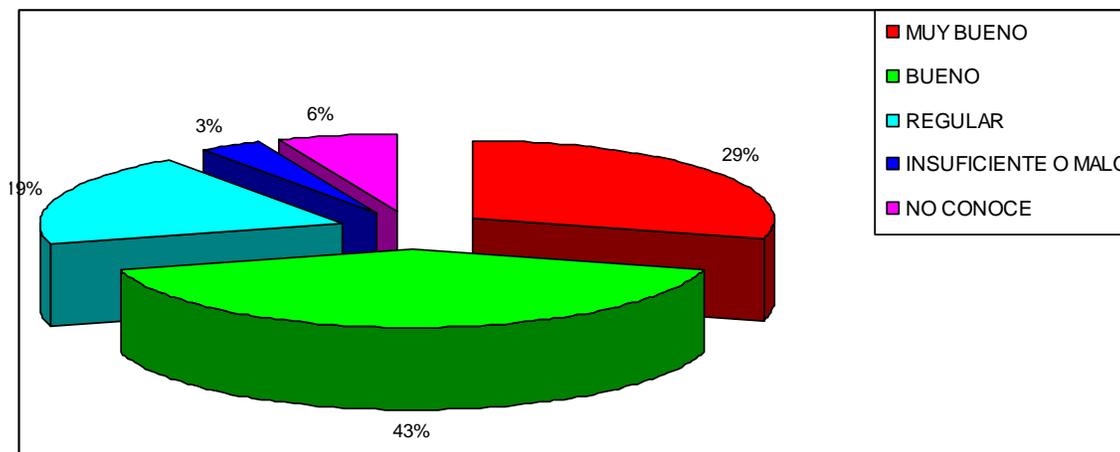
Control de inspectoría (asistencia, atrasos, contingencia) según docentes y asistentes



En la figura 44, la tendencia de gráfico, demuestra una buena opinión sobre el control hacia la labor docente por parte de los mismos docentes y asistentes de la educación, sin embargo, un porcentaje de un 19% opinan que el control es regular.

Figura 45

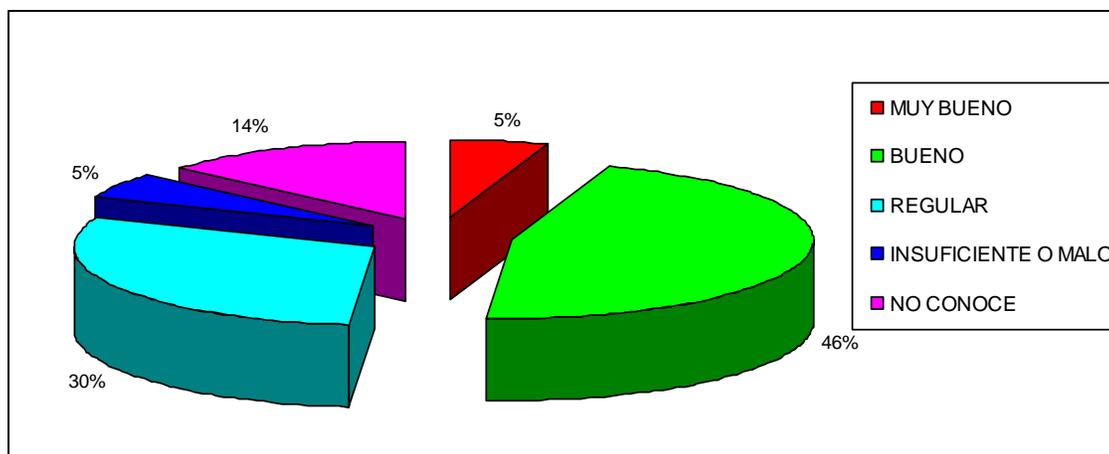
Control de inspectoría (asistencia, atrasos, contingencia) según apoderados y alumnos.



En la figura 45, la tendencia de gráfico, demuestra una buena a muy buena opinión sobre el control hacia la labor docente por parte de los apoderados y alumnos de la comunidad, sin embargo, un porcentaje de un 19% opinan que el control es regular.

Figura 46

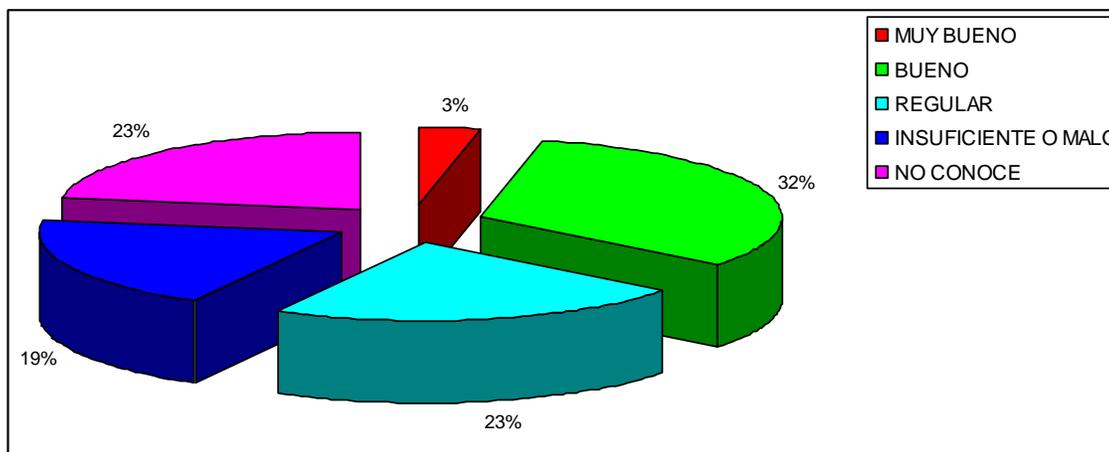
Organización de reemplazos según docentes y asistentes



En la figura 46, la tendencia del gráfico, demuestra una buena opinión sobre la organización de los reemplazos por parte importante de los profesores y asistentes de la educación, sin embargo, existe un porcentaje no menor del 30% que opina que dichas organizaciones son regulares por parte de la UCE.

Figura 47

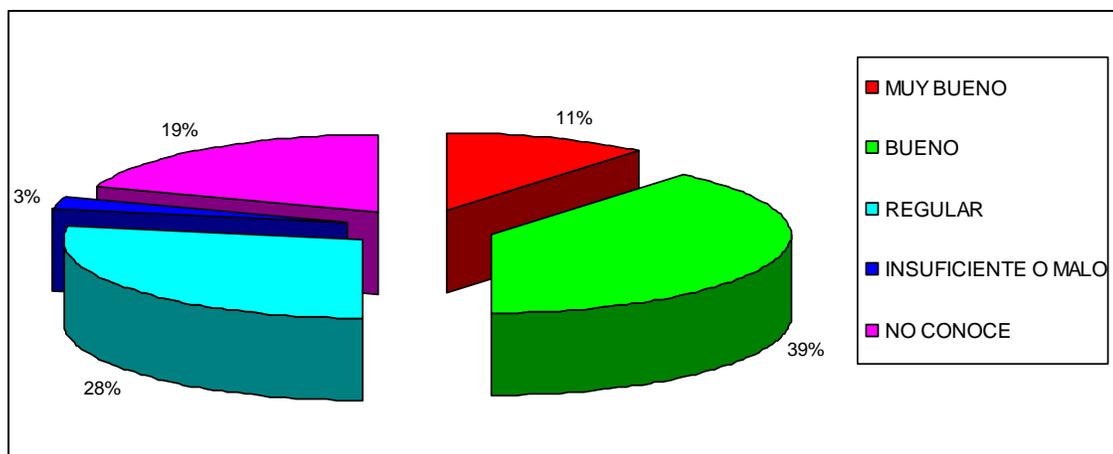
Organización de reemplazos según apoderados y alumnos.



En la figura 47, la tendencia del gráfico, demuestra en su mayoría una buena opinión sobre la organización de los reemplazos por parte de los apoderados y alumnos, sin embargo, la tendencia es dividida, esto se debe al desconocimiento, un 23% opina que la gestión es regular y un 19% la considera mala o insuficiente.

Figura 48

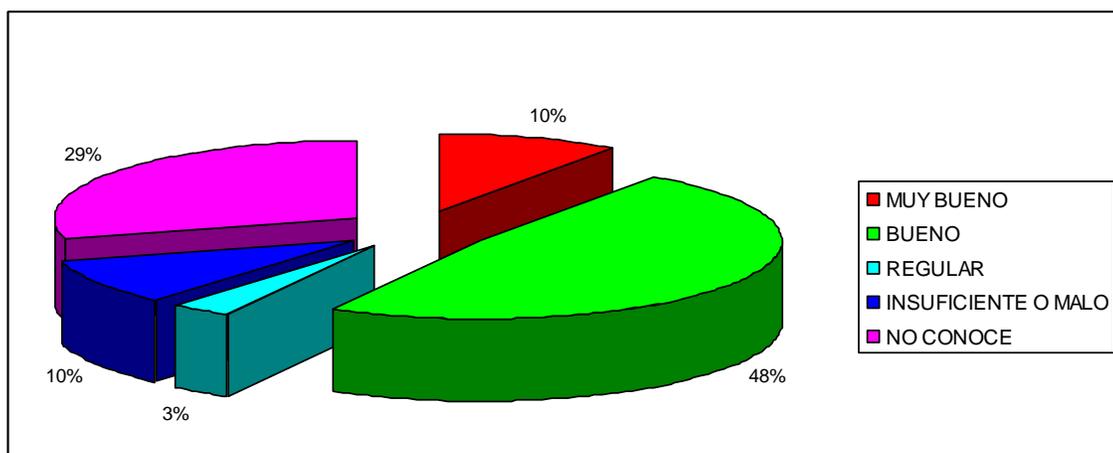
Control de atrasos y permisos de la labor docente según docentes y asistentes



En la figura 48, la tendencia del gráfico, demuestra en su mayoría una buena opinión sobre el control de atrasos y permisos de la labor docente por parte de los mismos profesores y asistentes de educación, sin embargo, la tendencia es dividida, un 28% opina que la gestión es regular, un 19% lo desconoce.

Figura 49

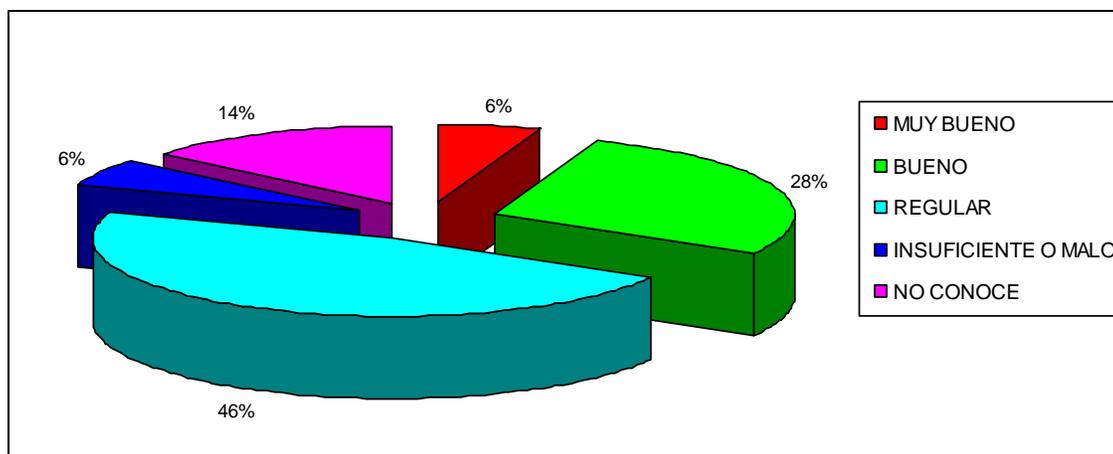
Control de atrasos y permisos de la labor docente según apoderados y alumnos.



En la figura 49, la tendencia del gráfico, demuestra en su mayoría una buena opinión sobre el control de atrasos y permisos de la labor docente por parte de los apoderados y alumnos, sin embargo, un 29% de las opiniones desconoce dichas acciones.

Figura 50

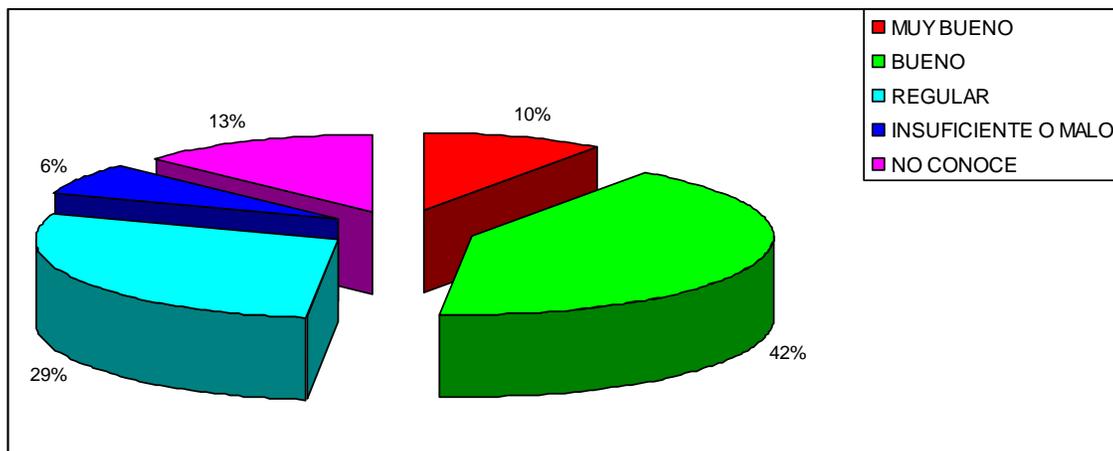
Gestión de las evaluaciones pendientes según docentes y asistentes



En la figura 50, la tendencia del gráfico, demuestra una regular opinión frente a la gestión de evaluaciones pendientes que desarrolla la UCE, principalmente por parte de los profesores que están involucrados en dicha acción.

Figura 51

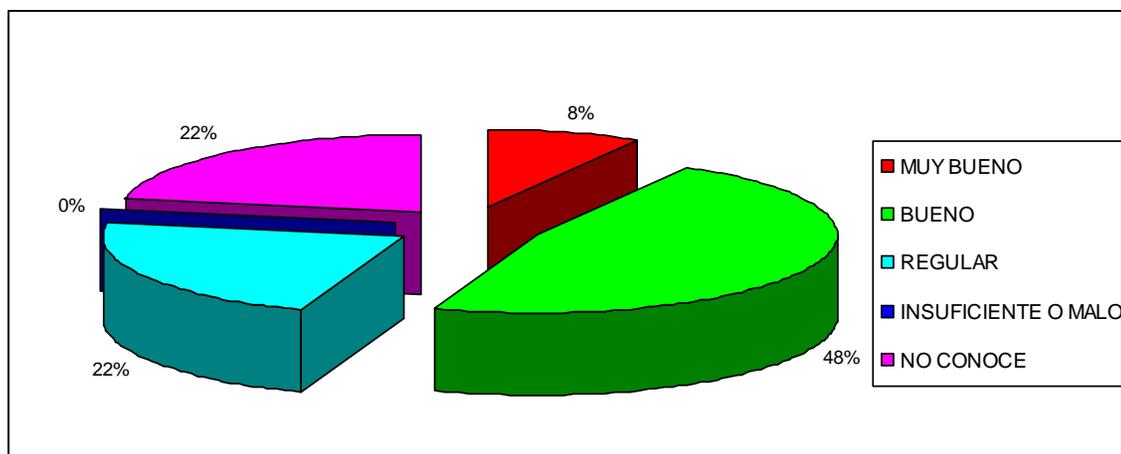
Gestión de las evaluaciones pendientes según apoderados y alumnos.



En la figura 51, la tendencia del gráfico, demuestra una buena opinión frente a la gestión de evaluaciones pendientes que desarrolla la UCE, principalmente por parte de los alumnos que se sienten involucrados en dicha acción. Los alumnos y apoderados que conocen la acción lo consideran en su gran mayoría como buena y otro porcentaje como regular.

Figura 52

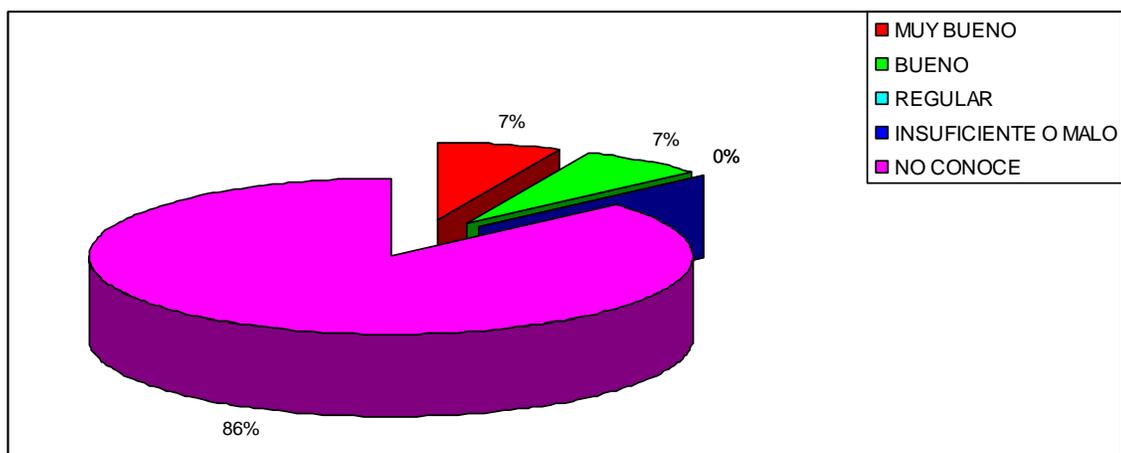
Revisión y supervisión de libros de clases según docentes y asistentes



En la figura 52, la tendencia del gráfico, demuestra una buena opinión frente a la revisión del libro de clases principalmente por parte de los profesores. Por su parte la gran mayoría de los asistentes desconoce dicha acción. No menor es el porcentaje de 22% que consideran regular dicha acción.

Figura 53

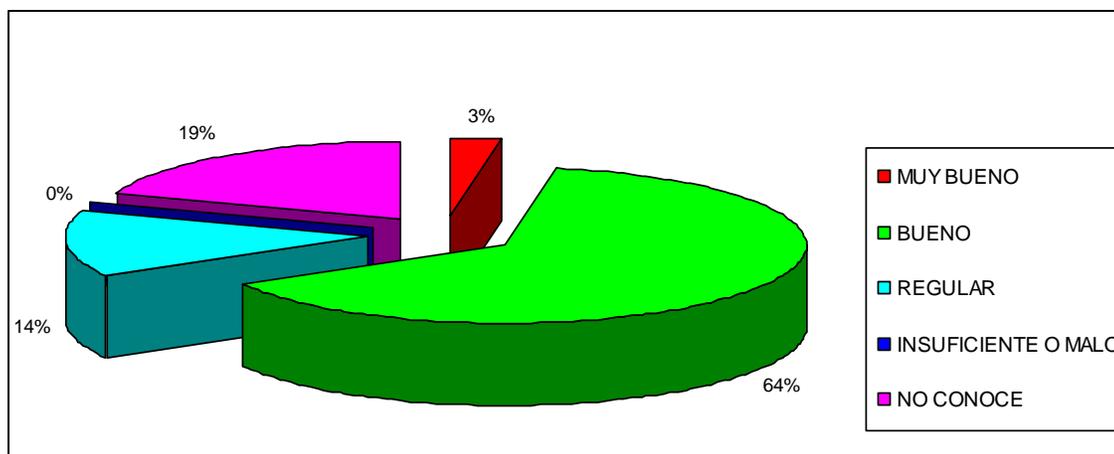
Revisión y supervisión de libros de clases según apoderados y alumnos.



En la figura 53, la tendencia de los gráficos, demuestran un desconocimiento general de la acción de la revisión del libro de clases, documento legal, por parte de los apoderados y alumnos, debido a que es una gestión interna de la unidad.

Figura 54

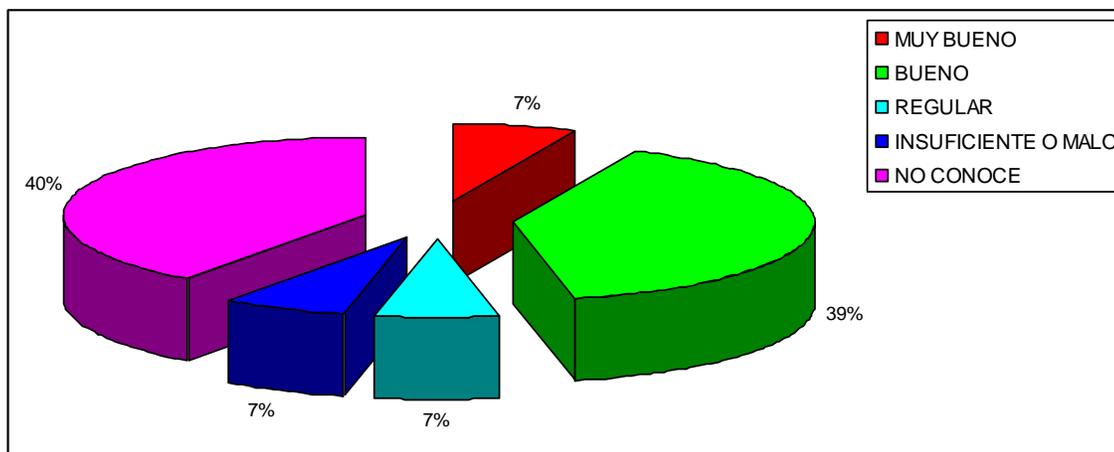
Calendario de actividades de la UCE según docentes y asistentes



En la figura 54, la tendencia del gráfico, demuestra una buena opinión frente a las acciones establecidas en el calendario del II semestre desarrolladas por la UCE. Existe también un desconocimiento por parte de los profesores y asistentes de educación en menor porcentaje.

Figura 55

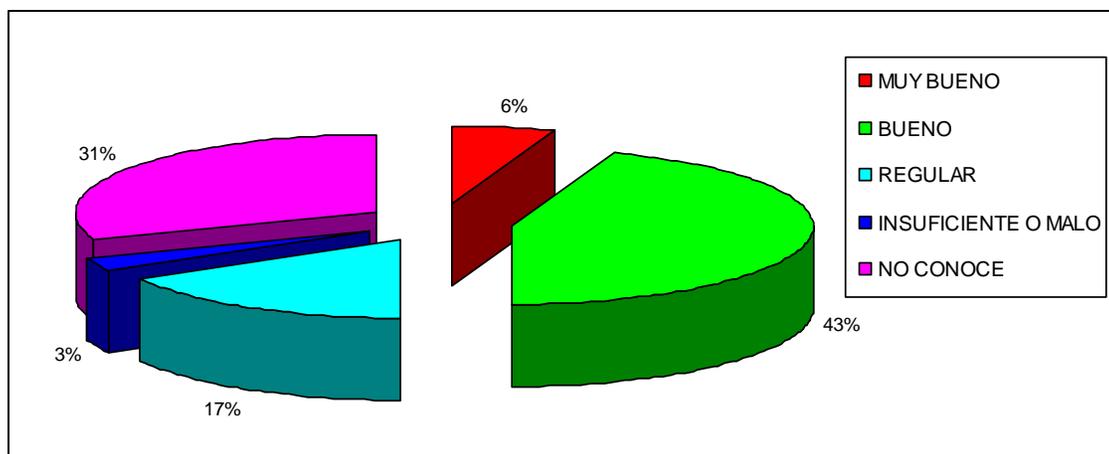
Calendario de actividades de la UCE según apoderados y alumnos.



En la figura 55, la tendencia del gráfico, demuestra una mayor opinión de desconocimiento frente a las acciones establecidas en el calendario del II semestre desarrolladas por la UCE. Los apoderados alumnos no se encuentran informados en su totalidad, solo pueden ser apreciadas a través de las acciones.

Figura 56

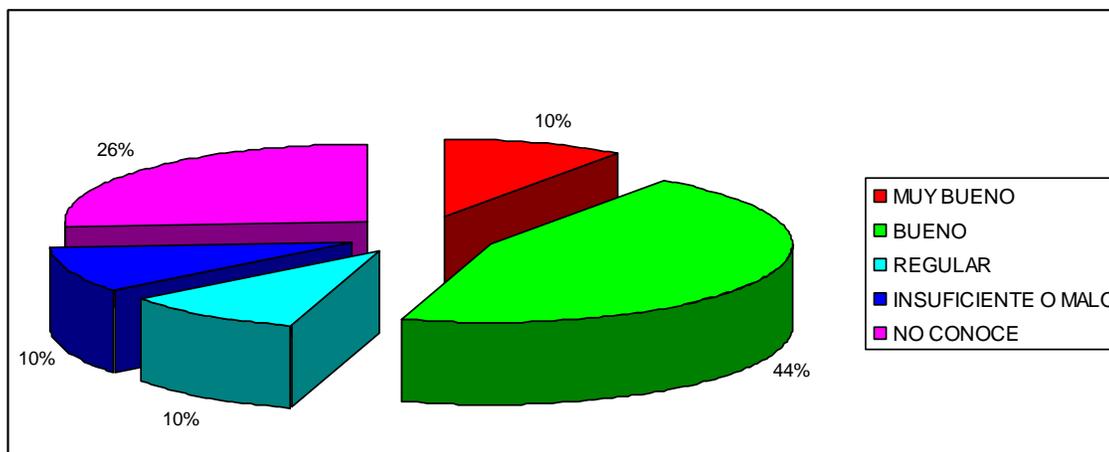
Gestión de certificados médicos según docentes y asistentes



En la figura 56, la tendencia del gráfico, demuestra una buena opinión frente a la gestión de los certificados médicos que desarrolla UCE junto a enfermería. La tendencia en el gráfico plantea además un desconocimiento de esta gestión por parte de los profesores y asistentes de la educación.

Figura 57

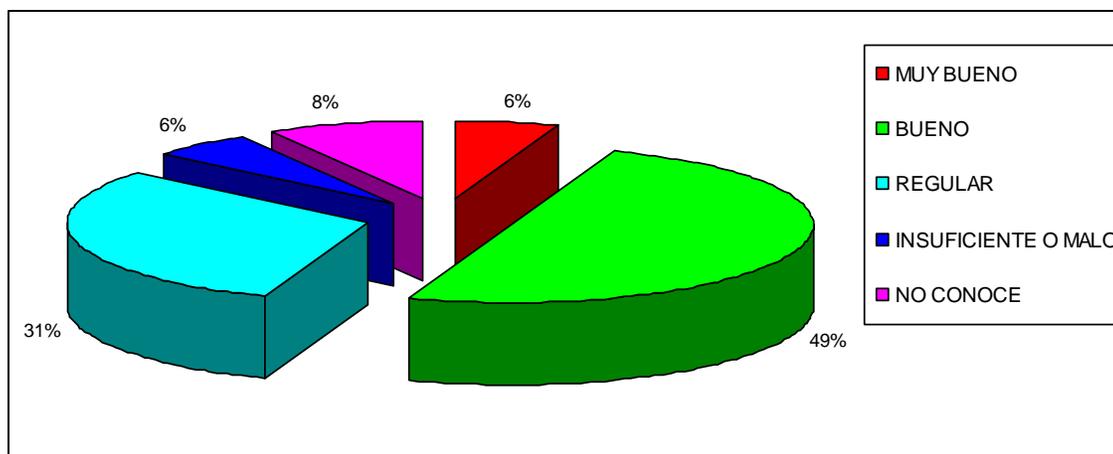
Gestión de certificados médicos según apoderados y alumnos.



En la figura 57, la tendencia del gráfico, demuestra una buena opinión frente a la gestión de los certificados médicos que desarrolla UCE junto a enfermería. La tendencia en el gráfico plantea además un desconocimiento de esta gestión por parte de los apoderados y alumnos.

Figura 58

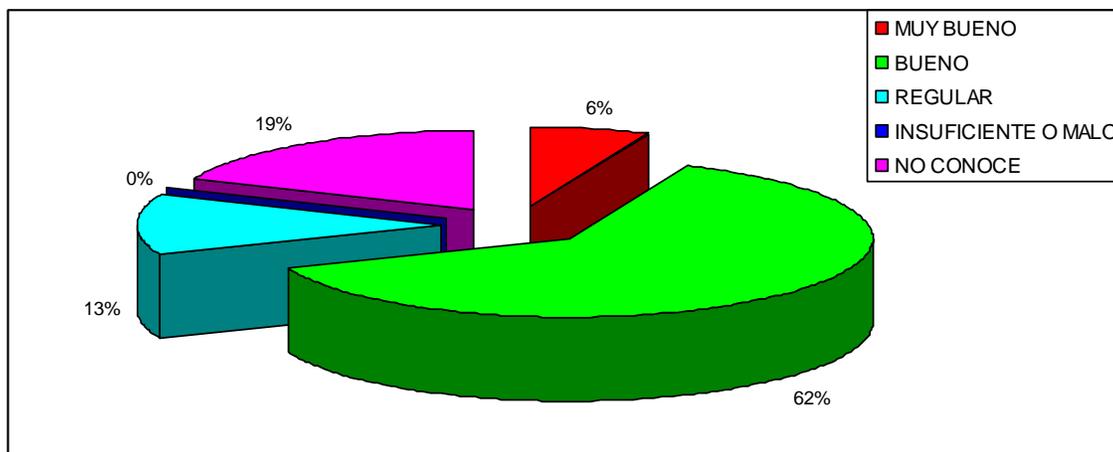
Entrega de circulares emanadas de otras áreas según docentes y asistentes



En la figura 58, la tendencia del gráfico, demuestra una buena opinión frente a la entrega de circulares emanadas de otras áreas del colegio, principalmente desde dirección. Los profesores y asistentes de la educación también manifiestan que las acciones son regulares debido a la constante interrupción de las clases.

Figura 59

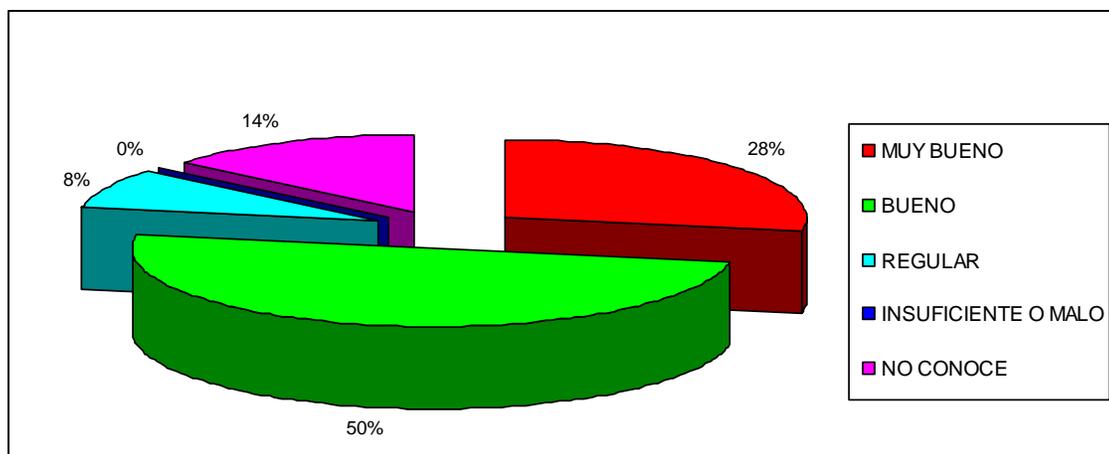
Entrega de circulares emanadas de otras áreas según apoderados y alumnos.



En la figura 59, la tendencia del gráfico, demuestra una buena opinión frente a la entrega de circulares emanadas de otras áreas del colegio, principalmente desde dirección. Los apoderados y alumnos también manifiestan que las acciones para algunos son desconocidas.

Figura 60

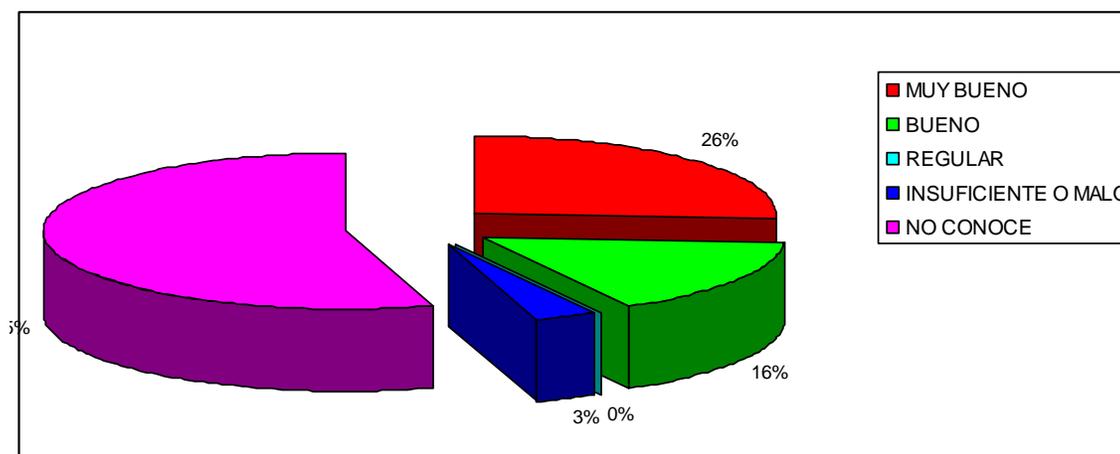
Organización de licenciatura IV° medio 2012 según docentes y asistentes



En la figura 60, la tendencia del gráfico, demuestra una buena a muy buena opinión de los profesores y asistentes de la educación frente a la organización de la licenciatura de IV medio por parte de la UCE. Un pequeño porcentaje lo desconoce principalmente por la ausencia.

Figura 61

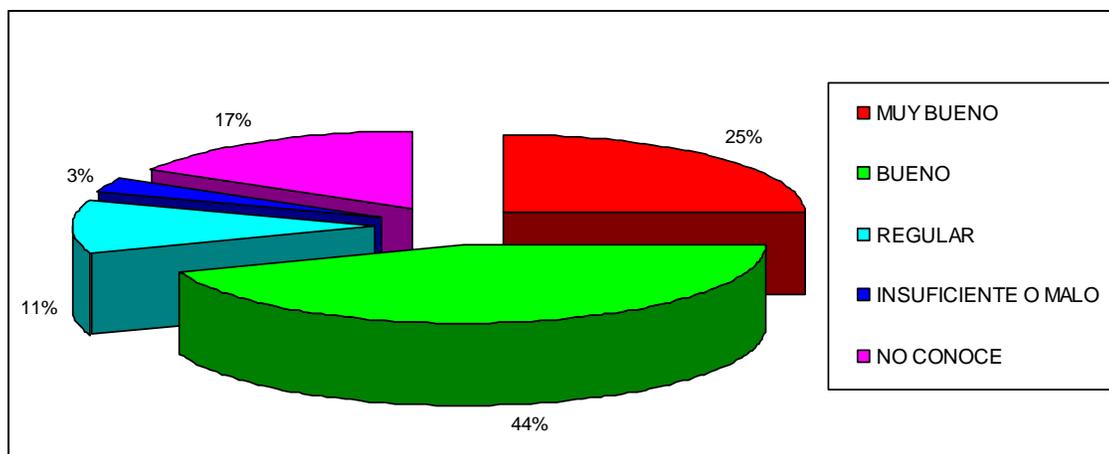
Organización de licenciatura IV° medio 2012 según apoderados y alumnos.



En la figura 61, la tendencia del gráfico, demuestra un desconocimiento por parte de los apoderados y alumnos de la comunidad principalmente por no ser participes del acto y organización de la licenciatura de IV medio, sin embargo, quienes si se encuentran involucrados, lo consideran como muy bueno a bueno.

Figura 62

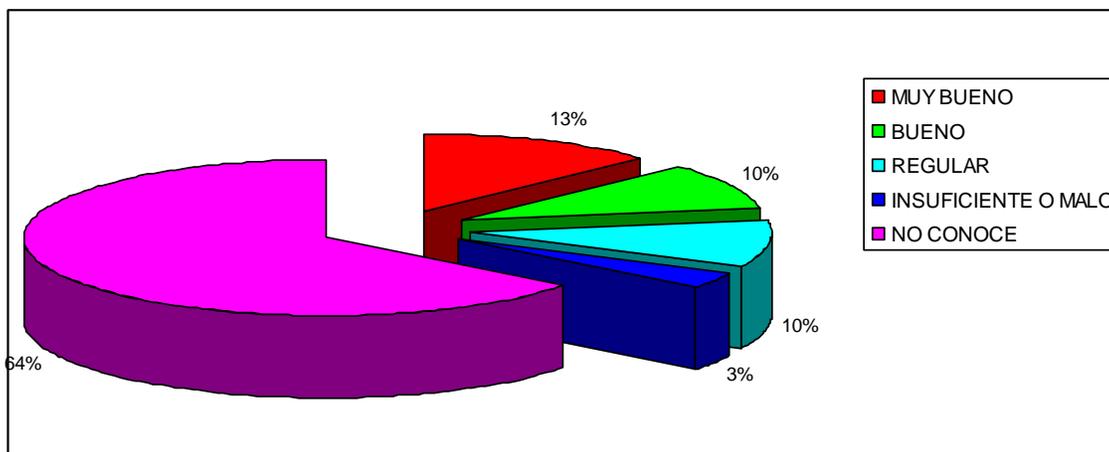
Planilla de control Excel (estadísticos) según docentes y asistentes



En la figura 62, la tendencia del gráfico, demuestra una buena a muy buena opinión de los docentes de la planilla Excel de estadísticos de control UCE (asunto interno), debido a que están más involucrados con la misma. Los asistentes de la educación si bien lo desconocen en su mayoría tienen una muy buena opinión de dicho ordenador.

Figura 63

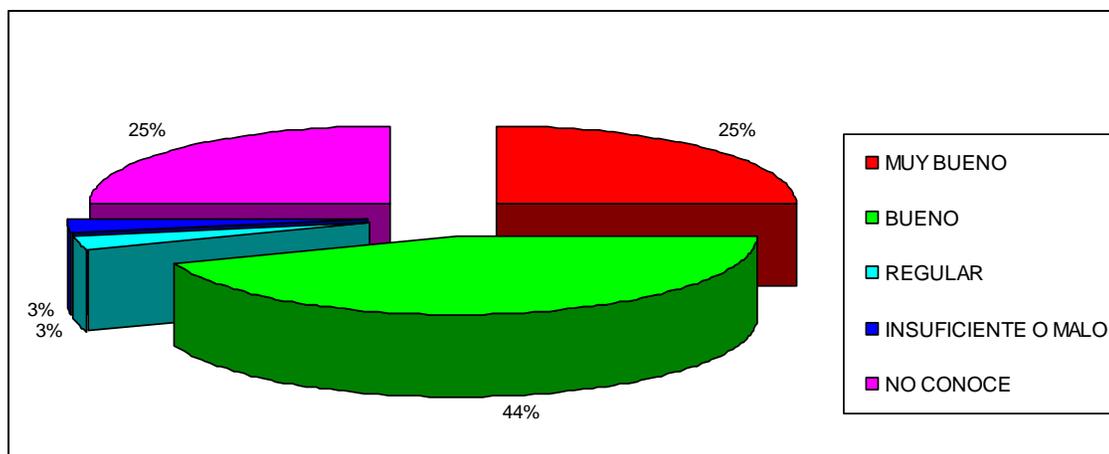
Planilla de control Excel (estadísticos) según apoderados y alumnos.



En la figura 63, la tendencia del gráfico, demuestra un desconocimiento en su mayoría frente a la opinión de la planilla Excel de estadísticos de control UCE (asunto interno). Sin embargo los apoderados y alumnos tienen una buena opinión de la misma, a pesar de no estar involucrados con la misma.

Figura 64

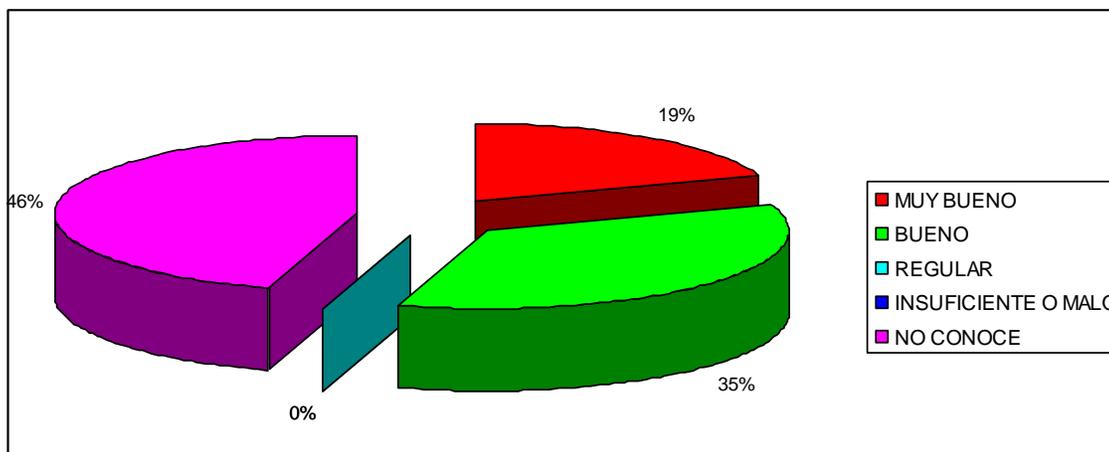
Vinculación UCE al consejo de rectoría según docentes y asistentes



En la figura 64, la tendencia del gráfico, demuestra una buena a muy buena opinión sobre la vinculación de la UCE al consejo de rectoría por parte de los profesores y asistentes de la educación, sin embargo existe un porcentaje que desconoce dicha vinculación.

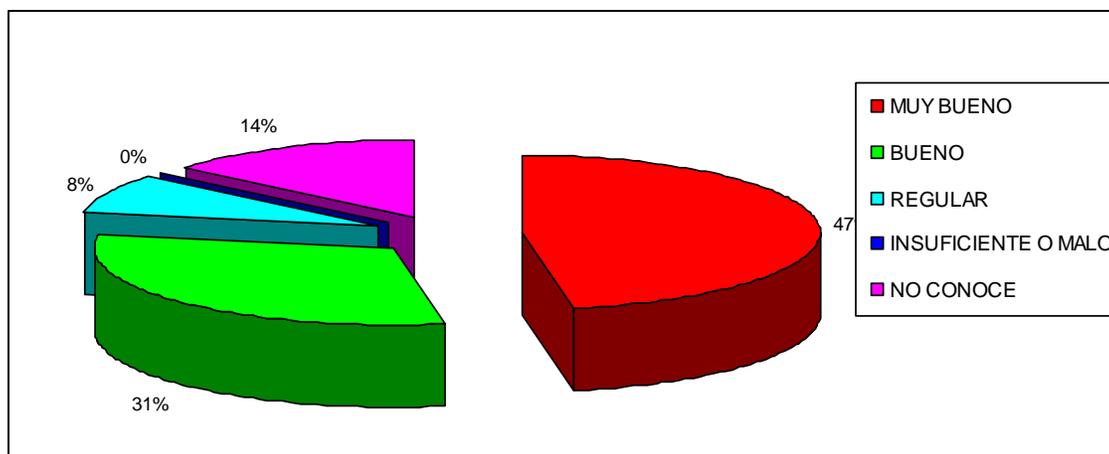
Figura 65

Vinculación UCE al consejo de rectoría según apoderados y alumnos.



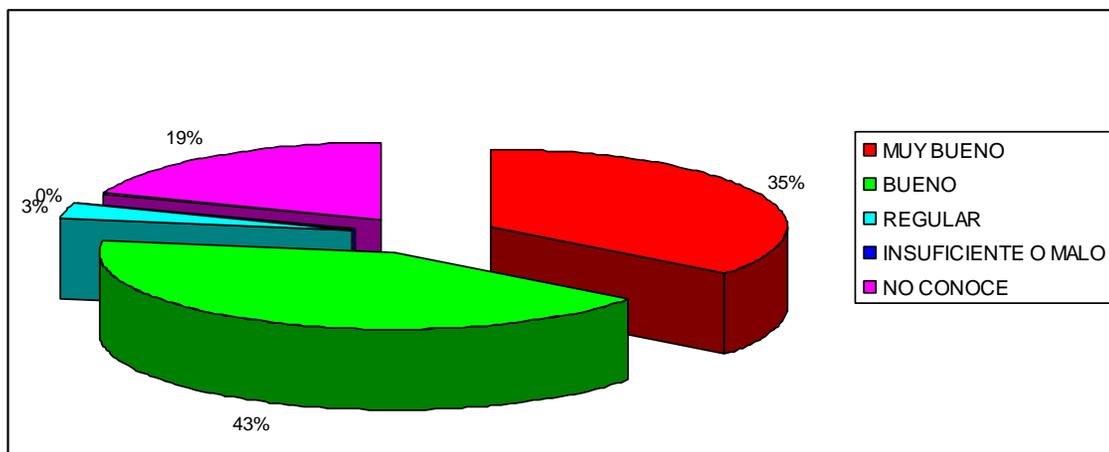
En la figura 65, la tendencia del gráfico, demuestra una buena a muy buena opinión sobre la vinculación de la UCE al consejo de rectoría por parte de los apoderados y alumnos, sin embargo existe un porcentaje mayor que desconoce dicha vinculación.

Figura 66  
Participación del coordinador UCE con el consejo de rectoría según docentes y asistentes



En la figura 66, la tendencia del gráfico, demuestra una muy buena opinión sobre la importancia de la participación del encargado de la UCE al consejo de rectoría por parte de los profesores y asistentes de la educación. Una parte menor de los encuestados desconoce dicha vinculación.

Figura 67  
Participación del coordinador UCE con el consejo de rectoría según apoderados y alumnos.



En la figura 67, la tendencia del gráfico, demuestra una buena a muy buena opinión sobre la importancia de la participación del encargado de la UCE al consejo de rectoría por parte de los apoderados y alumnos del establecimiento. Una parte menor de los encuestados desconoce dicha vinculación.

## **4.2.- Análisis Cualitativo de los resultados**

En este apartado se presentan los resultados del análisis cualitativo del cuestionario mixto tipo encuesta del plan de gestión de la unidad de convivencia escolar del año 2013, tras las respuestas de las cuatro preguntas abiertas relacionadas a las tres categorías del cuestionario, formación en valores, normativa de convivencia escolar y acciones preventivas disciplinarias y labores administrativas se realizó la indexación semántica descrita en el anexo del cuestionario y luego interpretadas en párrafo, lo cual se presenta a continuación.

### **4.2.1.- Proyecto de formación en valores; aportes y sugerencias**

Con respecto a la pregunta de opinión abierta que dice relación con creer si el proyecto de formación en valores, se encuentra enfocado al contexto y realidad educativa del CDLS y además mencionar el aporte, los docentes encuestados concederán que, el proyecto sí está enfocado a la realidad educativa, que es fundamental la formación en valores, que el proceso debiese ser más continuo en el tiempo, que sin embargo, es muy importante fomentar las habilidades sociales en los niños de pre-básica y primer ciclo, que además permite desarrollar el trabajo sistemático de los niños permitiendo, que toda la comunidad educativa participe, por su parte, se deben hacer ajustes necesarios, para que no quede obsoleto e inculcar más a la familia para que se trabaje en casa. Este proyecto, refuerza positivamente los procesos de formación, genera diversas actividades transversales, ha ido tomando cuerpo poco a poco, los alumnos se han acostumbrado al valor del mes, se habla en ese lenguaje, los docentes sugieren mayor seguimiento y planificación, además que el profesor de asignatura tenga más presencia y participación y unificar criterios de acción como cuerpo docente. Opinan que la UCE debiese realizar un seguimiento del desarrollo o implementación y que fuera más activo y dinámico, como por ejemplo, actividades al aire libre grupales como comunidad y trabajar los valores en forma sistemática con los padres, ya que ellos son quienes forman a sus hijos, además de desarrollar un encuentro de padres (extraordinario) dirigido por psicóloga con alumnos con necesidades disciplinarias o de otra índole

(ejemplo 3 familias con las mismas problemáticas). Finalmente opinan que este proyecto es un trabajo en el tiempo que dará sus frutos en el futuro.

Por su parte los asistentes de la educación y administrativos, referente a la misma pregunta mencionan que les parece importante el trabajo realizado, además de su pertinencia, opinan que sería fundamental trabajar en material de apoyo a la gestión en el aula, esto podrá ayudar a mejorar la difusión de valores. Otro aspecto prioritario que mencionan es vincular el trabajo en valores con una lógica curricular más evidente, pero que sin embargo, cada año se han dado pasos en la mejora de esta gestión, ya que existe un enfoque social del tema y la relevancia que este tiene para la formación integral de los alumnos. Finalmente opinan que se debe continuar con un proyecto diferenciado hacia los más pequeños.

A la vez los alumnos se refieren a la misma pregunta sobre la formación en valores y su contexto opinando que se está haciendo un buen trabajo, que está enfocado, que el proyecto es bueno pero a veces más o menos, aunque no es lo suficiente para que los niños cumplan con los valores fomentados por la UCE, mencionan que se debiesen mostrar más los informativos y que mencionaran en más ocasiones a la UCE; por su parte los alumnos opinan que los materiales educativos no son del todo bueno, los alumnos encuentran que es aburrido, nunca escuchan y si lo escuchan luego no lo ponen en práctica, así que sugieren que pudiese ser algo más divertido como por ejemplo, con juegos reflexivos y no solo leer una hoja, además que se debiesen incluir frases más contextualizadas a lo relacionado al diario vivir, porque va más por los valores de cada uno, que debiese estar ligado a las acciones mediante proyectos, que muchas veces se habla de respeto y ni siquiera hay respeto en la sala, a la vez se denotan que los valores no son empleados ni modelados por todos los docentes, que las palabras sobran y que las acciones faltan, que el tiempo siempre está pero que los profesores no se dan el tiempo de llevarlos a la práctica, solo pasar materias y materias, pero que sin embargo, ayuda a formar a las personas espiritualmente por que se enseñan valores nuevos que no se conocían antes y el colegio es reconocido por su formación en valores, orientados a la educación; sugieren finalmente más trabajo por parte de los delegados de convivencia

escolar en consejos de curso, que su participación es muy poca y que quizá debiesen haber más actividades por parte del colegio frente a cada valor del mes.

Finalmente los apoderados del CDLS dentro de la misma pregunta relacionada a la formación en valores y su enfoque y contexto, opinan que el proyecto en formación en valores sí se enfoca a la realidad educativa, que es muy buen aporte y que hay que seguir potenciando, además sugieren que en primera reunión del año se debiese presentar el plan de acción del proyecto para poner en tanto a la comunidad; además sugieren en reuniones de curso que se pudiesen realizar una vez al semestre una reunión de padres e hijos, junto al profesor jefe y psicología, con el fin de conversar y realizar actividades lúdicas de convivencia, tolerancia y respeto o actividades entre cursos o niveles consecutivos, además se debiesen informar en forma más simple y continua los sub-proyectos. Por su parte mencionan que faltan actividades preventivas y que la UCE visite en reuniones para explicar sus proyectos y darnos herramientas para trabajar con los hijos ya que la formación en valores es muy buena por que fortalece la enseñanza transversal de los niños, sin embargo, mencionan que faltan instancias masivas de acercamiento entre la comunidad y la complementación con labores de pastoral y religión ya que es una de las razones por la cuales sus hijos están matriculados en el colegio.

#### **4.2.2.- Vinculación de la comunidad al proyecto de formación en valores**

Con respecto a la pregunta de opinión abierta que dice relación en cómo se podría vincular a toda la comunidad en el proyecto de formación en valores, los profesores mencionan que una de las formas de vincular a toda la comunidad en el proyecto es recibiendo el material adecuado por cada nivel, realizando actividades fuera del colegio, destacando lo hecho por cada uno de los estamentos y sus interrelaciones e implementando una temática a tratar en cada reunión de apoderados ya que plantean que el peso se lo lleven solo los profesores jefes, que para ello, se debiese entre otras cosas dejar claros los objetivos a principio de año con todos e invitando a talleres para padres.

Por su parte y dentro de la misma pregunta que dice relación con el cómo vincular a toda la comunidad al proyecto de formación en valores, los asistentes de la

educación y administrativos, opinan que se debiese hacer una reunión con todos los miembros de la comunidad e informar sobre los proyectos o, cuando las temáticas sean relevantes y atingentes a toda la comunidad, invitar al menos un representante de las diferentes áreas del colegio ya que de una u otra forma desde sus roles también aportan en la formación de valores. Otra forma que mencionan sería desarrollar encuentros de padres, alumnos y profesores desarrollando el valor, dando tareas como ejemplo, una guía breve de trabajo en el hogar y apostar en la formación e integración de los asistentes de la educación y planificación de momentos de reflexión en comunidad.

A la vez los alumnos, opinan en general que se debiesen realizar más actividades que promuevan los valores como por ejemplo, tardes recreativas o unirse a MOAEL, pero a nivel de formación en valores, a pesar de todo mencionan que la comunidad ya está vinculada. Por otra parte sugieren hacer actos mensuales, incorporando a toda la comunidad y en las salas haciendo actividades en grupos con personas que no conocemos tanto. También evaluar qué cursos representa mejor el valor del mes. Por otra parte los alumnos creen que es un tanto imposible vincular a todos y que sería obligatorio e impuesto, ya que debe ser un proyecto divertido como por ejemplo que todos hiciesen frases con los profesores en reflexión, hacerlos participar más y que ellos lo fomenten a cada momento en sus cursos.

Finalmente los apoderados, dentro de la misma pregunta sobre la vinculación de toda la comunidad al proyecto de valores, opinan que se debiesen crear instancias o encuentros de padres e hijos y mayor retroalimentación de las acciones con los apoderados. Sugieren la unión efectiva del MOPAL (movimiento de padres lasallistas) y MOAEL (movimiento de estudiantes lasallistas), premiando por ejemplo los logros obtenidos y que para cada valor que se trabaje, se debiera contemplar una actividad que involucre a los padres, ya que en las reuniones de padres existe poca difusión de las acciones de la UCE; también mencionan que se debiesen realizar talleres de padres extraprogramáticos, donde puedan participar con sus hijos, desarrollar compromisos familiares, competencias deportivas padres e hijos y un entrenamiento a todos los apoderados que se integran al establecimiento a cargo de la UCE y pastoral. Finalmente

sugieren el envío de información a los padres con respecto a los objetivos y tareas o actividades para desarrollar en familia.

#### **4.2.3.- Normativa de convivencia escolar**

Con respecto a la pregunta de opinión abierta que dice relación con los que consideran que estaría en proceso pendiente en lo relacionado a la Normativa de Convivencia Escolar, los docentes plantean que está pendiente el establecer claramente en la normativa el seguir el conducto regular, realizar acciones preventivas rigurosas, restringir el uso de aparatos electrónicos en el colegio, retomar conocimiento y manejo de protocolos por parte del cuerpo docente, mejorar la instancia de las evaluaciones atrasadas, la aplicación imparcial de las sanciones, al igual que la aplicación y supervisión de los acuerdos por parte de todos en el funcionamiento y finalmente, dar a conocer a los padres de una manera más directa dicha normativa.

Por su parte y referente a la misma pregunta que dice relación con lo pendiente de la normativa, los asistentes de la educación y administrativos sugieren, desarrollar estrategias para una participación mayor en la apropiación de la normativa por parte de padres y alumnos e insistir en la lectura familiar para el conocimiento del documento. Por otra parte, fortalecer la toma de decisiones respecto de algunas situaciones puntuales que salen desde la normativa y que muchos desconocen. Finalmente mencionan que es sabido y agradecen que todos los años se evalúe dicha normativa y se hacen los cambios de mejora.

A la vez los, alumnos refiriéndose a lo pendiente en la normativa escolar, sugieren que se consideren todos los casos de Bullying para ponerles fin de verdad y no solo por un día o dos, a la vez mencionan que los profesores no ponen real atención en el mismo tema y las molestias persisten en el tiempo ya que dicha normativa hay que llevarla más a la acción como por ejemplo, sancionar más drásticamente a los que hagan un daño en lo físico o psicológico. Plantean que hay que fomentar lo que es realmente la convivencia ya que en algunos cursos no está muy presente, como por ejemplo, el mal uso del teléfono en clases, a pesar de ello mencionan que se debiese permitir en

emergencias o con permiso del profesor. Por otra parte y en cuanto a los atrasos, plantean que debiesen dejar pasar a los alumnos en caso de que el apoderado no pudiera venir en la mañana, dejar entrar para que no perder clases y que el apoderado justifique en el día o a primera hora del próximo día. Finalmente sugieren que esta normativa debiese ser mediada con todos los alumnos, e invitar a leerla con la familia, para tener las reglas claras.

Finalmente, los apoderados, sugieren el dejar claramente establecido las razones que ameritan sanción, la opción de la no discriminación, el establecer y mencionar los plazos para la toma de decisiones en casos de indisciplina, junto a una mayor participación del equipo psicológico (a través de protocolo de acción) y que dichos protocolos, sean más simples para los niños más pequeños.

#### **4.2.4.- Acciones disciplinarias y administrativas**

Con respecto a la pregunta de opinión abierta que dice relación con la opinión sobre las acciones disciplinarias y administrativas que realiza la UCE en el CDLS, los docentes, mencionan que se está haciendo un muy buen trabajo, que la unidad es bastante efectiva, sin embargo, falta un tanto de proactividad, a pesar de ello, se gestiona bastante bien el trabajo de los valores y en cuanto a lo disciplinario falta mayor rigidez en las sanciones con alumnos que reinciden. Opinan que en algunas instancias son parciales, no existe el mismo criterio de sanción con todos los alumnos, debiesen ser más imperativos, plantean que es preferible la sanción de trabajos comunitarios como acción disciplinaria formativa y con firmezas en las decisiones. Opinan además que muchas de las acciones son pertinentes y adecuadas a las situaciones que se deben resolver, en forma espontánea como resolutive, sin embargo no es necesario gritarles a los niños ni apuntarlos con el dedo en su cara para llamar la atención, una voz suave y bajar a su altura es mucho más efectiva; plantean que existe una falta de personal, pues muchas veces no se encuentra un inspector para dar solución a problemas que surgen de manera imprevista, finalmente solicitan el evitar que los apoderados falten al conducto regular y que debiesen realizarse más acciones preventivas.

Por su parte, los asistentes de la educación y administrativos opinan que generalmente se desconocen las acciones, que están interiorizados de las mismas, sin embargo plantean que hay interés, preocupación, lo cual demuestra que hay disposición a trabajar por un mismo fin. Por su parte, mencionan que hay un trabajo profesional y adecuado y es posible acentuar y mejorar la gestión a través de la sistematización de algunas acciones y proyectos. Mencionan que la UCE, realiza una labor preventiva visitando a los cursos y el diálogo personal con los alumnos, desarrollando un acompañamiento que ayuda a los alumnos a ser ciudadanos responsables y respetuosos consigo y con el medio y que de estas acciones los alumnos asumen conductas cooperativas y de autocontrol.

A la vez, los alumnos, opinan que las acciones que se realiza la UCE son correctas a excelentes y están muy bien y tienen que deben seguir siendo así, aunque año a año hay que innovar, debido a que no todos los profesores utilizan el mismo criterio para castigar a los alumnos y la UCE no interviene con dicho profesor, mencionan sin embargo que todos aportan en la disciplina y que somos una buena comunidad, que por lo tanto, debe haber más reflexiones, en vez de tanto castigo, plantean que la UCE muchas veces es muy cerrada, no da a conocer sus proyectos, ni la mitad de los alumnos conoce las acciones que realiza la UCE en este tema y necesitan del apoyo de todos los profesores, que no hay apoyo en general, solo van a hacer sus clases; falta más reflexión y conversación con los alumnos en espacio como los recreos, de esa forma se colabora con hacer convivencia, a pesar de que los alumnos negativos no cambian con ninguna acción; plantean la falta mano dura con aquellos alumnos; finalmente los alumnos opinan que la presencia de la UCE en los recreos es muy importante y se nota que se esfuerzan para lograr que no exista Bullying ni casos de violencia, actúan muy rápido y que eso se agradece.

Finalmente los apoderados, referente a la pregunta que solicita la opinión sobre las acciones disciplinarias y labores administrativas que desarrolla la UCE, éstos opinan que, las acciones en general son las correctas, que están adecuadas a la realidad nacional, que la UCE las cumplen con mucho amor para que los niños tengan un mejor desempeño en su vida, si embargo hay puntos encontrados mencionan, por un lado les

parecen espectaculares y por otro lado sienten que se las toman con mucha suavidad, que al menos existen las investigaciones que se realizan para constatar hechos e involucrados en casos de convivencia escolar positivo y negativo, por lo mismo, no se debe perder el respeto de las personas que llevan a cabo las acciones de la UCE; sugieren que la unidad debe mejorar las vías de información existentes hoy en día como los mails y no tanta circular. Debiesen exigir un mayor compromiso a los padres y que las acciones disciplinarias deben ser una instancia formativa, que el estudiante se sienta responsable y no que los padres deban siempre interceder por ellos. Los padres deben tener confianza en el colegio y el colegio o UCE debe ser merecedora de ello. Por su parte, opinan que hay una buena percepción de orden y disciplina y están muy bien apegadas al reglamento.

#### **4.3.- Triangulación del análisis de los resultados**

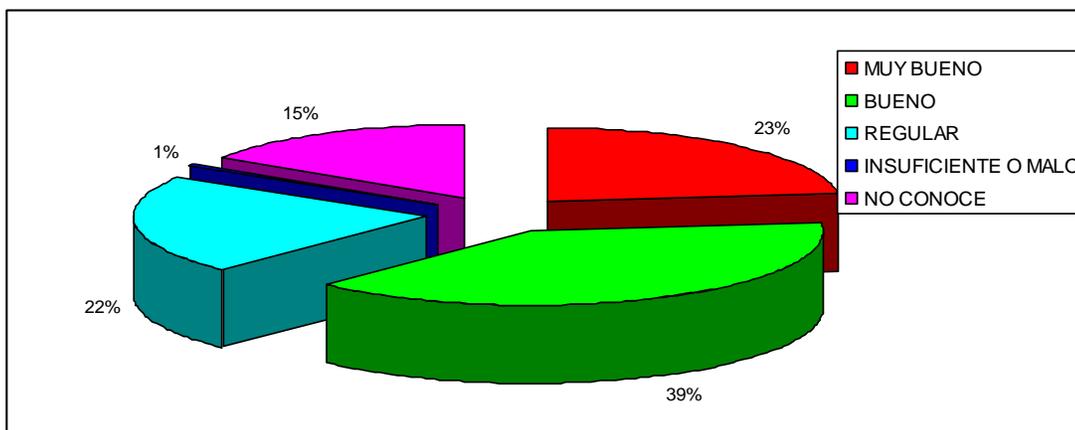
De acuerdo a los objetivos planteados para la evaluación diagnóstica del plan de gestión de la unidad de convivencia escolar del Colegio De La Salle, el foco principal estuvo en la evaluación del desarrollo y los resultados obtenidos de la implementación. En ese sentido y de acuerdo al primer objetivo específico que plantea el describir la opinión de los diferentes actores de la comunidad educativa en relación a la implementación del plan de gestión de la Unidad de Convivencia Escolar del Colegio De la Salle de la ciudad de Temuco.

En general la tendencia de los gráficos (resumido en la figura 68), en su mayoría demuestra una aprobación buena de la gestión de la comunidad en cuanto al aporte, relevancia, intención, y difusión sobre la formación en valores que promueva la UCE. En cuanto al material didáctico que promueve la unidad, las opiniones de la gran mayoría de los encuestados plantean que dicho material es regular, opinión que es de gran ayuda para renovar e innovar el material, incluso existe un alto desconocimiento del material didáctico sobre la formación en valores, tarea pendiente que estará dentro de las prioridades del plan de mejora. En cuanto al aporte que entrega la unidad hacia las labores docentes en el proyecto de formación en valores, las tendencias de los gráficos plantean como un aspecto bueno a muy bueno, eso quiere decir que existe un

reconocimiento por parte de los alumnos y profesores y reconocimiento hacia este aspecto de la gestión, además en el acompañamiento, las visitas al aula y sus temáticas, el reconocimiento de los valores en los cursos, los talleres de formación docente principalmente. A su vez y en general los no docentes y los apoderados plantean en la gran mayoría de las categorías un alto desconocimiento de las acciones de la UCE, por lo tanto es una tarea no resuelta el dar a conocer a toda la comunidad dichas acciones, al igual que el sub-proyecto “descubriendo los valores” que se desarrolla de Pre-Kinder a 4° básico, debido a que se realiza solo con estos cursos, sin embargo, es considerado como muy bueno a bueno por parte de la comunidad; un pequeño porcentaje de los docentes lo considera regular.

Figura 68

Resumen gráficos categoría I, Formación en valores.

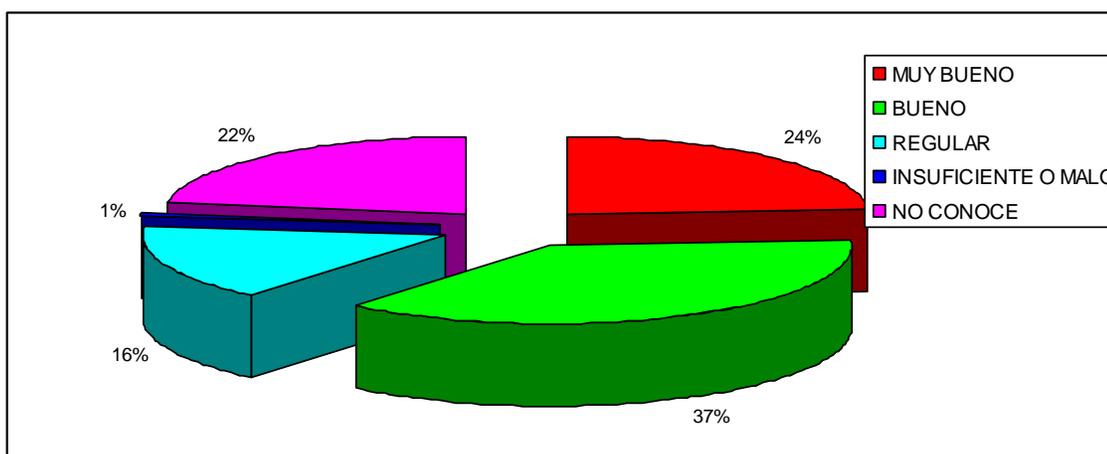


Con respecto a la normativa de convivencia escolar, la tendencia de los gráficos (resumido en la figura 69), demuestra una buena a muy buena opinión sobre la normativa 2013 de convivencia escolar que confecciona la UCE, además de la incorporación de artículos legales dentro de la misma y los protocolos de acción establecidos, sin embargo, se aprecia un desconocimiento del documento de miembros de la comunidad excepto los apoderados, producto de su no lectura, cuestión que será propuesta dentro del plan de mejora para el año 2014 y tendrá como principal objetivo

que sea conocida por un mayor porcentaje de los miembros de la comunidad. Con respecto a la cartilla de convivencia escolar que es mediada con los alumnos y exhibida dentro de las aulas, no son aprobadas en su mayoría, debido a que es muy resumida y considerada como punitiva dentro de los cursos, resumen de convivencia escolar que desarrolla la UCE tendiente a recordar ciertos artículos de la normativa general. Por su parte se destaca que los apoderados la consideran buena en general y un alto porcentaje de los no docentes desconoce este documento.

Figura 69

Resumen gráficos categoría II, Normativa de convivencia escolar.

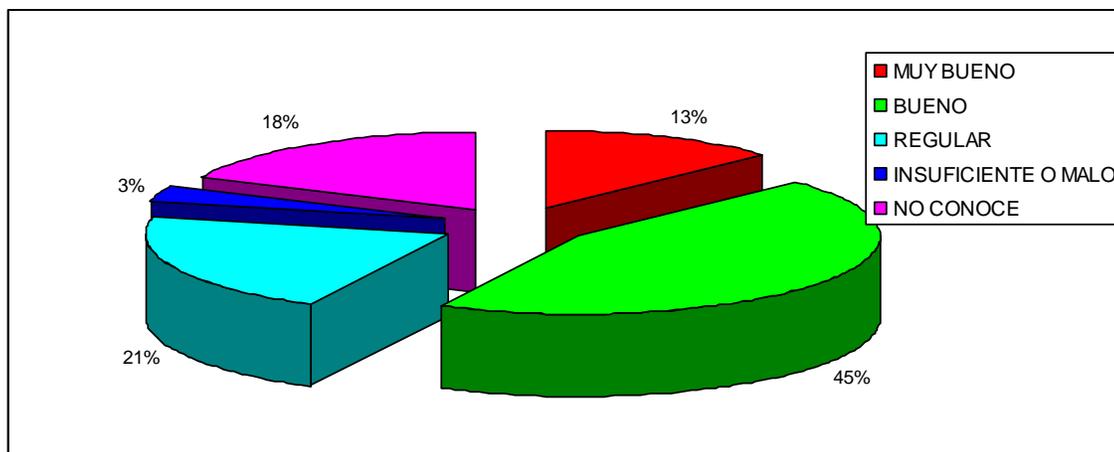


En cuanto a las acciones preventivas disciplinarias y labores administrativas, la tendencia de los gráficos (resumido en la figura 70), demuestran una buena opinión en general sobre las acciones preventivas disciplinarias, las labores de vigilancia, las orientaciones hacia una acción negativa acorde a la normativa de convivencia, los compromisos que se establecen entre la unidad, el proyecto de los delgados de convivencia escolar por cursos (5° a III medio), el control hacia la labor docente, la organización de los reemplazos, la supervisión de los atrasos y permisos hacia la labor docente, la revisión de los libros de clases, las acciones establecidas en el calendario del año, la gestión de los certificados médicos en conjunto con la enfermería, la entrega de circulares emanadas de otras áreas del colegio, principalmente desde dirección, la

organización de los actos de licenciatura de IV° medio y 8° básico y finalmente la vinculación del encargado de la UCE al consejo de rectoría. Por su parte existe una regular opinión sobre la gestión de las evaluaciones pendientes que desarrolla la UCE, principalmente por parte de los profesores. Los alumnos lo consideran en su gran mayoría como buena a muy buena y regular, cuestión que fue analizada en consejo de evaluación y se determinó que la gestión continúa de la misma forma, pero con rigurosidad en sus accionar, ya sea por parte de la citación de los alumnos como por entrega de los instrumentos de parte de los docentes. Finalmente y con respecto al control de todas las acciones a través del ordenador computacional, la comunidad en general plantea un desconocimiento en su mayoría frente a la planilla Excel de estadísticos de control UCE (asunto interno), sin embargo, los docentes tienen una buena opinión de la misma, debido a que están más involucrados con ella.

Figura 70

Resumen gráficos categoría III, Acciones preventivas disciplinarias y labores administrativas.



#### **4.4.- Análisis del porcentaje de logro de los objetivos de acción**

En cuanto al objetivo específico que menciona el determinar el porcentaje de logros de los objetivos de acción del plan de gestión de la Unidad de Convivencia Escolar 2013 del Colegio De la Salle de la ciudad de Temuco, se presenta en el siguiente cuadro las acciones de la unidad durante el año 2013, el análisis de los logros y los porcentajes cuantitativos de logros. Para este análisis, se mantienen las mismas categorías del cuestionario, en cuanto a: la formación en valores, la normativa de convivencia escolar y las acciones preventivas disciplinarias y labores administrativas de la unidad de convivencia escolar del CDLS, establecidas por objetivos de acción, para determinar los porcentajes de logros se cuantificaron las acciones realizadas por la UCE y se sacó el porcentaje de acciones realizadas y no realizadas, detalladas en mayor profundidad en el análisis de cada acción especificada en el plan de gestión de la UCE durante el año 2013.

**Tabla 1**

**Análisis y cumplimiento de logro de los objetivos de acción del plan de gestión UCE 2013.**

**Objetivos de acción A.1.-** Intencionar los valores de la convivencia escolar Lasallista, a fin de promover actitudes acordes al valor en las diversas actividades y acciones que se desarrollan en nuestra Comunidad Educativa.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Prioridad	Evaluación	Análisis	% de logro
Intencionar un valor mensual	Marzo: <b>Responsabilidad</b> Abril: <b>Respeto</b> Mayo: <b>Solidaridad</b> Junio: <b>Fraternidad</b> Agosto: <b>Justicia</b> Septiembre: <b>Libertad</b> Octubre: <b>Honestidad</b> Noviembre: <b>Comunión</b>	I	Evaluación cualitativa y FODA al término I s.	Durante el año se intencionaron la totalidad de los valores por mes, con sus respectivos programas de difusión y trabajo de aula para los docentes y alumnos.	<b>100%</b>
Elaborar, difundir y publicar el valor del mes, mediante banners en la página Web, afiches, dibujos y lienzos, exhibiéndose éstos en salas de clases, hall de entrada y patio (murales).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación y difusión del abordaje de valores durante el primer y segundo semestre 2013.</li> <li>• Publicación página web, con encargado del área computación.</li> </ul>	II	FODA al término de cada semestre.	Durante el año, se elaboró el material antes de cada término del valor correspondiente, se ubicó en un lugar visible del colegio el banner del valor a desarrollar y la papelografía correspondiente en diferentes sectores del colegio.	<b>100%</b>
Elaborar e Implementar material teórico- práctico, para ser desarrollado por profesores jefes y/o UCE en los momentos	Reunión mensual de la UCE, para preparar el material	III	FODA al término de cada semestre.	Cada mes los miembros de la UCE se reunieron con al fin de preparar el material teórico para ser desarrollado por los docentes.	<b>100%</b>
	Entrega de material teórico-práctico en torno al valor a	III	FODA al término de	Cada mes se les entregó la totalidad del material teórico a todos los profesores	<b>100%</b>

de reflexión y en horas de orientación.	desarrollar.		cada semestre.	jefes para ser desarrollados con sus alumnos, también al resto de docentes.	
---	--------------	--	----------------	---	--

**Objetivo de Acción A.2.-** Realizar visitas a los cursos en horario de Orientación o Consejo de curso, con el fin de realizar talleres que favorezcan un buen clima de convivencia escolar y formación en valores.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Prioridad	Evaluación	Análisis	% de logro
Visita a los cursos con el objeto de realizar labor formativa y preventiva en torno a la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plenario, cuentos, videos,</li> <li>• Actitudes a destacar.</li> <li>• Elaboración de lemas en torno al valor, etc.</li> <li>• Revisión del compromiso en torno a la convivencia escolar.</li> </ul>	I	FODA al término de cada semestre.	De las cuatro acciones establecidas por la UCE a comienzos de año, se desarrollaron solo dos de ellas, los plenarios de las visitas y la revisión de los compromisos establecidos por los cursos. Tanto las actitudes y la elaboración de lemas quedó como temática pendiente para el próximo año, socializado por los docentes.	<b>50%</b>

**Objetivo de Acción A.3.-** Reconocer a los cursos y alumnos que se hayan destacado por demostrar los valores institucionales.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Prioridad	Evaluación	Análisis	% de logro
<u>1er Semestre:</u> Se reconocerán a todos los cursos por los 4 valores intencionados durante el primer semestre. El Profesor Jefe, en consejo dará cuenta del valor a destacar a su curso.	UCE, diseñará foto diploma, reconociendo en visita al aula y/o acto cívico. Se exhibirá en página web y hall del colegio. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de foto y reflexión que destaca a cada curso.</li> </ul>	I	FODA al término I s.	Se realizó la actividad con la totalidad de los cursos, se visitó las aulas, se medio la actividad y se les tomó la fotografía correspondiente, posteriormente se creó una foto diploma con el reconocimiento y este fue entregado en acto cívico durante el mes de octubre por la UCE.	<b>100%</b>
<u>2ª Semestre Reconocimiento Anual:</u>	La UCE, reconocerá en ceremonia de premiación a los cursos y se exhibirá	II	FODA al término del segundo	Esta acción no se realizó debido a que durante el consejo de rectoría se determinó premiar a tres alumnos por	<b>0%</b>

Se reconocerá al curso por ciclo que haya demostrado con su actuar, los valores Lasallistas. Para este fin, se elegirá a los cursos, con la votación de todos los profesores.	posteriormente en la página web. - Entrega de pauta a todos los profesores por nivel, quienes destacan a un curso por los valores Lasallistas demostrados en el año. El criterio de selección es el decálogo de convivencia escolar.		semestre.	curso que se hayan destacado por demostrar los valores institucionales durante el año, esta actividad quedará establecida dentro del plan 2014.	
Calendarización de los actos internos UCE, resaltando los valores institucionales.	Reconocimiento en acto interno de aquellas actitudes demostradas por los alumnos que sean dignos de destacar. (Acciones valóricas destacables)	III	FODA al término de cada semestre.	Se desarrolló el calendario de actividades de la unidad en la cual se plantearon los actos cívicos y talleres. Durante el último acto de premiación se destacó a los alumnos que demostraron los valores institucionales.	<b>100%</b>

**Objetivo de Acción A.4.-** Generar espacios de formación en valores al cuerpo docente y apoderados por parte de la UCE y/o especialistas.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Prioridades	Evaluación	Análisis	% de logro
Trabajo en talleres por parte de especialistas en temas éticos – valóricos – seguridad, prevención y otros-	Taller sobre formación en valores a docentes de PK a 4° básico, “descubriendo los valores”.	I	FODA en consejo de evaluación I S.	El taller fue desarrollado en el mes de abril por un experto en formación en valores, para la capacitación de los docentes de estos ciclos para el proyecto.	<b>100%</b>
	Taller sobre educación emocional.	III	FODA en consejo de evaluación II	El taller fue desarrollado en el mes de junio por dos expertas externas para la formación de los docentes.	<b>100%</b>
	Taller sobre formación en valores para todos los docentes. “estrategias de aula”	IV	FODA en consejo de evaluación II Sem.	Durante el año se realizó uno de dos talleres de formación en valores para ser llevados al aula, la temáticas fue: las actitudes en el ciberbullying	<b>50%</b>

Práctica docente en relación a la intención y aplicación de los valores en el aula.	Actividades gestionadas en los talleres de formación, los que deben gestionarse en el aula.	V	Pauta de observación. FODA en consejo II s.	Durante el taller de formación en valores para los docentes se presentaron actividades didácticas, las cuales fueron llevadas a sus alumnos.	<b>100%</b>
---	---	---	---	--	-------------

**Objetivos de Acción B.1.-** Planificar y ejecutar distintas acciones con los diferentes estamentos del establecimiento, con el fin de incorporar y hacer cumplir la normativa vigente.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Prioridad	Evaluación	Análisis	% de logro
Presentación del PAO y el Plan de Gestión de la UCE	Presentación del Plan Anual Operativo y el plan de Gestión al profesorado.	I	Pauta de corrección y aportes.	En el mes de febrero, se presentó el plan anual de la unidad, se socializó y se recibieron las sugerencias.	<b>100%</b>
Presentación y mediación la Normativa de Convivencia Escolar 2013	Profesores: Presentación de la Normativa de Convivencia Escolar (NCE)	II	Pauta de corrección y aportes.	En el mes de febrero, se presentaron los aspectos generales de la normativa de convivencia escolar a los docentes, se presentaron los aportes del mes de dic.	<b>100%</b>
	Alumnos: - Presentación ppt de la NCE por niveles (teatro)	III	Pauta de corrección y aportes.	No se gestionó dentro del calendario anual del colegio, la posibilidad de mediar con los alumnos la NCE.	<b>0%</b>
	Apoderados: Primera reunión del año.	IV	Pauta de corrección y aportes.	No se gestionó en el consejo de rectoría la posibilidad de presentar a los apoderados la NCE en la 1° reunión de padres.	<b>0%</b>
Propuestas de mejoramiento para el 2014.	Análisis, actualización y elaboración de la nueva normativa.	V	FODA en consejo de evaluación II s.	Durante el mes de noviembre y diciembre se reestructuró la NCE para el año 2014, se socializó con los docentes, se hicieron los cambios y se envió a rectoría.	<b>100%</b>
Actualización de la NCE y cartilla escolar 2014	Actualizar la NCE y cartilla de convivencia escolar (extracto de la normativa).	VI	FODA en consejo de evaluación II Sem.	La cartilla de convivencia escolar que se media con los alumnos, quedó pendiente para el mes de febrero por tratarse solo de un resumen de la normativa general.	<b>0%</b>

**Objetivo de Acción C.1.-** Ejecutar acciones preventivas y/o remediales en relación a la aplicación de la Normativa de Convivencia Escolar 2013.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Prioridad	Evaluación	Análisis	% de logro
Acciones preventivas relacionadas a la convivencia escolar.	Acción de vigilancia, acompañamiento, presencia, orientación y prevención con el fin de establecer el orden imprescindible que haga posible las tareas de aprendizaje, incentivando el cumplimiento de la Normativa de Convivencia vigente y la sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad.	I	FODA en consejo de evaluación I Sem.	Como labor administrativa, se cumplieron día a día con todas las acciones preventivas de convivencia escolar, vigilancia, acompañamiento, entre otros.	<b>100%</b>
	Entrevistarse con los miembros de la comunidad escolar y visitar a los cursos cuando existen materias disciplinarias relativas a la convivencia donde se deba aplicar estrategias remediales.	II	FODA en consejo de evaluación I Sem.	Todas las acciones que se presentaron o que fueron planteadas por los docentes en la unidad de convivencia escolar, fueron abordadas, investigadas, entrevistadas y buscando la solución para las necesidades de convivencia.	<b>100%</b>
	Celebración del Día de la Convivencia Escolar. Cada curso elabora el compromiso con la convivencia escolar y las estrategias para lograr una buena convivencia al interior de la sala de clases.	III	FODA en consejo de evaluación I Sem.	El día 19 de abril fue desarrollado el día de la convivencia escolar, la UCE realizó un acto cívico, donde fueron invitados artistas externos para realizar actividades lúdicas para los alumnos, además se presentaron a través de un video los compromisos de los cursos para con la convivencia escolar.	<b>100%</b>

	Desarrollo y formación de líderes con los Delegados de Convivencia Escolar (5° básico a III° medio).	IV	Pauta de evaluación experto.  FODA en consejo I s	Se realizó la elección de los delegados de convivencia por los cursos junto a los profesores jefes, sin embargo, de las cuatro reuniones calendarizadas, solo se llevaron a cabo dos de ellas.	<b>50%</b>
	Reuniones periódicas con los docentes, según necesidad	VI		Se establecieron dos reuniones con los docentes, la UCE solo pudo cumplir con una de ellas por cuestión de tiempo.	<b>50%</b>

**Objetivo de Acción C.2.-** Supervisar las labores docentes en relación al quehacer administrativo.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Prioridad	Evaluación	Análisis	% de logro
Supervisión de la labor docente.	• Control de los horarios de los docentes en sus clases sistemáticas, horas de trabajo administrativo, reforzamientos, tutorías, permanencias y otros.	I	Estadísticos.	De los cuatro controles de permanencia, la UCE solo pudo supervisar dos de ellas, los horarios generales de clases y los horarios administrativos, los horarios de tutorías y reforzamientos no estuvieron a cargo de la unidad.	<b>50%</b>
	• Organización de reemplazos.	I		La UCE estuvo a cargo de todos los reemplazos durante el año.	<b>100%</b>
	• Fijar turnos (recreo – hora de colación).	I	Estadísticos.	Se fijaron los turnos a comienzo de año, los cuales fueron ejecutados de manera óptima por los docentes a cargo.	<b>100%</b>
	• Control vía programa de gestión de la UCE, mediante registros individuales.	II	FODA Estadísticos	Día a día la UCE realizó el control estadístico dentro de la planilla Excel de todas las acciones de los miembros de la comunidad.	<b>100%</b>
	• Informar las inasistencias y solicitudes de permiso.	III	Estadísticos.	La UCE no informó de las inasistencias y permisos al consejo de rectoría. Esta gestión se pretende mejorar el 2014.	<b>0%</b>
	• Control de Pruebas	IV	FODA en	En la unidad se encontraba una carpeta	<b>100%</b>

	pendientes.		consejo.	con el registro de las evaluaciones pendientes, las cuales fueron realizadas en su totalidad sin mayor perjuicio.	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión del libro de clases y/o documentos pertinentes. (firmas – asistencia, etc.)</li> </ul>	V	Control UCE. Pauta de evidencias.	De las cuatro revisiones establecidas durante el año se realizaron tres de ellas, en las cuales se chequearon los registros completos del libro de clases.	<b>75%</b>

**Objetivo de Acción C.3.-** Desarrollar las labores del quehacer administrativo de UCE.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Prioridad	Evaluación	Análisis	% de logro
Incorporación de las acciones de la UCE en el calendario anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calendarización de las acciones en el Consejo de Rectoría</li> </ul>	I	Pauta de sugerencias.	De las 24 acciones que la UCE estableció para el año 2013, doce de ellas fueron incluidas dentro del calendario. El motivo de la no inclusión de las otras acciones se debió a que fueron contingentes del día a día o durante el año.	<b>50%</b>
Labores administrativas	Confeción de horarios de los profesores,	II	FODA	Durante el mes de enero de 2013, se realizó el panel de horarios de los docentes del colegio.	<b>100%</b>
	<u>Relativo a los alumnos:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Registro y autorizaciones de entradas y salidas.</li> <li>Control de atrasos.</li> <li>Registro de certificados médicos.</li> <li>Control Disciplinario.</li> <li>Aplicación de pruebas atrasadas.</li> <li>Aplicación de la Normativa.</li> </ul>	III	FODA en consejo de evaluación I y II Sem.  Estadísticos UCE.	Todas las acciones establecidas referentes a los alumnos fueron desarrolladas por la UCE durante sus labores administrativas en el 2013.	<b>100%</b>

	<u>Relativo a los docentes:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del libro de clases y/o documentos pertinentes. (firmas – asistencia, etc.)</li> <li>• Fijar turnos (recreo – hora de colación).</li> </ul>	III	FODA en consejo de evaluación I y II Sem.  Estadísticos UCE.	Todas las acciones establecidas referentes a los docentes fueron desarrolladas por la UCE durante sus labores administrativas en el 2013.	<b>100%</b>
	Organización de Licenciatura IV medio.	IV	FODA en consejo II S	La licenciatura fue organizada y ejecutada en su totalidad por la UCE.	<b>100%</b>
Cumplir las indicaciones emanadas desde la Dirección del colegio.	Gestionar y cumplir con las acciones y proyectos emanados desde el Consejo de Rectoría		Pauta consejo de rectoría.	Todas las solicitudes vía memorándum emanadas del consejo de rectoría fue cumplidas por la UCE, sin dejar ni una sola sin desarrollar.	<b>100%</b>
Participar de las reuniones del Consejo de Rectoría y otras.	Participación y aportes en las reuniones del consejo de rectoría.		Pauta consejo de rectoría.	El coordinador de la UCE desde el 2012 participa del consejo de rectoría, aportando ideas y sugerencias y llevando las acciones a desarrollar por la misma. Durante el 2013 se estuvo presente en la totalidad de las reuniones.	<b>100%</b>

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA DE MEJORA**

#### **5.1.- Determinación de prioridades**

A continuación y de acuerdo al objetivo específico que dice relación con determinar lineamientos de mejora para el plan de gestión 2014 de la Unidad de Convivencia Escolar del Colegio De la Salle de la ciudad de Temuco, se presentan las propuestas 2014 a establecer dentro del plan de gestión para el año lectivo siguiente de la UCE, el resultado presentado a continuación, fue socializado por todo el cuerpo docente y asistentes de la educación, los cuales a través de orden prioritario, determinaron junto a la UCE las prioridades que la unidad debiese desarrollar durante el año 2014, esto según el análisis cuantitativo de las opiniones que los encuestados plantearon, además del análisis cualitativo, donde los miembros de la comunidad sugieren que la UCE desarrolle o potencie.

##### **5.1.1.- Categoría I Formación en Valores**

1. Mejoramiento del material didáctico destinado a las reflexiones u orientaciones.
2. Contextualizar las frases a la realidad educativa.
3. Establecer el desempeño de los valores a través de actitudes.
4. Plantear el objetivo de la clase a través de las actitudes y los valores.
5. Vincular el trabajo en valores con una lógica curricular más evidente para que los profesores de asignatura también se integren al proyecto.
6. Dar a conocer los proyectos de la UCE a toda la comunidad.
7. Mejorar la ayuda y acompañamiento hacia la labor docente.
8. Mantener las visitas al aula y calendarizarlas.
9. Desarrollar otras temáticas durante las visitas al aula.
10. Dar a conocer a la comunidad el proyecto descubriendo los valores PK a 4°.
11. Vincularse con el área de pastoral y psicología.

12. Mejorar el desarrollo de liderazgo hacia los delegados de C. escolar.
13. Incluir a la familia para el trabajo en casa.
14. Unificar criterios de acción como cuerpo docente.
15. Realizar un seguimiento y evaluación del proyecto.
16. Participar en la escuela para padres.
17. Realizar reuniones extraordinarias con UCE, alumnos, profesores jefes con cursos con necesidades de convivencia y desarrollo de los valores.
18. Desarrollar actividades masivas al aire libre.
19. Obras de teatro.
20. Hacer actividades grupales con cursos por ciclos.
21. Destacar a los cursos mes a mes por el desarrollo de los valores.
22. Construir frases por los alumnos y los profesores.
23. Entregar guías breves de trabajo en el hogar.

#### **5.1.2.- Categoría II Normativa de convivencia escolar**

1. Dar a conocer efectivamente la normativa CE con todos los miembros de la comunidad para determinar lineamientos comunes.
2. Dar a conocer los protocolos de acción a toda la comunidad.
3. Enviar información a los padres (e-mails) con respecto a los objetivos de la UCE.
4. Difundir las acciones de la UCE en reuniones de padres.
5. En los talleres de la UCE debiesen estar representantes de toda la comunidad.
6. Reunirse con los alumnos con necesidades disciplinarias (marzo) y seguimiento.
7. Mediar la normativa a través de la comprensión lectora en horarios de lenguaje (2014).

#### **5.1.3.- Categoría III Acciones preventivas disciplinarias y labores administrativas**

1. Dar a conocer el plan de acción a principio de año.
2. Visitas al aula para las acciones preventivas.

3. Establecer turnos de vigilancia (UCE-profesores).
4. Establecer compromisos con los cursos y desarrollar evaluaciones.
5. Orientar y ser más rigurosos con los atrasos según normativa.
6. Establecer horarios para profesores disponibles para reemplazos.
7. Mejorar el protocolo de evaluaciones pendientes.
8. Ser tajantes con el conducto regular.
9. Información sobre las faltas a la responsabilidad docente (firmas, atrasos).
10. Ser rigurosos en la petición de certificados médicos para rendir evaluaciones (reglamento de evaluación).
11. Mejorar en el trato para con los alumnos.
12. Intentar que nunca falte una persona en inspección.
13. Mejorar en lo reflexivo por sobre lo sancionador.
14. Reflexionar en reunión de padres sobre los estadísticos generales.
15. Mantener las investigaciones por escrito.
16. Utilizar los e-mails por sobre las circulares.
17. Desarrollar reflexiones sumándose al programa elije vivir sano.
18. Establecer perfiles de los cursos, (bitácoras, historial).
19. Establecer entrevistas con profesores jefes.



## 5.2.- Plan de gestión de la unidad de convivencia escolar 2014

(Ley 20.370, 20.536, orden n° 2, circular n° 1, decreto 24 de 2005; MINEDUC).

**Objetivo Estratégico 1:** Desarrollar la formación en valores, que contribuya a fortalecer hábitos y actitudes transversales que propicien las relaciones humanas fraternas entre los miembros de la comunidad educativa.

**Objetivos de acción 1.1:** Intencionar los valores de la convivencia escolar Lasallista, a fin de promover actitudes acordes al valor en las diversas actividades y acciones que se desarrollan en nuestra Comunidad Educativa.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Responsables	Prioridad	Fechas	Recursos	Evaluación
Desarrollar e intencionar un valor mensual.	Marzo: <b>Responsabilidad</b> Abril: <b>Respeto</b> Mayo: <b>Fraternidad</b> Junio: <b>Honestidad</b> Agosto: <b>Solidaridad</b> Septiembre: <b>Justicia</b> Octubre: <b>Libertad</b> Noviembre: <b>Comunión</b>	- UCE - Docentes en general. - Apoderados.	I	Marzo a Noviembre	Material teórico.	Evaluación cualitativa y FODA al término del primer semestre 2014.
	Plantear el objetivo de las clases a través de las actitudes, esperada de los valores.	UCE. Docentes.	II	Marzo a diciembre.	Panel de valores y actitudes.	Evaluación cualitativa y FODA al término del I s. 2014.
Elaborar, difundir y publicar el valor del mes, mediante banners en la página Web, afiches, dibujos y lienzos, exhibiéndose éstos en las salas de clases, en el hall	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación y difusión del abordaje de valores durante el primer y segundo semestre 2014 a toda la comunidad a través del los proyectos.</li> </ul>	- UCE - Profesores Jefes. - Profesores de asignatura. - Encargado de computación.	II	Marzo a Junio Agosto a Noviembre.	Material visual	FODA al término de cada semestre.

de entrada y en el patio (murales) del colegio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación página web, con encargado del área computación.</li> </ul>					
Elaborar e Implementar material teórico-práctico, para ser desarrollado por profesores jefes y de asignatura y/o UCE en los momentos de reflexión y en horas de orientación.	Reunión mensual de la UCE, para preparar el material.	UCE	III	Febrero a Octubre	Material teórico.	FODA al término de cada semestre.
	Entrega de material teórico-práctico en torno al valor a desarrollar para los docentes.	UCE Docentes.	IV	Marzo a Junio Agosto a Noviembre	Material teórico.	FODA al término de cada semestre.
	Entrega de material teórico-práctico en torno al valor a desarrollar para las familias.	UCE Apoderados.	IV	Mayo y junio Septiembre y noviembre.	Material teórico.	FODA al término de cada semestre

**Objetivo de Acción 1.2:** Realizar visitas a los cursos en horario de Orientación o Consejo de curso, con el fin de realizar talleres que favorezcan un buen clima de convivencia escolar y formación en valores.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Responsables	Prioridad	Fechas	Recursos	Evaluación
Visita a los cursos con el objeto de realizar labor formativa y preventiva en torno a la convivencia escolar.	Calendarizar las visitas al aula en horarios de orientación o consejo de curso.	UCE P. jefes.	I	Diciembre, febrero.	Calendario anual de dirección.	FODA al término de cada semestre

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plenario, cuentos, videos,</li> <li>• Actitudes a destacar.</li> <li>• Elaboración de lemas en torno al valor, etc.</li> <li>• Revisión del compromiso en torno a la convivencia escolar (estadísticos).</li> <li>• Reflexiones disciplinarias.</li> </ul>	UCE	II	ABRIL JUNIO SEPTIEMBRE NOVIEMBRE	Material teórico. Ppt. Videos.	FODA al término de cada semestre.
--	---	-----	----	---	--------------------------------------	-----------------------------------

**Objetivo de Acción 1.3:** Reconocer a los cursos y alumnos que se hayan destacado por demostrar los valores institucionales.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Responsables	Prioridad	Fechas	Recursos	Evaluación
Destacar a los alumnos mensualmente, por las actitudes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de documento al profesor jefe, con las actitudes del mes.</li> <li>- Presentación de alumnos que presentan un mayor compromiso con las actitudes.</li> </ul>	Profesor Jefe UCE	I	Marzo – Julio Agosto a Noviembre	Material impreso Ppt	FODA al término del primer semestre.

<p><u>1er Semestre:</u></p> <p>Se reconocerán a todos los cursos por los 4 valores intencionados durante el primer semestre. El Profesor Jefe, en consejo dará cuenta del valor a destacar a su curso.</p>	<p>UCE, diseñará foto diploma, reconociendo en visita al aula y/o acto cívico. Se exhibirá en página web y hall del colegio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de foto y reflexión que destaca a cada curso.</li> <li>• Confección de Diploma de Honor con su fotografía</li> </ul>	<p>Profesor Jefe UCE</p>	<p>I</p>	<p>Julio</p>	<p>Diplomas Ppt</p>	<p>FODA al término del primer semestre.</p>
<p><u>2ª Semestre Reconocimiento Anual:</u></p> <p>Se reconocerán hasta tres alumnos por curso que hayan demostrado con su actuar, los valores Lasallistas. Para este fin, se expondrán los antecedentes de los alumnos (Profesor Jefe y UCE) para luego realizar una votación a mano alzada,</p>	<p>La UCE, reconocerá en ceremonia de premiación a los alumnos y se exhibirá posteriormente en la página web.</p> <p>Entrega de pauta a todos los profesores por curso, quienes destacan hasta tres alumnos por los valores Lasallistas demostrados en el año. El criterio de selección corresponde a las actitudes presentes en los alumnos.</p>	<p>- Profesor Jefe - UCE</p>	<p>II</p>	<p>Diciembre.</p>	<p>Diplomas. Medallas.</p>	<p>FODA al término del segundo semestre.</p>
<p>Calendarización de los actos internos UCE, resaltando los valores institucionales.</p>	<p>Reconocimiento en acto interno de los alumnos que se destacan por las actitudes demostradas.</p>	<p>- UCE - Profesores Jefes</p>	<p>III</p>	<p>Abril a Junio Agosto a Noviembre</p>	<p>Material teórico Ppt</p>	<p>FODA al término de cada semestre</p>

**Objetivo de Acción 1.4:** Generar espacios de formación en valores al cuerpo docente y apoderados por parte de la UCE y/o especialistas.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Responsables	Prioridades	Fechas	Recursos	Evaluación
Trabajo en talleres por parte de UCE o especialistas en temas éticos – valóricos – seguridad, prevención y otros.  <i>Extender la invitación a representantes de todas las áreas de la comunidad.</i>	Taller 1 sobre formación en valores a docentes de PK a 4° básico, “descubriendo los valores”.	- UCE - Experto externo.	I	Mayo 2014	Ppt.	FODA en consejo de evaluación I S.
	Talleres 2 (Resolución de conflictos).	UCE	II	Mayo 2014	Mayo 2013	Ppt
	Taller 3 “Trato por el buen trato”.	UCE	III	Junio 2014	Ppt	FODA en consejo de evaluación I S.
	Taller 4	UCE	IV	Agosto 2014	Ppt.	FODA en consejo de evaluación II S
	Taller 5	UCE	V	Octubre 2014	Ppt	FODA en consejo de evaluación II S
Práctica docente en relación a la intención y aplicación de los valores en el aula.	Actividades gestionadas en los talleres de formación, los que deben gestionarse en el aula. PK a 4° básico “descubriendo los valores”, 5° EB a IV° EM	UCE Profesores Jefes. Profesores de asignatura.	VI	Marzo 2014 Agosto 2014	Disposición de material para los docentes.	Pauta de observación. FODA en consejo de evaluación II Sem.

**Objetivo Estratégico 2:** Fortalecer el conocimiento y aplicación de la Normativa de Convivencia Escolar 2014.

**Objetivos de Acción 2.1:** Planificar y ejecutar distintas acciones con los diferentes estamentos del establecimiento, con el fin de incorporar y hacer cumplir la normativa vigente.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Responsables	Prioridad	Fechas	Recursos	Evaluación
Presentación y mediación de la Normativa de Convivencia Escolar 2014.	Profesores: Presentación de la Normativa de Convivencia Escolar (NCE) y los protocolos de acción.	UCE	II	Febrero 2013	Ppt	Pauta de corrección y aportes.
	Alumnos: - Presentación ppt de la NCE por niveles. - Reunión con alumnos con necesidades disciplinarias y seguimiento. - Mediación de la normativa a través de la comprensión lectora.	UCE	III	Marzo 2013	Ppt	
	Apoderados: 1° reunión del año. Dar a conocer los objetivos de la UCE a los apoderados (enviar vía email).	UCE	IV	Abril 2013	Ppt	
Propuestas de mejoramiento para el 2014.	Análisis, actualización y elaboración de la nueva normativa 2015.	UCE	V	Diciembre 2014.	Normativa existente y anexos.	FODA en consejo de evaluación II Sem.

Actualización de la NCE y cartilla escolar 2014	Actualizar la NCE y cartilla de convivencia escolar (extracto de la normativa).	UCE	VI	Diciembre 2014, enero 2015.	Normativa existente y anexos.	FODA en consejo de evaluación II Sem.
---	---	-----	----	-----------------------------	-------------------------------	---------------------------------------

**Objetivo Estratégico 3:** Elaborar y apoyar las acciones preventivas y/o remediales que surgen en la comunidad educativa en pos de una sana convivencia escolar.

**Objetivo de Acción 3.1:** Ejecutar acciones preventivas y/o remediales en relación a la aplicación de la Normativa de Convivencia Escolar 2013.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Responsables	Prioridad	Fechas	Recursos	Evaluación
Establecer perfiles generales de los cursos.	Evaluación por parte de los docentes (grupos de trabajo), y según informe estadísticos sobre el perfil del curso en lo disciplinario.	UCE. Docentes.	I	Diciembre 2013	Estadísticos. Pauta de evaluación (perfil).	Pauta de observación y análisis de estadísticos.
Presentación del PAO y el Plan de Gestión de la UCE 2014.	Presentación del Plan Anual Operativo y el plan de Gestión al profesorado.	UCE	II	Febrero 2013	Ppt	Pauta de corrección y aportes.
Acciones preventivas relacionadas a la convivencia escolar.	Acción y turnos de vigilancia, acompañamiento, orientación y prevención con el fin de establecer el orden imprescindible que haga posible las tareas de aprendizaje, incentivando el cumplimiento de la Normativa de Convivencia	UCE Docentes.	III	Marzo – Diciembre 2014	Normativa vigente. Estadísticos 2013.	FODA en consejo de evaluación I Sem.

	vigente y la sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad. (Control disciplinario).					
	Entrevista con los miembros de la comunidad escolar y visitar a los cursos cuando existen materias disciplinarias relativas a la convivencia donde se deba aplicar estrategias remediales.	UCE	IV	Marzo – Diciembre 2014	Normativa vigente. Estadísticos	FODA en consejo de evaluación I Sem.
	Celebración del Día de la Convivencia Escolar. Cada curso elabora el compromiso con la convivencia y las estrategias para lograr una buena convivencia en el aula.	UCE	V	Abril 2014.	Ptp Paneles	FODA en consejo de evaluación I Sem.
	Desarrollo y formación de líderes con los Delegados de Convivencia Escolar (5° básico a III° medio).	UCE Delegados de convivencia de los cursos. Experto en valores y formación ética.	VI	Abril y Junio Agosto y Noviembre	Normativa vigente.	Pauta de evaluación experto.  FODA en consejo de evaluación I Sem.
	Reuniones periódicas con los docentes, según necesidad.	UCE	VII	Marzo – Diciembre 2014.	Normativa vigente. Estadísticos	Autoevaluación.

**Objetivo de Acción 3.2:** Supervisar las labores docentes en relación al quehacer administrativo.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Responsables	Prioridad	Fechas	Recursos	Evaluación
Supervisión de la labor docente.	• Control de los horarios de los docentes en sus clases sistemáticas, horas de trabajo administrativo, reforzamientos, tutorías, permanencias y otros.	UCE	I	Marzo – Diciembre 2014	Panel de horarios. Control UCE.	Estadísticos.
	• Organización de reemplazos.	UCE	II	Marzo - Diciembre	Material de apoyo de aula.	
	• Fijar turnos (recreo – hora de colación).	UCE	III	Marzo	Control UCE.	Estadísticos.
	• Control vía programa de gestión de la UCE, mediante registros individuales.	UCE	III	Marzo - Diciembre		FODA Estadísticos
	• Informar las inasistencias y solicitudes de permiso.	UCE Rectoría.	III	Marzo - Diciembre	Control UCE.	Estadísticos.
	• Control de evaluaciones pendientes.	UCE	IV	Marzo - Diciembre	Registro de evaluaciones pendientes.	FODA en consejo de evaluación II Sem. Estadísticos
	• Revisión del libro de clases y/o documentos pertinentes. (firmas – asistencia, etc.)	UCE	V	Marzo - Diciembre	Libro de clases.	Control UCE. Pauta de evidencias.

**Objetivo de Acción 3.3:** Desarrollar las labores del quehacer administrativo de la UCE.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Responsables	Prioridad	Fechas	Recursos	Evaluación
Incorporación de las acciones de la UCE en el calendario anual 2014.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendarización de las acciones en el Consejo de Rectoría.</li> </ul>	UCE Consejo de Rectoría	I	Diciembre 2013, febrero 2014	Calendario de actividades.	Pauta de sugerencias.
Labores administrativas	Confeción de horarios de los profesores.	UCE	II	Enero 2014.		FODA
	<u>Relativo a los alumnos:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro y autorizaciones de entradas y salidas del establecimiento.</li> <li>• Control de atrasos.</li> <li>• Registro de certificados médicos.</li> <li>• Entrega de circulares.</li> <li>• Control Disciplinario.</li> <li>• Aplicación de pruebas atrasadas.</li> <li>• Aplicación de la Normativa de CE a través de las investigaciones disciplinarias por informe escrito.</li> </ul>	UCE	III	Marzo – diciembre 2014.	Control UCE. Documentos varios.	FODA en consejo de evaluación I y II Sem.  Estadísticos UCE.
	<u>Relativo a los docentes:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del libro de clases y/o documentos pertinentes. (firmas – asistencia, etc.)</li> </ul>	UCE	III	Marzo – diciembre 2014.	Control UCE. Documentos varios.	FODA en consejo de evaluación I y II Sem.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fijar turnos (recreo – hora de colación).</li> <li>• Informar las inasistencias, licencias de docentes.</li> <li>• Solicitudes de permiso.</li> </ul>					Estadísticos UCE.
	Organización de Licenciatura de IV medio.	UCE Consejo de Rectoría.	IV	Agosto - Noviembre	Material de premiación.	FODA en consejo de evaluación II S.
Cumplir las indicaciones emanadas desde la Dirección del colegio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar y cumplir con las acciones y proyectos emanados desde el Consejo de Rectoría.</li> <li>- Informar sobre las acciones a seguir y el conducto regular.</li> <li>- Informar vía email circulares emanadas desde dirección y UCE.</li> </ul>	UCE		Según necesidad		Pauta consejo de rectoría.
Participar de las reuniones del Consejo de Rectoría y otras.	Participación y aportes en las reuniones del consejo de rectoría.	Consejo de rectoría.		Semanal	Según solicitud.	Pauta consejo de rectoría.

## **CAPÍTULO VI**

### **CONCLUSIONES**

Los resultados del proyecto aplicado a la gestión escolar, específicamente a la gestión de convivencia escolar del centro educativo CDLS, permitieron sistematizar los siguientes hallazgos que se levantaron a partir del análisis de la información.

La gestión de la convivencia ejecutada por el coordinador de la unidad y el ayudante de coordinación de convivencia escolar, la opinión que tienen los miembros de la comunidad educativa y el apoyo en gestión de convivencia que entregan los encargados, los porcentajes de logros de los objetivos de acción de la unidad y el análisis de ello y, que el consejo de rectoría está abierto a todo proceso de mejora por parte de los miembros de la unidad. Por consiguiente la UCE, como agente de cambio en convivencia escolar, se preocupa por ir mejorando los procesos, a través del plan de mejora con estilo democrático, donde no hay imposición, sino que existe una participación y apoyo constante para los miembros de la comunidad, en especial los docentes y alumnos, es por ello, que centra sus acciones en monitorear y retroalimentar las labores docentes, en cuanto al desarrollo del proyecto de formación en valores y la aplicación de la normativa de convivencia escolar, realizando acompañamiento de aula, revisar las planificaciones de Orientación en cuanto a la formación transversal, de modo que todo tenga una coherencia con el PEI evangelizador, velar por el cumplimiento de la normativa vigente establecida desde las políticas de convivencia escolar, da lugar también a promover espacios para la reflexión pedagógica y disciplinaria. Además promueve un trabajo colaborativo entre sus profesores, coordinando procesos de convivencia que permiten mejorar el quehacer docente, de clima y de aprendizaje para todos sus estudiantes.

## **6.1.- Conclusiones y proyecciones**

La convivencia constituye la esencia de las relaciones sociales; el ser humano, por su naturaleza necesita de otros: es, se hace y construye en la relación con los demás, tanto, que su existencia depende de la relación con sus semejantes. De allí la importancia capital de aprender a convivir. Este aprendizaje se logra en el hogar, en el círculo familiar, en los espacios comunitarios y al interior del establecimiento educacional.

El centro educativo, es un lugar excepcional para aprender a convivir, porque la misión principal de ella, además de promover el conocimiento, es enseñar a ser ciudadanos, respetar a los otros como iguales en dignidad y derechos, a reconocer, valorar y aceptar las diferencias, a ser solidario, tolerante y humano. Ahora bien, la familia es el núcleo fundamental para enseñar los valores que constituyen la formación ciudadana democrática y de paz. Por eso, es necesario aprender a expresarse, participar activamente, dialogar escuchando al otro, resolver las diferencias en forma armoniosa; esto es posible cuando la atención se pone en la formación integral de los y las estudiantes. Por lo tanto los lineamientos que se deben realizar en la gestión de la convivencia escolar en conclusión principalmente son:

- a. Tener claro los conceptos y desarrollar una normativa efectiva de convivencia.
- b. Definir una unidad con roles, funciones y responsabilidades
- c. Educar en valores a toda la comunidad y promover la sana convivencia y buen clima.
- d. Poner énfasis en el proceso de formación de la persona.
- e. Resolver los conflictos a través de la reflexión y orientación como primera medida
- f. Desarrollar estrategias, acciones constantes hacia y para la comunidad.

La educación en valores y de aspectos morales debe ser concebida como una tarea donde interesan más las conductas que generamos en los alumnos, que importan más que la adquisición de conceptos abstractos y aplicables que sólo generan un terrible paralelismo entre el decir y el hacer; para evitarlo, debemos situarnos como quienes de manera intencionada presentan situaciones con las cuales experimentar, que generen experiencias que les sirvan como ejemplo, ejemplo propio y colectivo derivado de una actividad y convicción propia, en donde la imposición heterónoma no tiene lugar, sino

un lugar de actividad y reflexión moral donde no importa si existe la presencia de equivocaciones, es precisamente ése el lugar para ensayar y equivocarse; pero también para construir con bases más sólidas las nuevas estructuras de conocimiento y actuación; actuación moral, en este caso, donde debemos olvidarnos de querer moldear a los alumnos a las expectativas morales, únicas y personales de cada profesor, si utilizamos las propuestas para llegar a abordar los valores desde una perspectiva de utilidad inmediata, no diferida, que privilegie la aplicación por encima de la definición de valores; es decir, que busque generar virtudes más que valores. En resumen, en una educación basada en los valores, deben estar presentes los valores practicados.

Entendiendo la conceptualización de la gestión de la convivencia escolar, y con respecto al primer objetivo específico, que dice relación con el describir la opinión de los diferentes actores de la comunidad educativa en relación a la implementación del plan de gestión de la unidad 2013, planteados dentro del proyecto aplicado, se concluye que la gestión de la convivencia escolar dentro del CDLS de Temuco, tuvo una opinión por parte de la comunidad educativa, en general buena en la gran mayoría de las preguntas del cuestionario, si bien hay aspectos que se deben mejorar y que son los más débiles en cuanto a la categoría I “formación en valores” por ejemplo, el material didáctico, el acompañamiento hacia la labor docente, la intención de los valores, las temáticas abordadas con los cursos, principalmente segundo ciclo y media y los talleres de formación por parte de personas externas al colegio, para los próximos años, y que están presentes en el plan de gestión de la unidad para el año 2014, la intención de la efectividad está presente en todas las acciones que desarrolla esta unidad, además de los aspectos positivos como por ejemplo, la contribución de la formación en valores, su relevancia, la difusión, las visitas a los cursos, el reconocimiento hacia el desempeño del trabajo en valores y el abordaje del sub proyecto “descubriendo los valores”.

En cuanto a la categoría II, referente a la normativa de convivencia escolar, también se presentan aspectos débiles y pendientes a mejorar como, la difusión de la normativa e invitación efectiva a la lectura de ella, sin embargo, dentro de la misma categoría, los aspectos positivos resaltan por sobre los negativos, como por ejemplo, la

incorporación de artículos legales, los protocolos de acción y la transparencia de la misma.

Finalmente, dentro de los aspectos débiles y positivos de la categoría III, que dice relación con las acciones preventivas disciplinarias y labores administrativas, se presentan por ejemplo dentro de lo positivo, la mediación de las acciones negativas, la orientación disciplinaria, los compromisos que se establecen con los cursos en mejora de la convivencia y la gestión en general administrativa y en cuanto a los aspectos negativos, por ejemplo, el acompañamiento a la labor de los delegados de convivencia escolar, que por cuestiones de prioridades, no se trabajó con ellos en profundidad, principalmente el desarrollo de liderazgo y otro aspecto es la crítica a la gestión de las evaluaciones pendientes, que principalmente no estaría a cargo de la unidad de convivencia, sino de la unidad técnica pedagógica.

Con respecto al segundo objetivo específico, que dice relación con la determinación del porcentaje de los objetivos de acción del plan de gestión de la unidad 2013, se concluye que éstos se cumplieron en un 68% durante el periodo 2013, a pesar de que hubo labores que por temas de priorización y planificación no se alcanzaron a desarrollar y que además no quedaron establecidas dentro del calendario anual del colegio, quedaron como temáticas pendientes para el próximo plan de gestión de la unidad y que están descritas junto al análisis cualitativo de las acciones realizadas por la UCE, a su vez, se establecieron dentro del plan de gestión de la unidad para el año 2014.

Con respecto al tercer objetivo específico, que dice relación con el determinar lineamientos de mejora para el plan de gestión de la unidad y sus propuestas de acción, fueron establecidas en proyecciones socializadas con todos los docentes, directivos y asistentes de la educación, quienes priorizaron según la necesidad del colegio y que fueron establecidas dentro de la construcción del nuevo plan de gestión de la unidad para el año 2014, gracias al análisis cualitativo y cuantitativo de la opinión del plan de gestión UCE, se determinaron lineamientos de eficiencia interna de la unidad a desarrollar en la planificación estratégica en sus tres focos del área de convivencia escolar, que se sumarán a otras áreas de gestión del colegio, estos son: formación de la persona, liderazgo y clima escolar.

## **6.2.- Aprendizajes profesionales**

Como gestor de la Unidad de Convivencia Escolar del CDLS, se ha logrado aprender diversos aspectos relacionados a la gestión educativa y que son procesos complejos que ocurren a diario vivir. Trabajar en gestión permite tener la intención de cambiar y mejorar constantemente en función de la calidad educativa. Al hablar de gestión se debe tener presente el proceso educativo de forma global, entendiendo que cada institución es una organización diferente de otras organizaciones, en la cual debe existir participación comprometida y responsable, liderazgo compartido, comunicación organizacional, espacio colegiado e identidad con el proyecto escolar que asimismo define a la institución como un todo; la gestión de un centro escolar encuentra su importancia cuando se lleva a cabo entre todos, cuando existe un esfuerzo sostenido y las acciones vayan precedidas de acuerdos entre las personas que a diario realizan el quehacer educativo.

Dentro de lo aprendido con respecto a los procesos de evaluación, esta debe estar siempre presente, todo proceso debe ser evaluado si se pretende la mejora, dentro del cual, la comunidad debe ser parte integral de dicho proceso, en la cual, la participación de todos los agentes debe estar considerada de manera formal, para así poder institucionalizar los procesos educativos e ir creciendo como institución. La evaluación, además refleja la realidad del centro escolar y permite a las gestiones, analizarse con claridad y precisión, darse cuenta de los errores que se están cometiendo, para entre todos, retroalimentar los procesos, proponer y gestar las mejoras y los cambios.

Dentro del proceso de gestión, se entiende que el aprender a convivir dentro de la institución y aprender a vivir juntos es la base de la convivencia escolar y social, el sustento para la construcción de una ciudadanía inclusiva, en paz, participativa y solidaria, con fundamentos del entendimiento entre las personas y entre los pueblos.

En el área de gestión de la convivencia escolar, una de las estrategias más seguras de abordar las necesidades en dicho tema, es sin duda, educar, enseñar y demostrar las formas correctas de evitar situaciones, que si no son bien manejadas

pueden perjudicar el bienestar de los miembros de una comunidad, teniendo presente las políticas nacionales de convivencia escolar y de gestión propiamente tal para todo proceso educativo, en el caso de la convivencia, ésta se promulgó el año 2010 y fue actualizada en el año 2011 considerando los cambios sociales y culturales experimentados en nuestro país en el último tiempo.

Aprender a convivir, implica una práctica cotidiana y el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, propuestos en los objetivos transversales

La convivencia escolar, se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad y fraternidad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvariño, C. y cols. (2000). *Gestión escolar y los componentes de la calidad de la educación. Extracto de "Gestión escolar: un estado del arte de la literatura* Revista Paideia 29, pp. 15-43.
- Aron, A. y Milicic, N (1999). *Clima social escolar y desarrollo personal: un programa de mejoramiento*. Santiago: Ed. Andrés Bello.
- Casanova, M. A. (1997). *Manual de evaluación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Colegio De La Salle, (2000), *Proyecto educativo institucional evangelizador del Instituto de los Hermanos de las escuelas cristianas*, Santiago, Chile.
- De Gregorio, A. (1995). *La formación moral, eje transversal de la Educación*. Departamento de renovación pedagógica. Madrid. Ed. FERE
- Elizondo, A. (2001), cols: Bocanegra, Gómez, González, Lara, Mendieta, Ortega, Sanchez. *La nueva escuela I, Dirección liderazgo y gestión escolar*. México: Paidós.
- Gairín, J. (2002). *La evaluación de centros educativos*. En Castillo, S. (Coord). *Compromisos de la evaluación educativa*. Madrid: Prentice Hall.
- García-Hierro, M<sup>a</sup> y Cubo, Sixto (2009). *Convivencia escolar en Secundaria: aplicación de un modelo de mejora del clima social*. Enlace web: <http://www.aufop.com>
- Hopkins, D. y Lagerweij, N. (1997). La base de conocimientos de mejora de la escuela. En D. Reynolds y cols. *Las escuelas eficaces. Claves para mejorar la enseñanza* (pp.71-101). Madrid: Santillana-Aula XXI.
- Louis, K.S. y cols. (1985). *Archivos analíticos de políticas educativas*. Revista académica evaluada por pares; Vol. 13 n° 17. Colegio de Educación, University of South Florida.
- Maquiegui, A. (1997). Evaluación de la gestión de un centro educativo en clave de animación. En *Revista Educación Hoy*, n° 130, enero-junio 1997. pp. 57-76.
- Mayorga, A. (2004). *Gestión escolar y los componentes de la calidad de la educación*. Extracto de (2007) <http://www.observatorio.org/colaboraciones/mayorga.html>.

- Ministerio de Educación (2011). *Política nacional de convivencia escolar*, División de educación general; Chile.
- Ministerio de Educación (2010). *Modelo de Calidad de la Gestión Escolar*. Chile.
- Ministerio de Educación, (2007). *Ley orgánica de calidad educativa*, Chile.
- Ministerio de Educación, (2005). *Marco para la buena enseñanza*, CPIP; Chile.
- Ministerio de Educación y cols. (2005). *Primer Estudio Nacional de Convivencia Escolar*. Instituto de evaluación y asesoramiento educativo IDEA; Chile.
- Navarro, M. (1999). *La gestión escolar: conceptualización y revisión crítica del estado de la literatura*. Universidad pedagógica de Durango. Maestría en desarrollo educativo línea en Gestión Pedagógica. México.
- Nieto, J.M. y Botías, F. (2000). *Los equipos de orientación educativa y psicopedagógica*. El asesoramiento a centros escolares desde un análisis institucional. Barcelona: Ariel.
- Pozner, P. (2000). *El directivo como gestor de aprendizajes escolares*. Buenos Aires. Argentina: Aique.
- Santos Guerra, M. A. (1995). *La evaluación, un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Archidona; Editorial Aljibe.
- Schmelkes, S. (1995). *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. México: SEP/biblioteca para la actualización del maestro.
- Tamayo y Tamayo (2001). *El proceso de la Investigación*. México: Limusa Noriega Editores.
- Torrego, J.C.; Moreno, J.M. (2003). *Convivencia y disciplina en la escuela*. Madrid. Alianza.
- Váldez y cols. (2008). *Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo*, SERCE-LLECE; OREAL/UNESCO Santiago.
- Vera, F. (2006). *Magíster en Ciencias de la Educación con mención en administración y gestión educacional y Magíster en Investigación educativa*. Extracto de: <http://www.trabajosfernandovera.blogspot.com/2006/07/gestin-escolar-precisando-el-concepto.html>

## ANEXOS

### **Anexo A: Perfiles del alumno Lasallista (8° y IV° medio)**

Con el fin de orientar la decisión para determinar cual de nuestros alumnos de octavo básico y cuarto medio se acerca más al perfil del alumno lasallista, queremos compartir lo que nos propone nuestro Proyecto Educativo Evangelizador en el Núcleo N°1 “La Persona que deseamos formar”, teniendo presente tanto los principios como los indicadores que lo sustentan:

- **Haber cursado el 2° Ciclo de Educación Básica y la educación media en el colegio**

Principio 1: La escuela lasallista considera al alumno(a) como persona en desarrollo, protagonista consciente, libre y responsable de su propia formación.
--

Indicadores:

- 1.1. Se conoce y se acepta a sí mismo, de acuerdo a su nivel de madurez
- 1.2. Expresa clara y adecuadamente lo que siente y piensa.
- 1.3. Tiene un pensamiento crítico y manifiesta su disenter y asentir.
- 1.4. Manifiesta actitudes de respeto con todas las personas con que interactúa.
- 1.6. Demuestra dominio de sí mismo de acuerdo a su etapa de desarrollo.
- 1.7. Se esfuerza por alcanzar sus metas, ejercitando su voluntad.

2° Principio: El alumno(a) lasallista, en su vocación de servicio a la sociedad, colabora en la extensión del Reino, participando activamente al interior y/o exterior de la Comunidad Educativa.
---

Indicadores:

- 2.1. Mantiene relaciones armónicas con sus pares y con todas las personas con quienes se relaciona.
- 2.2. Es leal y honesto en sus relaciones con sus pares.
- 2.3. Manifiesta su solidaridad de manera preferente con los más necesitados, demostrando un sólido sentido de justicia.
- 2.4. Participa en la pastoral del colegio y/o en las actividades de servicio que éste le ofrece.
- 2.5. Demuestra su formación religiosa, cívica y política, en cotidiano acuerdo a su nivel de desarrollo.
- 2.6. Participa activamente en las actividades deportivas, artística y/o cultural que ofrece el colegio.

3° Principio: El alumno(a) lasallista vela por el equilibrio y armonía de la naturaleza, como llamado de Dios.

Indicadores:

3.3. Posee una sólida formación académica que coloca al servicio de su rol co-creador.

4° Principio: El alumno(a) lasallista en su relación filial con Dios, muestra en su vida una profunda adhesión a la persona de Jesucristo.

Indicadores:

4.4. Actúa armoniosamente en los distintos espacios sociales.

Instrucciones:

1. Según el enunciado de los principios e indicadores presentados, proponga a su juicio al alumno/a que más se acerque al perfil del alumno lasallista, justificando el porqué de su elección

Nombre del alumno(a):

Justificación: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## **Anexo B: Extracto del Proyecto Educativo Evangelizador Lasallista (PEEL)**

La Convivencia Escolar para los Lasallistas la entendemos como:

*“La disposición y acción de todos los integrantes de la Comunidad Educativa Lasallista, tendiente a crear un clima de respeto, acogida y diálogo constructivo, generado en un ambiente fraterno y espíritu de servicio, de modo que la interrelación en el día a día, favorezca la formación y crecimiento integral de las personas en comunidad”.*

Por su parte los principios que sustentan y constituyen la convivencia escolar y la normativa escolar, son los siguientes:

- a) Conducir a ejercitar valores, actitudes y hábitos que permitan la igualdad de derechos y deberes de todos los actores.
- b) Crear y desarrollar climas de colaboración considerando las metas colectivas.
- c) Promover estilos democráticos y participativos de relación.
- d) Optar por el diálogo como medio de abordar los conflictos y llegar a acuerdos.
- e) Atender y respetar a las diferencias individuales.
- f) Considerar la dimensión afectiva y emocional de los miembros de la comunidad.
- g) Hacer posible el buen clima escolar, en donde prime el bien común.

Por su parte los pilares que sustentan todos los principios y que se desprenden del PEI evangelizador están bajo los conceptos de fe, fraternidad y servicio. El Proyecto educativo Evangelizador (PEEL), dentro de las comunidades educativas Lasallistas, asumiendo el ministerio evangelizador confiado por la Iglesia Católica y según el carisma educativo de San Juan Bautista De La Salle, educan conjuntamente con la familia, a niños, niñas y jóvenes, en particular a los más necesitados, en el evangelio de Jesucristo,

- *Promoviendo el desarrollo integral de sus capacidades afectivas, sociales, artística, físicas, intelectuales y espirituales;*
- *Favoreciendo una integración personal y coherente entre fe, cultura y vida;*

Para extender activa y conscientemente el Reino del Padre en los diversos ámbitos sociales en que se desenvuelven.

## Anexo C: Panel de valores y actitudes 2014

VALORES		ACTITUDES
1.- <b>RESPONSABILIDAD:</b> Obligación moral y libre de cumplir.	Marzo	1.1. Es puntual y diligente.
		1.2. Cumple con los compromisos.
		1.3. Cuida tanto sus bienes personales como del entorno.
2.- <b>RESPECTO:</b> Conjunto de manifestaciones que permiten una buena interacción entre las personas con el fin de lograr una relación más tolerante y armoniosa con el otro.	Abril	2.1. Corrige fraternalmente.
		2.2. Manifiesta buenas costumbres.
		2.3. Es tolerante y flexible.
		2.4. Es capaz de aceptar las críticas.
3.- <b>FRATERNIDAD:</b> Unión y buena correspondencia entre hermanos o entre un grupo de personas.	Mayo	3.1. Acoge y acompaña.
		3.2. Manifiesta comprensión ante el otro.
		3.3. Acepta al otro y lo integra.
4.- <b>HONESTIDAD:</b> Manifestar en la búsqueda, aceptación y expresión de la verdad, como en el respeto a los derechos y bienes de las personas.	Junio	4.1. Actúa con autenticidad y veracidad.
		4.2. Asume los propios actos.
		4.3. Es respetuoso de los bienes ajenos.
5.- <b>SOLIDARIDAD:</b> Capacidad de actuación unitaria de los miembros de una comunidad en adhesión ilimitada y total a una causa.	Agosto	5.1. Comparte con los otros.
		5.2. Se ofrece al ver una necesidad del otro.
		5.3. Ayuda al otro con gratuidad.
6.- <b>LIBERTAD:</b> Capacidad de autodeterminación de la voluntad que orienta la acción del ser humano hacia el bien.	Septiembre	6.1. Expresa los que siente.
		6.2. Disiente sin ofender.
		6.3. Se modera y autodomina.
7.- <b>JUSTICIA:</b> Virtud que inclina a dar a cada uno lo que le pertenece o lo que le corresponde.	Octubre	7.1 Demuestra equilibrio
		7.2. Es criterioso en el actuar.
		7.3. Es equitativo en el trato.
8.- <b>COMUNIÓN:</b> Principio de unidad en la comunidad en que se vive y que se reúne en torno a un compromiso.	Noviembre	8.1. Participa en su comunidad educativa.
		8.2. Busca el bien común.

## Anexo D: Valores mensuales institucionales

Se destacará un valor en mensual según el cuadro siguiente:

Marzo	<b>Responsabilidad</b>
Abril	<b>Respeto</b>
Mayo	<b>Fraternidad</b>
Junio	<b>Honestidad</b>
Agosto	<b>Solidaridad</b>
Septiembre	<b>Libertad</b>
Octubre	<b>Justicia</b>
Noviembre	<b>Comunión</b>

- En la reunión mensual de UCE con los profesores se compartirán las instrucciones necesarias sobre el valor del mes, adjuntándose este material en el libro de clases por parte de inspección. Cada curso lo adaptará según su necesidad, edad y nivel educativo. Este deberá ser trabajado por el Profesor Jefe a la semana siguiente, en la hora de consejo de curso. También podrá ser tratado en reflexiones, orientación y en reuniones de padres.
- Todo docente debe considerar el desarrollo y formación de los valores a través de los objetivos transversales y en las planificaciones semestrales.
- Para profundizar en el tema valores y actitudes, se recomienda recurrir al Panel de Valores Lasallistas.
- Otros desafíos: Contar con delegados de convivencia escolar por cursos (de 5° básico a III° medio).

## **Anexo E: Resumen histórico del CDLS en Temuco**

En abril de 1987, llegaban a Chile los Hermanos de las escuelas cristianas para hacerse cargo del trabajo que la Iglesia les confiaba en nuestro país. Eran cuatro religiosos a los cuales los Superiores, representados por el hermano visitador de Ecuador, les encargaban iniciar su labor en estas tierras. Había pasado un poco más de un siglo y medio desde el fallecimiento, en 1719, del fundador San Juan Bautista de La Salle. El instituto de los hermanos de las escuelas cristianas, aprobado en 1725 por la bula “In apostolacae dignitates solio” del Papa Benedicto XIII, es un instituto de derecho pontificio, compuesto exclusivamente por religiosos hermanos, no sacerdotes, que se consagran a Dios por cumplir, asociados, el ministerio apostólico de la educación. Unos cuarenta años antes, San Juan bautista de la salle, impresionado por la situación de abandono de los “hijos de artesanos y de los pobres”, había descubierto a la luz de la fe, la misión de su instituto como respuesta concreta a su contemplación del designio salvador de Dios.

Desde Francia, su país de origen, los hermanos habían llegado a America, primero a Canadá, luego a estados unidos, enseguida a ecuador y después a chile. Ya con años de anticipación a su llegada, el presidente de la republica, don José Joaquín Pérez, había autorizado la existencia legal de la congregación en el país.

Desde aquel lejano mes de abril de 1877 hasta hoy los hermanos, según las necesidades y sus posibilidades, han trabajado en diversos lugares de nuestra geografía. La situación actual del instituto en chile se expresa en siete obras educativas, dos ubicadas en la ciudad de Temuco, una en Talca y cuatro en la capital, Santiago de Chile.

A 27 años de la llegada de los Hermanos de las Escuelas Cristianas a nuestro país, y gracias al deseo de una dama de la época, se crea el Instituto San José, hoy llamado Colegio De La Salle de Temuco, una de las instituciones educacionales más prestigiosas y tradicionales del sur de Chile.

Comenzaba el año 1904, cuando una ilustre y visionaria sureña, la Señora Concepción Echaurren de Ochagavía conviene con el Hermano Ángel, en ese entonces Visitador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, crear un Colegio Católico en la ciudad de Temuco, con el fin de dar respuesta a las necesidades de muchas familias de la región.

Es así, que el 09 de enero de 1904 llega a nuestra ciudad el Hermano Amadeo, el cual rápidamente comienza a buscar un lugar en donde poner en funcionamiento este nuevo proyecto educativo. Históricamente, se recuerda como el primer matriculado al joven Pedro Dantiac.

El 15 de marzo de ese mismo año, comienza las clases el Instituto San José con un total de 10 alumnos. El 31 de mayo del mismo año, se traslada al modesto edificio ubicado en Claro Solar esquina Aldunate, lugar en donde se encuentra hasta el día de hoy.

La calidad de la enseñanza basada en los innovadores principios pedagógicos de San Juan Bautista De La Salle rápidamente dio sus frutos, ya que en 1906 el Instituto contaba con 60 alumnos y abre un Internado para albergar a los estudiantes provenientes de los alrededores de la ciudad.

Entre 1907 y 1913 se construyen nuevas dependencias. En 1916, a petición del Obispo y dadas las demandas de las mismas familias de los alumnos, se instaura definitivamente la educación secundaria.

El 29 de mayo de 1927 se inaugura la Capilla del Colegio, la cual es actualmente considerada Patrimonio Arquitectónico Regional. Para su construcción, algunas de las más emblemáticas familias de la región donaron los bellos vitrales que se conservan en perfecto estado hasta el día de hoy.

En 1954, al cumplirse los 50 años del Instituto San José y con motivo de celebrarse el tricentenario del nacimiento de San Juan Bautista De La Salle, los Hermanos de las Escuelas Cristianas resuelven cambiar el nombre de Instituto San José a Colegio De La Salle de Temuco, nombre con el que se conoce hasta hoy. Ese mismo año también se inaugura el gimnasio Coliseo, con capacidad para más de 2000 personas y que es considerado uno de los más amplios de la ciudad.

Durante el año 1970, a solicitud de los padres de familia, ingresan al Colegio las primeras mujeres, lo que sin duda ha sido una valiosa y afortunada decisión.

Muchos han sido los ex - alumnos que han pasado por las aulas del Colegio De La Salle, llevándose inolvidables recuerdos y a la vez, transmitiendo el carisma de San Juan Bautista De La Salle en el mundo.

Los años han transcurrido rápidamente y nuestro establecimiento, con orgullo, ya cuenta con 109 años de presencia educativa en la región.

## Anexo F: Histórico SIMCE (últimos años)

SIMCE 4° BÁSICO (2009-2010-2011-2012-2013)

	LENGUAJE Y COM					ED. MATEMÁTICA					HIST. GEOG. Y C.SOC.				
	2009	2010	2011	2012	2013	2009	2010	2011	2012	2013	2009 C.N.	2010 HIST .	2011 C.N.	2012 HIST .	2013 C.N.
PJE SIMCE	325	291	304	316		333	307	296	300		315	284	301	305	

SIMCE 8° BÁSICO 2009/2011/2013

	MATEMÁTICA			LENGUAJE			HISTORIA			CIENCIAS		
	2009	2011	2013	2009	2011	2013	2009	2011	2013	2009	2011	2013
PJE. SIMCE	309	332		280	296		325	337		296	324	

SIMCE II MEDIO 2008-2010-2012-2013

	MATEMÁTICA				LENGUAJE			
	2008	2010	2012	2013	2008	2010	2012	2013
PJE. SIMCE	330	325	332		305	304	326	

## Anexo G: Indicadores de eficiencia interna

<b>Datos generales del establecimiento</b>	
Promedio SIMCE 3 últimos años.	312 puntos.
Tendencia en el SIMCE.	Mantiene estable los resultados.
Comparación con su nivel socio económ.	Más alto.
Tipo de jornada escolar año 2013	Completa
Mensualidad promedio año 2013	\$ 145.000.-
Monto matrícula año 2013	\$ 145.000.- (promedio depende de nivel).
Dependencia.	Particular pagado.
Aporte anual al centro de padres 2013	\$ 25.000.-
Otro tipo de financiamiento.	No hay.
Programas de gobierno.	No posee (excepto gestión TNE).
<b>Datos de cursos y de alumnos</b>	
Total numero de cursos 2013	18
Número de alumnos educación parvulario	53
Número de alumnos educación básica	274
Número de alumnos educación media	104
Total de alumnos 2013	431
<b>Personal del establecimiento</b>	
Docentes	20
Docentes directivos	6
Asistentes de la educación.	4
Personal de servicio (auxiliares).	6
Administrativos.	6
Total personal año 2013	42

<b>Instalaciones</b>	<b>si</b>	<b>No</b>	<b>cantidad</b>
N° de libros disponibles en biblioteca.	X		11.500. (aprox.)
Laboratorios.	X		2 (ciencias y PC).
Salas de clases.	X		21
Biblioteca	X		1
Sala de música.	X		1
Oficinas.	X		13
Sala de profesores.	X		1
Gimnasios	X		2
Enfermería	X		1
Casino.	X		1
Computadores	X		73
Multicanchas	X		3
Conexión a Internet	X		2
Sala de atención de apoderados.	X		3

## Anexo H: Cuestionario mixto tipo encuesta opinión, gestión de la convivencia escolar CDLS 2013

Este cuestionario tiene como **objetivo** describir las opiniones que tiene la comunidad del Colegio De La Salle Temuco (CDLS), sobre el desarrollo del plan de gestión de la Unidad de Convivencia escolar (UCE) del mismo establecimiento.

Son muchos los aspectos que influyen en la convivencia, seguramente en algunos de ellos está satisfecho y en otros no tan de acuerdo. **El cuestionario es "ANÓNIMO". No hay respuestas buenas o malas, sólo hay opiniones distintas sobre un mismo aspecto, pero todas ellas respetables.**

Este cuestionario es un instrumento de evaluación validado por juicio de experto y forma parte del trabajo de grado en un programa de estudio de un Magíster de Gestión Escolar de la Universidad Católica de Temuco, desarrollado por un miembro docente de nuestra comunidad y formará parte de la evaluación diagnóstica institucional del CDLS para las propuestas de mejoramiento del plan de gestión escolar 2014.

Para conocer la situación real, la sinceridad de todos es fundamental, por ello le pedimos que sea "MUY SINCERO(a) Y CAUTO(a)" al responder el cuestionario. Marque con una X en el casillero según su opinión.

Marque en el recuadro su rol dentro de la institución CDLS:

- Profesor.
- Asistente de párvulos.
- Auxiliar de servicio.
- Alumno.
- Directivo.
- Apoderado.
- Administrativo.

### Categoría I.- Formación en valores.

1.- ¿Cómo considera la contribución o el aporte que genera la formación en valores que desarrolla actualmente la UCE, tendiente a fortalecer los hábitos transversales que propician las relaciones humanas entre los miembros de la comunidad educativa CDLS?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

2.- ¿Qué opina de la relevancia que tiene la formación en valores impulsada por la UCE para la formación transversal de los estudiantes del CDLS?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

3.- ¿Qué opinión tiene usted sobre la forma en cómo se están intencionando los valores institucionales?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

4.- ¿Cómo considera las acciones de difusión de los valores institucionales (banners, página web, señaléticas)?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

5.- ¿Qué opinión tiene usted sobre el material didáctico de uso pedagógico que aporta la UCE, para el desarrollo de las reflexiones diarias u otras?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

6.- ¿Cómo es la ayuda y/o aporte hacia la labor docente, desde la UCE para la promoción de los valores hacia la formación de los alumnos?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

7.- ¿Qué opinión tiene usted de las visitas que desarrolla la UCE a los cursos en periodos de orientación o consejo de curso en cuanto a las temáticas de la formación en valores y clima escolar, como labor formativa y preventiva?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

8.- ¿Qué opinión tiene usted sobre las temáticas abordadas en las visitas al aula en el periodo 2013 (valores institucionales, derechos del niño)?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

9.- ¿Qué opinión tiene usted sobre el reconocimiento que se realiza a los cursos por demostrar los valores institucionales (I semestre valor general por curso, II semestre destacados por ciclo)?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

10.- ¿Cuál es su opinión sobre la formación en valores (talleres) al cuerpo docente por parte de la UCE y expertos externos?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

11.- ¿Qué opinión tiene usted sobre el abordaje “descubriendo los valores”, que se desarrolla de Pre-kinder a 4° básico?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

#### **Categoría II.- Normativa de convivencia escolar 2013.**

1.- ¿Qué opinión tiene sobre la actual normativa de convivencia escolar 2013?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

2.- ¿Qué opinión tiene sobre la incorporación de artículos legales dentro de la normativa de convivencia escolar 2013?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

3.- ¿Qué opina sobre los protocolos de acción de la normativa de convivencia escolar 2013 (abuso sexual, acoso escolar o bullying)?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

4.- ¿Qué opinión tiene usted de la cartilla de convivencia escolar 2013 (difusión, revisión, impacto)?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

**Categoría III.- Acciones preventivas disciplinarias y labores administrativas.**

1.- ¿Qué opinión tiene de las acciones preventivas disciplinarias de las cuales está a cargo la UCE (reflexión, orientación, modelamiento, otros)?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

2.- ¿Cuál es su opinión frente a la labor de vigilancia que realizan los inspectores de la UCE en la institución CDLS?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

3.- ¿Cuál es su opinión frente a las orientaciones y reflexiones disciplinarias posterior a una acción negativa o no acorde a la normativa que realizan los integrantes de la UCE?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

4.- ¿Qué opina de los compromisos que establecen los cursos para el día de la convivencia escolar que fomenta la UCE (19 de abril) para el periodo 2013?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

5.- ¿Qué opina sobre el proyecto de la presencia de delegados de convivencia escolar (5° a III° medio), como promotores de la convivencia en cada curso?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

6.- ¿Cómo considera usted que es la gestión de la UCE para con la labor de los delegados de convivencia escolar y profesores (5° a III° medio)?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

7.- ¿Cómo considera que es el control (asistencia, atrasos, resoluciones contingentes) de inspectoría hacia la labor docente?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

8.- ¿Cómo considera la organización de reemplazos que realiza la UCE (informadas y resolutivas del momento)?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

9.- ¿Cuál es su opinión frente a la supervisión de los atrasos y permisos de los docentes y otros a cargo de la unidad?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

10.- ¿Cuál es su opinión frente a la gestión de evaluaciones pendientes?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

11.- ¿Qué opina sobre la revisión y supervisión del libro de clases y la retroalimentación de la misma?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

12.- ¿Según lo revisado en el consejo del I semestre qué opina sobre el calendario de actividades de la UCE?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

13.- ¿Qué opina sobre la gestión de los certificados médicos en conjunto con enfermería?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

14.- ¿Qué opina del proceso de entrega de circulares por parte de la UCE emanadas de otras áreas?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

15.- ¿Qué opinión tiene sobre la organización de la licenciatura de IV medios 2012?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

16.- ¿Qué opina sobre la planilla (excel) de control UCE (estadísticos)?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

17.- ¿Qué opinión tiene usted sobre la vinculación UCE con el Consejo de Rectoría?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

18.- ¿Considera importante la participación del encargado de la UCE en el Consejo de Rectoría?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE O MALO	NO CONOCE

**Ítem de preguntas abiertas:**

**a- ¿Cree usted que el proyecto de formación en valores, se encuentra enfocado a nuestro contexto y realidad educativa?, ¿Cuál sería su aporte o sugerencia?**

---

**b- ¿Cómo se podría vincular a toda la comunidad en el proyecto de formación en valores?**

---

**c- ¿Qué considera que estaría en proceso pendiente en lo relacionado a la Normativa de Convivencia Escolar?**

---

**d- ¿Qué opinión tiene usted sobre las acciones disciplinarias y administrativas que realiza la UCE en el CDLS?**

---

**Anexo I: Tabla de especificaciones del cuestionario**

CATEGORÍAS	DIMENSIONES	ÍTEM	PREGUNTAS ABIERTAS
<b>Formación en valores</b>	<b>Desarrollo de los valores institucionales.</b>	<p>1.- ¿Cómo considera la contribución o el aporte que genera la formación en valores que desarrolla actualmente la UCE, tendiente a fortalecer los hábitos transversales que propician las relaciones humanas entre los miembros de la comunidad educativa CDLS?</p> <p>2.- ¿Que opina de la relevancia que tiene la formación en valores impulsada por la UCE para la formación transversal de los estudiantes del CDLS?</p> <p>3.- ¿Que opinión tiene usted sobre la forma en cómo se están intencionando los valores institucionales?</p> <p>4.- ¿Cómo considera las acciones de difusión de los valores institucionales (banners, página web, señaléticas)?</p> <p>5.- ¿Que opinión tiene usted sobre el material didáctico de uso pedagógico que aporta la UCE, para el desarrollo de las reflexiones diarias u otras?</p> <p>6.- ¿Cómo es la ayuda y/o aporte hacia la labor docente, desde la UCE para la promoción de los valores hacia la formación de los alumnos?</p>	<p><b>¿Cree usted que el proyecto de formación en valores, se encuentra enfocado a nuestro contexto y realidad educativa?, ¿Cuál sería su aporte o sugerencia?</b></p> <p><b>¿Cómo se podría vincular a toda la comunidad en el proyecto de formación en valores?</b></p>
	<b>Trabajo en aula.</b>	<p>7.- ¿Que opinión tiene usted de las visitas que desarrolla la UCE a los cursos en periodos de orientación o consejo de curso en cuantos a las temáticas de la formación en valores y clima escolar, como labor formativa y preventiva?</p> <p>8.- ¿Que opinión tiene usted sobre las temáticas abordadas en las visitas al aula en el periodo 2013 (valores institucionales, derechos del niño)?</p>	
	<b>Evaluación del desarrollo integral en el área.</b>	<p>9.- ¿Que opinión tiene usted sobre el reconocimiento que se realizan a los cursos por demostrar los valores institucionales (I semestre valor general por curso, II semestre destacados por ciclo)?</p>	

	<b>Talleres de formación docente.</b>	<p>10.- ¿Cuál es su opinión sobre la formación en valores (talleres) al cuerpo docente por parte de la UCE y expertos externos?</p> <p>11.- ¿Que opinión tiene usted sobre el abordaje “descubriendo los valores”, que se desarrolla de Pre-kinder a 4° básico?</p>	
<b>Normativa de convivencia escolar 2013.</b>	<b>Normativa actualizada.</b>	<p>1.- ¿Que opinión tiene sobre la actual normativa de convivencia escolar 2013?</p> <p>2.- ¿Que opinión tiene sobre la incorporación de artículos legales dentro de la normativa de convivencia escolar 2013?</p>	<b>¿Qué considera que estaría en proceso pendiente en lo relacionado a la Normativa de Convivencia Escolar?</b>
	<b>Planificación de acción según normativa.</b>	<p>3.- ¿Que opina sobre los protocolos de acción de la normativa de convivencia escolar 2013 (abuso sexual, acoso escolar o bullying)?</p> <p>4.- ¿Que opinión tiene usted de la cartilla de convivencia escolar 2013 (difusión, revisión, impacto)?</p>	
<b>Acciones preventivas disciplinarias y labores administrativas.</b>	<b>Ejecución de acciones UCE.</b>	<p>1.- ¿Que opinión tiene de las acciones preventivas disciplinarias de las cuales está a cargo la UCE (reflexión, orientación, modelamiento, otros)?</p> <p>2.- ¿Cual es su opinión frente a la labor de vigilancia que realizan los inspectores de la UCE en la institución CDLS?</p> <p>3.- ¿Cual es su opinión frente a las orientaciones y reflexiones disciplinarias posterior a una acción negativa o no acorde a la normativa que realizan los integrantes de la UCE?</p> <p>4.- ¿Que opina de los compromisos que establecen los cursos para el día de la convivencia escolar que fomenta la UCE (19 de abril) para el periodo 2013?</p> <p>5.- ¿Que opina sobre el proyecto de delegados de convivencia escolar de 5° a III° medio, que son promotores de la convivencia en cada curso?</p> <p>6.- ¿Cómo considera usted que es la gestión de la UCE para con la labor de los delegados de convivencia escolar y profesores (5° a III° medio)?</p>	<b>¿Qué opinión tiene usted sobre las acciones disciplinarias y administrativas que realiza la UCE en el CDLS?</b>
	<b>Supervisión de la labor docente.</b>	<p>7.- ¿Cómo considera que es el control de inspectoría hacia la labor docente?</p>	

		<p>8.- ¿Cómo considera la organización de reemplazos que realiza la UCE (informadas y resolutivas del momento)?</p> <p>9.- ¿Cuál es su opinión frente a la supervisión de los atrasos y permisos de los docentes y otros a cargo de la unidad?</p> <p>10.- ¿Cuál es su opinión frente a la gestión de evaluaciones pendientes?</p> <p>11.- ¿Que opina sobre la revisión y supervisión del libro de clases y la retroalimentación de la misma?</p>	
	<p><b>Quehaceres administrativos.</b></p>	<p>12.- ¿Según lo revisado en el consejo del I semestre que opina sobre el calendario de actividades de la UCE?</p> <p>13.- ¿Que opina sobre la gestión de los certificados médicos en conjunto con enfermería?</p> <p>14.- ¿Que opina del proceso de entrega de circulares por parte de la UCE emanadas de otras áreas?</p> <p>15.- ¿Que opinión tiene sobre la organización de la licenciatura de IV medios 2012?</p> <p>16.- ¿Que opinión tiene sobre la organización de la ceremonia de licenciatura de 8° básicos 2012?</p> <p>17.- ¿Que opina sobre la planilla de control UCE (estadísticos)?</p> <p>18.- ¿Que opinión tiene usted sobre la vinculación UCE con el Consejo de Rectoría?</p> <p>19.- ¿Considera relevante la participación del encargado de la UCE en el Consejo de Rectoría?</p>	

## Anexo J: Plan de gestión de la unidad de convivencia escolar 2013

**Objetivo Estratégico 1.** Desarrollar la formación en valores, que contribuya a fortalecer hábitos y actitudes transversales que propicien las relaciones humanas fraternas entre los miembros de la comunidad educativa.

**Objetivos de acción 1.1.-** Intencionar los valores de la convivencia escolar Lasallista, a fin de promover actitudes acordes al valor en las diversas actividades y acciones que se desarrollan en nuestra Comunidad Educativa.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Responsables	Prioridad	Fechas	Recursos	Evaluación
Intencionar un valor mensual	Marzo: <b>Responsabilidad</b> Abril: <b>Respeto</b> Mayo: <b>Solidaridad</b> Junio: <b>Fraternidad</b> Agosto: <b>Justicia</b> Septiembre: <b>Libertad</b> Octubre: <b>Honestidad</b> Noviembre: <b>Comunión</b>	UCE Docentes en general	I	Marzo - Noviembre	Material teórico	Evaluación cualitativa y FODA al término del primer semestre.
Elaborar, difundir y publicar el valor del mes, mediante banners en la página Web, afiches, dibujos y lienzos, exhibiéndose éstos en las salas de clases, en el hall de entrada y en el patio (murales) del colegio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación y difusión del abordaje de valores durante el primer y segundo semestre 2013.</li> <li>Publicación página web, con encargado del área computación.</li> </ul>	UCE Profesores Jefes por ciclo. Encargado de computación.	II	Marzo – Junio Agosto - Noviembre	Material visual	FODA al término de cada semestre.
Elaborar e Implementar material teórico- práctico, para ser desarrollado por profesores jefes y/o UCE en los momentos de reflexión y en horas de orientación.	Reunión mensual de la UCE, para preparar el material	UCE	III	Febrero - Octubre	Material teórico.	FODA al término de cada semestre.
	Entrega de material teórico-práctico en torno al valor a desarrollar.	UCE	III	Marzo – Junio Agosto - Noviembre	Material teórico.	FODA al término de cada semestre.

**Objetivo de Acción 1.2.-** Realizar visitas a los cursos en horario de Orientación o Consejo de curso, con el fin de realizar talleres que favorezcan un buen clima de convivencia escolar y formación en valores

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Responsables	Prioridad	Fechas	Recursos	Evaluación
Visita a los cursos con el objeto de realizar labor formativa y preventiva en torno a la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plenario, cuentos, videos,</li> <li>• Actitudes a destacar.</li> <li>• Elaboración de lemas en torno al valor, etc.</li> <li>• Revisión del compromiso en torno a la convivencia escolar.</li> <li>• Reflexiones.</li> </ul>	UCE	I	ABRIL JUNIO SEPTIEMBRE NOVIEMBRE	Material teórico. Ppt. Videos.	FODA al término de cada semestre.

**Objetivo de Acción 1.3.-** Reconocer a los cursos y alumnos que se hayan destacado por demostrar los valores institucionales.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Responsables	Prioridad	Fechas	Recursos	Evaluación
<p><u>1er Semestre:</u></p> <p>Se reconocerán a todos los cursos por los 4 valores intencionados durante el primer semestre. El Profesor Jefe, en consejo dará cuenta del valor a destacar a su curso.</p>	<p>UCE, diseñará foto diploma, reconociendo en visita al aula y/o acto cívico. Se exhibirá en página web y hall del colegio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de foto y reflexión que destaca a cada curso.</li> <li>• Confección de Diploma de Honor con su fotografía</li> </ul>	Profesor Jefe UCE	I	Julio	Diplomas Ppt	FODA al término del primer semestre.
<p><u>2ª Semestre Reconocimiento Anual:</u></p> <p>Se reconocerá al curso por ciclo que haya demostrado con su actuar, los valores Lasallistas. Para este fin, se elegirá a los cursos, con la</p>	<p>La UCE, reconocerá en ceremonia de premiación a los cursos y se exhibirá posteriormente en la página web.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de pauta a todos los profesores por nivel, quienes</li> </ul>	Profesor Jefe UCE	II	Diciembre.	Diplomas. Chapitas.	FODA al término del segundo semestre.

votación de todos los profesores.	destacan a un curso por los valores Lasallistas demostrados en el año. El criterio de selección es el decálogo de convivencia escolar.					
Calendarización de los actos internos UCE, resaltando los valores institucionales.	Reconocimiento en acto interno de aquellas actitudes demostradas por los alumnos que sean dignos de destacar. (Acciones valóricas destacables)	UCE Profesores Jefes	III	Abril – Junio Agosto – Noviembre	Material teórico Ppt Amplificación	FODA al término de cada semestre

**Objetivo de Acción 1.4.-** Generar espacios de formación en valores al cuerpo docente y apoderados por parte de la UCE y/o especialistas.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Responsables	Prioridades	Fechas	Recursos	Formas de Evaluación
Trabajo en talleres por parte de especialistas en temas éticos – valóricos – seguridad, prevención y otros-	Taller sobre formación en valores a docentes de PK a 4º básico, “descubriendo los valores”.	UCE Javier Villar (Experto externo del centro de ética de la UCT).	I	Mayo 2013	Ppt. Papelógrafos	FODA en consejo de evaluación I Sem.
	Taller sobre Bullying.	UCE	II	Junio 2013	Ppt	FODA en consejo de evaluación I Sem.
	Taller sobre educación emocional.	UCE Expertas UCT.	III	Agosto 2013	Ppt.	FODA en consejo de evaluación II Sem.

	Taller sobre formación en valores para todos los docentes. “estrategias de aula”	UCE Javier Villar (del depto. De ética de la UCT)	IV	Octubre 2013	Ppt Papelógrafos	FODA en consejo de evaluación II Sem.
Práctica docente en relación a la intención y aplicación de los valores en el aula.	Actividades gestionadas en los talleres de formación, los que deben gestionarse en el aula. PK a 4° básico “descubriendo los valores”	UCE Profesores Jefes	V	Agosto 2013	Disposición de material por parte de los docentes.	Pauta de observación. FODA en consejo de evaluación II Sem.

## Objetivo Estratégico 2.

2.- Fortalecer el conocimiento y aplicación de la Normativa de Convivencia Escolar 2013.

**Objetivos de Acción 2.1.-** Planificar y ejecutar distintas acciones con los diferentes estamentos del establecimiento, con el fin de incorporar y hacer cumplir la normativa vigente.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Responsables	Prioridad	Fechas	Recursos	Evaluación
Presentación del PAO y el Plan de Gestión de la UCE	Presentación del Plan Anual Operativo y el plan de Gestión al profesorado.	UCE	I	Febrero 2013	Ppt	Pauta de corrección y aportes.
Presentación y mediación la Normativa de Convivencia Escolar 2013	Profesores: Presentación de la Normativa de Convivencia Escolar (NCE)	UCE	II	Febrero 2013	Ppt	Pauta de corrección y aportes.
	Alumnos: • Presentación power de la NCE por niveles (teatro)	UCE	III	Marzo 2013	Ppt	Pauta de corrección y aportes.
	Apoderados: Primera reunión del año.	UCE	IV	Abril 2013	Ppt	Pauta de corrección y aportes.
Propuestas de mejoramiento para el 2014.	Análisis, actualización y elaboración de la nueva normativa.	UCE	V	Diciembre – Enero 2013-14	Normativa existente y anexos.	FODA en consejo de evaluación II Sem.

Actualización de la NCE y cartilla escolar 2014	Actualizar la NCE y cartilla de convivencia escolar (extracto de la normativa).	UCE	VI	Diciembre – Enero 2014	Normativa existente y anexos.	FODA en consejo de evaluación II Sem.
---	---	-----	----	------------------------	-------------------------------	---------------------------------------

### Objetivo Estratégico 3.

3.- Elaborar y apoyar las acciones preventivas y/o remediales que surgen en la comunidad educativa en pos de una sana convivencia escolar.

**Objetivo de Acción 3.1.-** Ejecutar acciones preventivas y/o remediales en relación a la aplicación de la Normativa de Convivencia Escolar 2013.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Responsables	Prioridad	Fechas	Recursos	Evaluación
Acciones preventivas relacionadas a la convivencia escolar.	Acción de vigilancia, acompañamiento, presencia, orientación y prevención con el fin de establecer el orden imprescindible que haga posible las tareas de aprendizaje, incentivando el cumplimiento de la Normativa de Convivencia vigente y la sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad. (Control disciplinario)	UCE	I	Marzo – Diciembre 2013	Normativa vigente. Estadísticos	FODA en consejo de evaluación I Sem.
	Entrevistarse con los miembros de la comunidad escolar y visitar a los cursos cuando existen materias disciplinarias relativas a la convivencia donde se deba aplicar estrategias remediales.	UCE	III	Marzo – Diciembre 2013	Normativa vigente. Estadísticos	FODA en consejo de evaluación I Sem.
	Celebración del Día de la Convivencia Escolar. Cada curso elabora el compromiso con la	UCE	IV	19 de abril	Ptp Paneles	FODA en consejo de evaluación I Sem.

	convivencia escolar y las estrategias para lograr una buena convivencia al interior de la sala de clases.					
	Desarrollo y formación de líderes con los Delegados de Convivencia Escolar (5° básico a III° medio).	UCE Delegados de convivencia de los cursos. Experto en valores y formación ética.	V	Abril y Junio Agosto y Noviembre	Normativa vigente. Estadísticos	Pauta de evaluación experto.  FODA en consejo de evaluación I Sem.
	Reuniones periódicas con los docentes, según necesidad	UCE	VI	Marzo – Diciembre 2013	Normativa vigente. Estadísticos	

**Objetivo de Acción 3.2.-** Supervisar las labores docentes en relación al quehacer administrativo.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Responsables	Prioridad	Fechas	Recursos	Evaluación
Supervisión de la labor docente.	• Control de los horarios de los docentes en sus clases sistemáticas, horas de trabajo administrativo, reforzamientos, tutorías, permanencias y otros.	UCE	I	Marzo - Diciembre	Panel de horarios. Control UCE.	Estadísticos.
	• Organización de reemplazos.	UCE	I	Marzo - Diciembre	Material de apoyo de aula.	
	• Fijar turnos (recreo – hora de colación).	UCE	I	Marzo	Control UCE.	Estadísticos.
	• Control vía programa de gestión de la UCE, mediante registros individuales.	UCE	II	Marzo - Diciembre		FODA Estadísticos

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar las inasistencias y solicitudes de permiso.</li> </ul>	UCE	III	Marzo - Diciembre	Control UCE.	Estadísticos.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de Pruebas pendientes.</li> </ul>	UCE	IV	Marzo - Diciembre	Registro de evaluaciones pendientes.	FODA en consejo de evaluación II Sem. Estadísticos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del libro de clases y/o documentos pertinentes. (firmas – asistencia, etc.)</li> </ul>	UCE	V	Marzo - Diciembre	Libro de clases.	Control UCE. Pauta de evidencias.

**Objetivo de Acción 3.3.-** Desarrollar las labores del quehacer administrativo de UCE.

TAREAS A DESARROLLAR	Acciones Específicas UCE	Responsables	Prioridad	Fechas	Recursos	Evaluación
Incorporación de las acciones de la UCE en el calendario anual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendarización de las acciones en el Consejo de Rectoría</li> </ul>	UCE Consejo de Rectoría	I	Mensual	Calendario de actividades.	Pauta de sugerencias.
Labores administrativas	Confección de horarios de los profesores,	UCE	II			FODA
	<u>Relativo a los alumnos:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro y autorizaciones de entradas y salidas del establecimiento.</li> <li>• Control de atrasos.</li> <li>• Registro de certificados médicos.</li> <li>• Entrega de circulares.</li> <li>• Control Disciplinario.</li> <li>• Aplicación de pruebas atrasadas.</li> <li>• Aplicación de la Normativa de Convivencia Escolar.</li> </ul>	UCE	III	Marzo – diciembre.	Control UCE. Documentos varios.	FODA en consejo de evaluación I y II Sem.  Estadísticos UCE.

	<u>Relativo a los docentes:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del libro de clases y/o documentos pertinentes. (firmas – asistencia, etc.)</li> <li>• Fijar turnos (recreo – hora de colación).</li> <li>• Informar las inasistencias, licencias de docentes.</li> <li>• Solicitudes de permiso.</li> </ul>	UCE	III	Marzo – diciembre.	Control UCE. Documentos varios.	FODA en consejo de evaluación I y II Sem.  Estadísticos UCE.
	Organización de Licenciatura 8° básico y IV medio.	UCE Consejo de Rectoría.	IV	Agosto - Noviembre		FODA en consejo de evaluación II Sem.
Cumplir las indicaciones emanadas desde la Dirección del colegio.	Gestionar y cumplir con las acciones y proyectos emanados desde el Consejo de Rectoría	UCE		Según necesidad		Pauta consejo de rectoría.
Participar de las reuniones del Consejo de Rectoría y otras.	Participación y aportes en las reuniones del consejo de rectoría.	Consejo de rectoría.		Semanal	Según solicitud.	Pauta consejo de rectoría.

## **Anexo K: Diagnóstico institucional propuesta UCE 2011**

### **Finalidad:**

Se reconoce la necesidad de que el CDLS Temuco debiese institucionalizar una Unidad exclusiva, que vele por la aplicación de la Convivencia escolar y el apoyo a los estudiantes, y que en conjunto con Psicopedagogía, formen una nueva unidad llamada “UNIDAD DE CONVIVENCIA ESCOLAR”.

### **Objetivo General:**

Diseñar una propuesta para el funcionamiento de la Unidad de Convivencia Escolar (UCE), dentro del CDLS Temuco.

### **Objetivos específicos:**

FASE A:	PROCEDIMIENTO
1.- Elaborar un cuestionario tipo encuesta para identificar las expectativas que tiene la dirección del establecimiento en relación a la instauración de la UCE.	El cuestionario será aplicado al rector, la jefa UTP y su equipo y además al encargado de pastoral del CDLS.
2.- Describir las expectativas y opiniones que tiene el centro de padres y apoderados y los estudiantes directivos de la convivencia escolar en el CDLS Temuco.	El cuestionario será aplicado al presidente, vicepresidente, secretario y tesorero del centro de padres y apoderados del CDLS, y los alumnos directivos de los cursos de 5° a III ° medio además de representante de pastoral de padres.
FASE B:	
3.- Analizar las debilidades y fortalezas del documento manual de convivencia escolar.	Se realizará un guión que delimite las acciones que realizará el personal a cargo de la UCE en cuanto al análisis de los objetivos 3 y 4.
4.- Evaluar la aplicación del documento de convivencia escolar en el CDLS.	
FASE C:	
5.- Indagar en las responsabilidades que competen a los agentes que compondrían la UCE.	Se realizará un guión que defina e indague en las acciones de los objetivos 5 y 6
6.- Definir funciones y roles que poseerán los agentes de la UCE.	

### **OBJETOS DEL DIAGNÓSTICO:**

**Área:** Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes.

**Categorías:** - Expectativas de la dirección, padres y apoderados y estudiantes directivos sobre la UCE

- Documento manual de Convivencia Escolar.

- Responsabilidades, roles y funciones de los agentes de la UCE

## **V.- METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN**

### **5.1.- Dinámica del proceso evaluativo:**

**Responsables de la evaluación:**

- Unidad de Orientación Disciplinaria (Inspectores)
- Psicólogas
- *Unidad técnica pedagógica (secundariamente)*

**Tiempos y espacios:**

<i>Actividad</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Espacio</i>
Aplicación de cuestionario tipo encuesta a dirección	1 hr.	Sala de reunión rectoría, Oficina UTP
Aplicación de cuestionario tipo encuesta a Padres y Apoderados y estudiantes directivos.	1 hr.	Sala UOD
Cátedra de un especialista en Educ. en Valores a docentes. (Sr. Juan Mancilla)	3 hrs.	Biblioteca.
Análisis de debilidades y fortalezas Doc. Conv. Escolar.	2 hrs.	Sala UOD
Evaluar la aplicación del documento de Conv. Escolar.	2 hrs.	Sala UOD
Indagar responsabilidades de los agentes de la UCE y definir funciones y roles.	4 hrs.	Sala UOD, oficina UTP
Reunión de proceso, sobre aplicación de instrumentos.	2 hrs.	Sala UOD
Análisis de la información	2 hrs.	Sala UOD
Conclusiones y resultados	3 hrs.	Sala UOD
Propuestas y mejoras	2 hrs.	Sala UOD
Retroalimentación Evaluación final	2 hrs.	Sala UOD, oficina UTP

**Recursos materiales:**

- Disposición de multicopiado.
- Resmas de hojas tamaño carta.

## **Anexo L: Indexación semántica de las respuestas abiertas del cuestionario**

### **ALUMNOS:**

#### **1.- ¿Cree usted que el proyecto de formación en valores, se encuentra enfocado a nuestro contexto y realidad educativa?, ¿Cuál sería su aporte o sugerencia?**

- Se está haciendo un buen trabajo, mi sugerencia sería, que mostraran más los informativos y mencionaran en más ocasiones a la UCE.
- Creo que el proyecto es bueno, pero no es lo suficiente para que los niños cumplan con los valores fomentados por la UCE.
- Más o menos, por que aunque son buenos los materiales educativos, los alumnos encuentran que es aburrido, nunca escuchan y si lo escuchan luego no lo ponen en práctica, así que podría ser algo más divertido, ejemplo con juegos reflexivos y no solo leer una hoja.
- Si, pero deben incluir frases más contextualizadas.
- No creo que este bien, ya que no está relacionado al contexto diario, por que va más por los valores de cada uno, los alumnos se aburren, debería estar ligado a las acciones mediante proyectos, muchas veces se habla de respeto y ni siquiera hay respeto en la sala.
- Si, pero los valores no son empleados ni modelados por los docentes, simple, las palabras sobran, las acciones faltan, el tiempo siempre está, los profesores no se dan el tiempo de llevarlos a la práctica, solo pasar materias y materias.
- Si, por que ayuda a formar a las personas espiritualmente.
- Si, pero la verdad cuando los directores o incluso hermanos vienen a los cursos dicen cosas que no son.
- Esta bien, por que se enseñan, a veces, valores nuevos que no se conocían antes.
- Si, creo que el colegio es reconocido por su formación en valores, orientados a la educación.
- Si, está enfocado. Sugiero más trabajo por parte de los delegados de convivencia escolar en consejos de curso, su participación es muy poca, quizá debiesen haber más actividades por parte del colegio frente a cada valor del mes.

#### **2.- ¿Cómo se podría vincular a toda la comunidad en el proyecto de formación en valores?**

- Realizando más actividades que promuevan los valores.
- Tardes recreativas, unirse a MOAEL, pero a nivel de formación en valores.
- La comunidad ya está vinculada.
- Haciendo un acto mensual, incorporando a toda la comunidad.
- Haciendo actividades en grupos con personas que no conocemos tanto.
- Ver que curso representa mejor el valor del mes.
- Lo veo imposible, además sería obligar e impuesto. Debe ser un proyecto divertido.
- Que todos hagamos frases con los profesores en reflexión, hacernos participar más.

- Que los profesores lo fomenten a cada momento en sus cursos.

### **3.- ¿Qué considera que estaría en proceso pendiente en lo relacionado a la Normativa de Convivencia Escolar?**

- Que se consideren todos los casos de Bullying para ponerles fin de verdad y no solo por un día o dos.
- Que los profesores no ponen real atención en el Bullying y las molestias persisten en el tiempo.
- Que la normativa hay que llevarla más a la acción.
- Sancionar más drásticamente a los que hagan un daño en lo físico o psicológico.
- Hay que trata de fomentar los que es realmente la convivencia, en algunos cursos no está muy presente.
- Permitir el uso del teléfono en clases en emergencias o con permiso del profesor.
- Los atrasos, se debiesen dejar pasar a los alumnos en caso de que el apoderado no pudiera venir en la mañana, dejarnos pasar para que no pierdan clases y que el apoderado justifique en el día o a primera hora del próximo día.
- No la he leído.
- Un encuentro oficial de mediación de la normativa con todos los alumnos, e invitar a leerla con la familia, para tener las reglas claras.
- Los delegados de convivencia no toman en serio su labor o no se les orienta por parte del profesor jefe.

### **4.- ¿Qué opinión tiene usted sobre las acciones disciplinarias y administrativas que realiza la UCE en el CDLS?**

- Desde mi punto de vista las acciones que se realizan son correctas y tienen que seguir siendo así.
- Está muy bien, pero año a año hay que innovar.
- No todos los profesores utilizan el mismo criterio para castigar a los alumnos y la UCE no interviene con ese profesor.
- Todos aportamos en la disciplina, somos una buena comunidad.
- Deben haber más reflexión, en vez de tanto castigo.
- Las acciones son excelentes, pero la UCE es muy cerrada, no da a conocer sus proyectos.
- Ni la mitad de los alumnos no conoce las acciones que realiza la UCE en este tema y necesitan del apoyo de todos los profesores, se nota que no hay apoyo, solo van a hacer sus clases; falta más reflexión y conversación con los alumnos en espacio como los recreos, de esa forma todos colaboramos con hacer convivencia.
- Los alumnos negativos, no cambian con ninguna acción; falta manos dura con ellos.
- Me parece bien, y su presencia en los recreos es muy importante.
- La UCE realiza un buen trabajo y que se esfuerzan para lograr que no exista Bullying ni casos de de violencia, actúan muy rápido y eso se agradece.

## **APODERADOS:**

### **1.- ¿Cree usted que el proyecto de formación en valores, se encuentra enfocado a nuestro contexto y realidad educativa?, ¿Cuál sería su aporte o sugerencia?**

- Si, solo sugeriría que se realicen actividades entre cursos o niveles consecutivos.
- informando en forma más simple y continua.
- Si se enfoca a la realidad educativa; en reuniones de curso se planteo realizar una vez al semestre una reunión de padres e hijos, junto al profesor jefe y psicología, con el fin de conversar y realizar actividades lúdicas de convivencia, tolerancia y respeto.
- Me parece muy buen aporte que hay que seguir potenciando. En primera reunión del año se debiese presentar el plan de acción para poner en tanto a la comunidad.
- Faltan actividades preventivas.
- Que la UCE visite en reuniones para explicar sus proyectos y darnos herramientas para trabajar con nuestros hijos.
- El proyecto de valores es muy bueno, por que fortalece la enseñanza transversal de los niños.
- Faltan instancias masivas de acercamiento entre la comunidad.
- Muy buen proyecto, además se inculcan los valores.
- Complementarse con labores de pastoral y religión.
- Es una de las razones por la cuales mi hijo fue matriculado en este colegio, su proyecto de formación valórica.
- El proyecto refuerza el trabajo del hogar.

### **2.- ¿Cómo se podría vincular a toda la comunidad en el proyecto de formación en valores?**

- Creando instancias o encuentros de padres e hijos.
- Mayor retroalimentación de las acciones con los apoderados.
- Unir MOPAL / MOAEL.
- Premiando los logros obtenidos.
- Para cada valor que se trabaje, se debiera contemplar una actividad que involucre a los padres.
- En las reuniones de padres existe poca difusión de las acciones de la UCE.
- Realizando talleres de padres extraprogramáticos, donde podamos participar con nuestros hijos.
- Desarrollar compromisos familiares, competencias deportivas padres e hijos, etc.
- Realizando un entrenamiento a todos los apoderados que se integran al establecimiento a cargo de la UCE y pastoral.
- Desarrollar kermeses familiares.
- Enviando información a los padres con respecto a los objetivos.
- Con tareas o actividades para desarrollar en familia.

**3.- ¿Qué considera que estaría en proceso pendiente en lo relacionado a la Normativa de Convivencia Escolar?**

- Dejar claramente establecido las razones que ameritan sanción.
- La no discriminación.
- Establecer y mencionar los plazos para la toma de decisiones en casos de indisciplina.
- Mayor participación del equipo psicológico (a través de protocolo de acción).
- Protocolos más simples para los niños más pequeños.

**4.- ¿Qué opinión tiene usted sobre las acciones disciplinarias y administrativas que realiza la UCE en el CDLS?**

- Son las correctas, las que cumplen con mucho amor para que nuestros niños tengan un mejor desempeño en su vida.
- Puntos encontrados, por un lado me parecen espectaculares y por otro lado siento que se las toman con mucha suavidad.
- Parecen adecuadas, además de las investigaciones que realizan para constatar hechos e involucrados.
- En general, una muy buena opinión y no se debe perder el respeto de las personas que llevan a cabo las acciones de la UCE y que deben mejorar las vías de información existentes hoy en día como los mails y no tanta circular.
- Están muy bien enfocados a lo que es convivencia escolar.
- Muy buenas para la realidad nacional y se debiese exigir un mayor compromiso a los padres.
- Las acciones disciplinarias deben ser una instancia formativa, que el estudiante se sienta responsable y no que los padres deban siempre interceder por ellos. Los padres debemos tener confianza en el colegio y el colegio o UCE debe ser merecedora de ello.
- Las sanciones no son rigurosas, en casos complicados, pero en general hay una buena percepción de orden y disciplina.
- Están muy bien apegadas al reglamento.

**PROFESORES:**

**1.- ¿Cree usted que el proyecto de formación en valores, se encuentra enfocado a nuestro contexto y realidad educativa?, ¿Cuál sería su aporte o sugerencia?**

- Considero que si, sin embargo, es muy importante fomentar las habilidades sociales en los niños de pre- básica y primer ciclo.
- Si es un aporte, por que permite desarrollar el trabajo sistemático de los niños.
- Si, es fundamental la formación en valores, el proceso debiese ser más continuo en el tiempo.
- Si, que se siga realizando y que toda la comunidad educativa participe.
- Mantenerlo, pues es muy bueno.
- Si, pero se deben hacer ajustes necesarios, para que no quede obsoleto.

- Esta muy bien enfocado, pero debiese inculcarse más a la familia para que se trabaje en casa.
- Si ya que refuerza positivamente los procesos de formación.
- Generar diversas actividades activas.
- El proyecto ha ido tomando cuerpo poco a poco, los alumnos se han acostumbrado al valor del mes, se habla en ese lenguaje, se sugiere mayor seguimiento y planificación.
- Considero importante y pertinente que el profesor de asignatura tenga más presencia y participación.
- Unificar criterios de acción como cuerpo docente.
- Realizar un seguimiento del desarrollo o implementación.
- Si esta enfocado, pero me gustaría que fuera más activo y dinámico.
- Sugiero actividades al aire libre grupales como comunidad.-
- Trabajar los valores en forma sistemática con los padres, ya que ellos son quienes forman a sus hijos.
- Definitivamente, pero es un trabajo en el tiempo que dará sus frutos en el futuro.
- Desarrollar un encuentro de padres (extraordinario) dirigido por psicóloga con alumnos con necesidades disciplinarias o de otra índole (ejemplo 3 familias con las mismas problemáticas).

**2.- ¿Cómo se podría vincular a toda la comunidad en el proyecto de formación en valores?**

- Recibiendo el material adecuado por cada nivel.
- Realizando actividades fuera del colegio.
- Destacando lo hecho por cada uno de los estamentos y sus interrelaciones.
- Implementando una temática a tratar en cada reunión de apoderados.
- Que el peso no se lo lleven solo los profesores jefes.
- Dejando claros los objetivos a principio de año con todos.
- Invitando a talleres para padres.

**3.- ¿Qué considera que estaría en proceso pendiente en lo relacionado a la Normativa de Convivencia Escolar?**

- Seguir el conducto regular.
- Realizar acciones preventivas.
- Restringir el uso de aparatos electrónicos en el colegio.
- Retomar conocimiento y manejo de protocolos por parte del cuerpo docente.
- Mejorar la instancia de las evaluaciones atrasadas.
- La aplicación imparcial de las sanciones, genera disconformidad de alumnos y apoderados.
- La aplicación y supervisión de los acuerdos por parte de todos en el funcionamiento.
- Dar a conocer a los padres de una manera más directa.

**4.- ¿Qué opinión tiene usted sobre las acciones disciplinarias y administrativas que realiza la UCE en el CDLS?**

- Se esta haciendo un muy buen trabajo.
- Se gestiona bastante bien el trabajo de los valores y en cuanto a lo disciplinario falta mayor rigidez en las sanciones con alumnos que reinciden.
- Falta más proactividad.
- Son parciales, no existe el mismo criterio de sanción con todos los alumnos.
- Esta bien, pero debiese ser más imperativo.
- Son bastantes efectivas.
- Prefiero la sanción de trabajos comunitarios como acción disciplinaria formativa.
- Falta firmezas en las decisiones.
- Son pertinentes y adecuadas a las situaciones que se deben resolver, en forma espontánea como resolutive.
- En general las encuentro buenas, sin embargo no es necesario gritarles a los niños ni apuntarlos con el dedo en su cara para llamar la atención, una voz suave y bajar a su altura es mucho más efectiva.
- Me parecen bien, pero claramente falta personal, pues muchas veces no se encuentra un inspector para dar solución a problemas que surgen de manera imprevista.
- Evitar que los apoderados falten al conducto regular.
- Las acciones son deficientes.
- Me parecen bien, pero deben realizarse más acciones preventivas.

**NO DOCENTES (administrativos, directivos):**

**1.- ¿Cree usted que el proyecto de formación en valores, se encuentra enfocado a nuestro contexto y realidad educativa?, ¿Cuál sería su aporte o sugerencia?**

- Implementar obras de teatro enfocadas al contexto real.
- Me parece importante el trabajo realizado, además de su pertinencia, será fundamental trabajar en material de apoyo a la gestión en el aula, esto podrá ayudar a mejorar la difusión de valores.
- Un aspecto prioritario es vincular el trabajo en valores con una lógica curricular más evidente.
- Si, ya que cada año se han dado pasos en la mejora de esta gestión.
- Ya existe un enfoque social del tema y la relevancia que este tiene para la formación integral de los alumnos.
- Continuar con un proyecto diferenciado hacia los más pequeños.

**2.- ¿Cómo se podría vincular a toda la comunidad en el proyecto de formación en valores?**

- Hacer una reunión con todos los miembros de la comunidad e informar sobre los proyectos o, cuando las temáticas sean relevantes y atingentes a toda la comunidad, invitar al menos un representante de las diferentes áreas del colegio.

- De una u otra forma desde nuestros roles, aportamos en la formación de valores.
- Espacios de encuentro padres, alumnos, profesores desarrollando el valor.
- Al menos una guía breve de trabajo en el hogar.
- Apostar en la formación e integración de los asistentes de la educación.
- Desarrollando talleres para padres en torno a la convivencia.
- Momentos de reflexión en comunidad.

**3.- ¿Qué considera que estaría en proceso pendiente en lo relacionado a la Normativa de Convivencia Escolar?**

- Entiendo que todos los años se evalúa y se hacen cambios de mejora.
- Una participación mayor en la apropiación de la normativa por parte de padres y alumnos.
- Insistir en la lectura familiar y conocimiento del documento.
- Fortalecer la toma de decisiones respecto de algunas situaciones puntuales que salen desde la normativa y que muchos desconocen.

**4.- ¿Qué opinión tiene usted sobre las acciones disciplinarias y administrativas que realiza la UCE en el CDLS?**

- Las acciones se desconocen.
- No estamos interiorizados de las acciones, sin embargo veo que hay interés, preocupación, lo cual demuestra que hay disposición a trabajar por un mismo fin.
- Me parece un trabajo profesional y adecuado.
- Es posible acentuar y mejorar la gestión a través de la sistematización de algunas acciones y proyectos.
- La UCE, realiza una labor preventiva visitando a los cursos y el diálogo personal con los alumnos, realizando un acompañamiento que les ayude a ser un ciudadano responsable y respetuoso consigo y con el medio y que vaya asumiendo conductas cooperativas y de autocontrol.